

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. LUNES 20 DE MAYO DEL 2019

Hoy abren inscripción al Primer Parlamento Infantil

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Hoy inician las inscripciones para el Parlamento Infantil, que será el primero en realizarse en

el Congreso del Estado de Michoacán, por lo que los niños que cursen el quinto y sexto grado de primaria podrán presentar sus proyectos.

De acuerdo con la convocatoria aprobada por

el Congreso del Estado en días pasados se llevará a cabo el 6 y 7 de junio, contempla que los niños podrán ser desarrollados deberán tratar sobre derechos de niñas y niños, educación, deporte, corrupción y transparencia, familia, inclusión e igualdad, medio ambiente y uso de la tecnología y redes sociales.

Se contempla que el Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán 2019, sea integrado 20 parlamentarios infantiles niños y 20 parlamentarios infantiles niñas, quienes deberán presentar por escrito tres a cinco cuartillas en formato de iniciativa, propuesta de acuerdo o posicionamiento.

Es importante mencionar que los niños interesados podrán inscribirse ya sea a través de su escuela o bien a iniciativa propia, deberán ser acompañados por el director o profesor de la escuela a la que pertenezcan, y su padre, madre o tutor legal.

La convocatoria está publicada en la página del Congreso del Estado, en donde se podrá revisar con mayor detalle las bases para quienes buscan participar en este evento.

Iniciativa de Ley para estimular la cultura de la organización agropecuaria

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

En busca de promover el desarrollo económico del sector productivo agrícola del estado, el diputado Francisco Cedillo de Jesús, presentó la iniciativa de Ley que pretende la creación de un ordenamiento jurídico que contribuya a estimular la cultura de la organización a través del impulso y vinculación de las cadenas productivas.

El integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena destacó que la Ley para la Integración, Funcionamiento y Fortalecimiento de las Cadenas Productivas del Estado de Michoacán de Ocampo, está enfocada a beneficiar a los campesinos que son productores de aquellas actividades de mayor importancia en el estado.

Precisó que es para esas actividades en las

que destaca el número de empleos que ocupa y de aquellas que cuentan con un mayor potencial económico y de generación de riqueza por el volumen de producción que significan o por la abundancia de su presencia en la naturaleza.

Señaló que la mayor parte de estas actividades son de carácter primario como la agricultura, pesca, ganadería, silvicultura, minería metálica y no metálica, entre las más importantes.

El diputado Cedillo de Jesús, precisó que ante esta situación surgió el estímulo para la formulación de esta iniciativa de Ley que tiene como objetivo fundamental el aprovechamiento eficiente de los productos primarios y los vastos recursos naturales, a través de la integración de cadenas productivas, sólidas en su conjunto y en cada una de sus etapas.

CNC conformará 5 mil comités de base en Michoacán

MORELIA, MICH.-

A partir de la próxima semana, la Confederación Nacional Campesina lanzará la convocatoria para la creación de 5 mil comités de base, dio a conocer Sonia Valencia Abundis, secretaria general de la CNC a nivel nacional y Jesús Luna Morales, líder estatal de la organización campesina.

Durante la reunión realizada en esta ciudad capital michoacana, la secretaria general anunció que va a coordinar estos trabajos en cuatro entidades, las que comprenden, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

En su visita a Michoacán, afirmó que la CNC es el sector que está en pie y sosteniendo con fuerza al partido tricolor.

Detalló que el objetivo principal es hacer un diagnóstico general de la situación que presenta cada una de las ligas agrarias y con base a ello saber cuáles serán las mejoras en cada estado.

"Nos estamos preparando para los retos que vienen al interior de nuestro organismo así como del partido que pertenecemos; es momento de trabajar y hacer política de calidad y

dejar las lamentaciones de un costado, debemos ser una oposición clara y contundente, en espera de los tiempos adecuados".

Anunció su total alianza con la dirigencia estatal de Víctor Silva Tejeda, "reconocemos su trabajo y su importante apoyo a nuestro sector. Es un amigo y aliado".

Valencia Abundis, ante representantes de la estructura cenecista en el estado, explicó que será a partir de la siguiente semana se dará a conocer el estatuto el cual contempla cambios sustanciales y que permiten el fortalecimiento de los cenecistas con la creación de la Escuela Nacional de Cuadros de la Liga Agraria.

Al respecto, Jesús Luna Morales, líder de la CNC en la entidad, explicó el trabajo que se realiza en la entidad atendiendo todas las áreas, tanto de mujeres como de jóvenes.

Además, de que en Michoacán se atraen nuevas gestiones a productores y campesinos a muy bajos costos. Reiteró el compromiso de la liga con el partido y a estar presentes y fuertes en cada una de las etapas de reestructuración que se avecinan.



El Canal de Michoacán

Señal en Alta Definición por el canal 13.3

Lunes 20 de mayo de 2019

05:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	MAESTRO HOLMAR
06:30 AM	LOS CAMINOS DE LA VIDA
07:00 AM	NOTICIERO MICHOCACANO CON CARLOS MONGE
08:00 AM	PELICULA / CHICAS CASADERAS
10:00 AM	PELICULA / DISTINTO AMANECER
12:00 PM	PARE DE SUFRIR
12:15 PM	RTC PROFECO
12:30 PM	APRENDE JUGANDO
01:00 PM	INOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	NOTICIERO MICHOCACANO CON VERÓNICA GARCÍA
03:00 PM	INTRUSOS
04:30 PM	SERIE "LA TIERRA PROMETIDA"
05:30 PM	LO MEJOR DE CASO CERRADO
07:30 PM	LA HORA PICO
08:00 PM	NOTICIERO MICHOCACANO CON CARLOS MONGE
09:00 PM	SERIE "JOSÉ JOSÉ, EL PRINCEPE DE LA CANCIÓN"
10:30 PM	TELENOVELA "VICTORIA"
12:00 AM	TELENOVELA "EL SEÑOR DE LOS CIELOS TEMPORADA 6"
01:00 AM	FIN DE TRANSMISIÓN

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Perifoneo Paseo de la República 4079, Col. Ana María Guíllaga
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

Debe ser prioridad concretar federalización de la nómina: GPPRD

Para entidades como Michoacán lo prioritario es concretar la federalización de la nómina, pues de lo contrario no sólo se verán afectados los profesores por la imposibilidad del Estado para hacer frente a sus pagos, sino que se ahondará el colapso en las finanzas estatales, afirmaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, quienes manifestaron su confianza de que pueda concretarse a la brevedad.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez expresaron su confianza en que el gobierno federal pueda concretar la federalización de la nómina, toda vez, que los reportes indican que se tiene un 80 por ciento en el proceso de transferencia.

Para los diputados del Grupo Parlamentario del PRD el fortalecimiento del sector educativo es una prioridad, para lo que se requiere el apoyo de la federación, para resolver el problema que prevalece en el sector por años, luego de la firma del acuerdo educativo de 1992, el cual dejó un saldo negativo para las finanzas y para el sector.

Por lo anterior, consideraron que debe ser a la brevedad

que se concrete la federalización de la nómina, con lo que se garantiza certeza en los servicios educativos, así como la permanencia en las aulas de las y los niños y jóvenes, como mejores condiciones laborales para las y los maestros.

El compromiso que hizo ante los michoacanos de federalizar los servicios educativos en este mismo año el Presidente de la República, Andrés Manuel López, será concretado, con lo que se fortalecerá a dicho sector y a la entidad.

La federalización educativa es una medida que genera certeza laboral en la noble profesión de enseñar, por lo que su cristalización en Michoacán garantiza los derechos de los profesores en la entidad y de miles de estudiantes.

Insistieron en la importancia de que el Gobierno Federal cristalice a la brevedad la federalización educativa, ya que las autoridades estatales sólo tienen disponibilidad financiera para hacer frente a los compromisos con este sector para cubrir la segunda quincena de mayo.

Se pronunciaron por generar certeza a los seis mil 315 planteles educativos con sostenimiento estatal, de los once mil que existen en el estado, ya que los cuatro mil 685 restantes son sostenidos por la federación y a los 32 mil maestros con plaza estatal.



Integrantes del grupo parlamentario del PRD en la 74 Legislatura local.

TEATRO EN LÁZARO CÁRDENAS

DOMINGO
2 JUNIO

LUMINARIA
Una Obra DE COMEDIA

de Emilio Carballido
Lucila Mariscal es...

2 FUNCIONES
5 y 8:30 PM

Alberto Estrada
Marcos Valdez

Adolescentes
y Adultos

¡DIVA!
en COMPLEJO CULTURAL FLAMINGOS

¡Anúnciate ya!

Tel. 01(753) 532 20 23 Cel. 753 106 39 61
publicidad@gentedelbaisas.mx

BUEN LUNES **25%** de descuento

FARMACIAS SIBLAPES



El diputado Alfredo señaló que la propuesta en materia de presupuesto participativo es fortalecer a las autoridades auxiliares como son los jefes de tenencia y encargados del orden, revalorando al jefe de tenencia ya que es una autoridad electa por los ciudadanos.

Algunos de los puntos comentados fueron que el jefe de tenencia sea electo en una elección organizada por el Instituto Electoral de Michoacán y que los jefes de tenencia tengan personalidad política.

Uruapan, punta de lanza en participación ciudadana: Juan Manzo

REDACCIÓN ENFOQUE.
URUAPAN, MICH-

Se realizó el Segundo Foro Regional la iniciativa de Ley para la Participación Ciudadana del Estado de Michoacán, en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Uruapan a cargo del diputado Alfredo Ramírez Bedolla en donde se tocó el tema de la iniciativa de ley presentada y realizando la práctica del parlamento abierto en donde el congreso del estado está abierto a las opiniones y críticas de los ciudadanos.

Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, dio la bienvenida y explicó que la ley citada se formuló a través de la consulta directa entre los jefes de tenencia de Uruapan y otros municipios del estado.

De esta manera, dijo que se podrá resolver la figura jurídica de los jefes de tenencia ante la ley y los tribunales tanto del estado como de la federación y permitirá que estos participen en la asignación de recursos tanto de manera directa como participativa.

Referente a Uruapan, anotó que la administración que encabeza Víctor Manuel Manríquez González se ha destacado por trabajar en coordinación con los jefes de tenencia, tanto de zonas indígenas como rurales, buscando de manera equitativa la aplicación de recursos en obras que los habitantes priorizan.





Las comunidades indígenas en ejercicio de su derecho a la libre autodeterminación podrán organizarse con base a sus usos y costumbres, ejercer la aplicación de recursos presupuestales directos, en caso contrario aquellas comunidades que decidan regirse al régimen municipal podrán participar en el presupuesto participativo en los términos previstos en la ley correspondiente.

Al evento también asistieron: Mayela Salas Sáenz, Diputada Local por el Distrito 14 Uruapan Norte, José Rodríguez Baca, Presidente Municipal de Ziracuaretiro; Francisco Cedillo de Jesús, Diputado Local; Ómero Valdovinos Mercado, Presidente Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM); Osiel Equihua Equihua, Diputado Local por el Distrito V y David Alejandro Delgado Arroyo, Presidente de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE).

POR OTRA PARTE LA DIPUTADA MAYELA SALAS, en su participación destacó la importancia de dicha iniciativa, señalando que no existe una mejor manera de gobernar que de la mano del pueblo ya que es un trabajo que se tiene que realizar en conjunto y con la participación de todos ciudadanos y autoridades correspondientes.



El diputado Francisco Cedillo aplaudió la realización de estos foros, ya que es una manera efectiva de poder escuchar las inquietudes de los ciudadanos en todo el estado y lograr de esta manera llevar su voz al congreso del estado.



Debe ser prioridad concretar federalización de la nómina: GPPRD

Para entidades como Michoacán lo prioritario es concretar la federalización de la nómina, pues de lo contrario no sólo se verán afectados los profesores por la imposibilidad del Estado para hacer frente a sus pagos, sino que se ahondará el colapso en las finanzas estatales, afirmaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, quienes manifestaron su confianza de que pueda concretarse a la brevedad.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez expresaron su confianza en que el gobierno federal pueda concretar la federalización de la nómina, toda vez, que los reportes indican que se tiene un 80 por ciento en el proceso de transferencia.

Para los diputados del Gru-

po Parlamentario del PRD el fortalecimiento del sector educativo es una prioridad, para lo que se requiere el apoyo de la federación, para resolver el problema que prevalece en el sector por años, luego de la firma del acuerdo educativo de 1992, el cual dejó un saldo negativo para las finanzas y para el sector.

Por lo anterior, consideraron que debe ser a la brevedad que se concrete la federalización de la nómina, con lo que se garantiza certeza en los servicios educativos, así como la permanencia en las aulas de las y los niños y jóvenes, como mejores condiciones laborales para las y los maestros.

El compromiso que hizo ante los michoacanos de federalizar los servicios educativos en este mismo año el Presidente de la República, Andrés Manuel López, será concretado, con lo que se fortalecerá a dicho sector y a la entidad.

La federalización educativa

es una medida que genera certeza laboral en la noble profesión de enseñar, por lo que su cristalización en Michoacán garantiza los derechos de los profesores en la entidad y de miles de estudiantes.

Insistieron en la importancia de que el Gobierno Federal cristalice a la brevedad la federalización educativa, ya que las autoridades estatales sólo tienen disponibilidad

financiera para hacer frente a los compromisos con este sector para cubrir la segunda quincena de mayo.

Se pronunciaron por generar certeza a los seis mil 315 planteles educativos con sostenimiento estatal, de los once mil que existen en el estado, ya que los cuatro mil 685 restantes son sostenidos por la federación y a los 32 mil maestros con plaza estatal.





EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

TIENE EL HONOR DE INVITARLO A SU EVENTO CULTURAL DENOMINADO:

Pinceladas con Sabor a Oaxaca

DÍA: LUNES 20 DE MAYO DE 2019

HORARIO: 09:30 AM

LUGAR: AV. MADERO ORIENTE 97, COL. CENTRO C.P. 58000 MORELIA, MICHOACÁN, MÉXICO.



¿Has visto a..?

 49 años Rafael García Añón	 30 años Steven Alejandro Rojas Quintero	 33 años Arnulfo Caba	 36 años Abelardo Estrada Zamora	 45 años José Antonio García Aguirre	 53 años Karim Anguiles Zúiga
 43 años María Esther Aguirre Casaribe	 39 años Ricardo Javier Ramírez Lobón de Gamero	 32 años José Alejandro López Rodríguez	 34 años Araceli Gameroza Rufat	 35 años Rigoberto Moreno Moreno	 33 años Jesús Hernández Macías

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos:

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx www.gob.mx/pgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
Este programa es público, libre de cualquier pago por usuarios. Cualquier uso de esta base de datos es con fines estrictamente académicos.

Debe ser prioridad concretar Federalización de la nómina: GPPRD

MORELIA, MICH.-

Para Entidades como Michoacán lo prioritario es concretar la Federalización de la nómina, pues de lo contrario no sólo se verán afectados los profesores por la imposibilidad del Estado para hacer frente a sus pagos, sino que se ahondará el colapso en las finanzas estatales, afirmaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, quienes manifestaron su confianza de que pueda concretarse a la brevedad.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez expresaron su confianza en que el Gobierno Federal pueda concretar la Federalización de la nómina, toda vez, que los reportes indican que se tiene un 80 por ciento en el proceso de transferencia.

Para los diputados del Grupo Parlamentario del PRD el fortalecimiento del Sector Educativo es una prioridad, para lo que se requiere el apoyo de la Federación, para resolver el problema que prevalece en el sector por años, luego de la firma del acuerdo educativo de 1992, el cual dejó un saldo negativo para las finanzas y para el sector.

Por lo anterior, consideraron que debe ser a la

brevidad que se concrete la Federalización de la nómina, con lo que se garantiza certeza en los servicios educativos, así como la permanencia en las aulas de las y los niños y jóvenes, como mejores condiciones laborales para las y los maestros.

El compromiso que hizo ante los michoacanos de federalizar los servicios educativos en este mismo año el Presidente de la República, Andrés Manuel López, será concretado, con lo que se fortalecerá a dicho sector y a la Entidad.

La Federalización educativa es una medida que genera certeza laboral en la noble profesión de enseñar, por lo que su cristalización en Michoacán garantiza los derechos de los profesores en la entidad y de miles de estudiantes.

Insistieron en la importancia de que el Gobierno Federal cristalice a la brevedad la federalización educativa, ya que las autoridades estatales sólo tienen disponibilidad financiera para hacer frente a los compromisos con este sector para cubrir la segunda quincena de mayo.

Se pronunciaron por generar certeza a los seis mil 315 planteles educativos con sostenimiento Estatal, de los once mil que existen en el Estado, ya que los cuatro mil 685 restantes son sostenidos por la federación y a los 32 mil maestros con plaza Estatal.



MORELIA, MICH.- Para Entidades como Michoacán lo prioritario es concretar la Federalización de la nómina, pues de lo contrario no sólo se verán afectados los profesores por la imposibilidad del Estado para hacer frente a sus pagos, sino que se ahondará el colapso en las finanzas estatales.

Lucila Martínez participa en jornada de limpieza y prevención de incendios forestales

□ Se realizó en la tenencia Jesús del Monte

MORELIA, MICH.-

La diputada integrante de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez reconoció la participación de ciudadanos y autoridades en la Jornada de Limpieza y Prevención de Incendios Forestales, en la tenencia Jesús del Monte de Morelia, en donde convocó a trabajar coordinados en la protección y conservación de los bosques y recursos naturales.

La legisladora destacó la labor que de manera coordinada se realiza con la Comisión Nacional Forestal y autoridades municipales para combatir los incendios que se han registrado en el territorio estatal, en coordinación con diversas áreas, en donde es fundamental la participación de la ciudadanía.

Asimismo lamentó el recorte de recursos a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), encargada de prevenir, cuidar y combatir los incendios en los bosques y parques nacionales, la cual perdió para este 2019, mil 200 millones de pesos de su presupuesto, que en total es de 2 mil 785 millones, que representa alrededor del 60 por ciento de los recursos que contó el año

anterior.

En promedio, el recorte significa 100 millones de pesos menos al mes, lo que se traduce en menos inspectores y equipos contra incendios, ante lo que se requiere que la federación destine mayores recursos.

Por lo anterior, consideró de suma importancia las jornadas de prevención de incendios forestales que impulsa la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) en colaboración con la Comisión Forestal de Michoacán (Conafor) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Lucila Martínez enfatizó que la prevención de incendios forestales es responsabilidad de todos, ante lo que se hace necesario cerrar filas para prevenirlos toda vez que en su mayoría son provocados por el hombre.

Recordó que la mayoría de los casos de los incendios forestales que se reportan se trata de actos provocados por la mano del hombre, por lo que es importante que la sociedad actúe con responsabilidad en el cuidado de los bosques y además de que todos conozcan que en la Ley se contemplan sanciones a quienes provocan un incendio.



MORELIA, MICH.- Lucila Martínez Manríquez reconoció la participación de ciudadanos y autoridades en la Jornada de Limpieza y Prevención de Incendios Forestales.

Que IEM organice elección de autoridades auxiliares propone Araceli Saucedo

□ Que dichas contiendas sean revisadas y sancionadas por TEEM

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de garantizar los derechos políticos-electorales de los ciudadanos michoacanos y potenciar su derecho de acceso a la justicia, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes presentará una iniciativa en la que propone que en la elección de las Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal sean organizadas por el Instituto Electoral de Michoacán.

La diputada Local presentará en la siguiente sesión una iniciativa de reforma, a la Ley Orgánica Municipal y a la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana ambas del estado, con el fin de garantizar que dicho procedimiento se realice en un proceso democrático de elecciones periódicas, libres, justas, equitativas, basadas en el sufragio universal y secreto, además que las mismas sean sancionadas y revisadas por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. En ese contexto, plantea que para dicho proceso, el Instituto Electoral de Michoacán será quien emita la convocatoria para elegir a los auxiliares administrativos de cada Tenencia y encargatura del orden que coincidirá con la elección del Ayuntamiento, en la que todos los interesados podrán participar. En su propuesta Araceli Saucedo establece que los Jefes de tenencia y encargados del orden serán electos en votación que será libre y secreta, sancionada y revisada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Además de que la elección se llevará a cabo el primer domingo del mes de junio del año en que concluya el periodo constitucional, y tomarán posesión de su cargo el día primero del mes de septiembre del año de su elección y tanto los jefes de tenencia como encargados del orden serán electos por el mismo periodo que las autoridades Locales y podrán ser reelectos por un periodo más. En la propuesta se establece que el Pleno del Tribunal podrá declarar la nulidad de una elección de auxiliares de la Administración Pública Municipal, cuando se hayan cometido en forma generalizada violaciones sustanciales en la jornada electoral y se encuentren plenamente acreditadas y se demuestre que las mismas fueron determinantes para el resultado de la elección, salvo que las irregularidades sean imputables. "La elección de Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal, son parte del sistema electoral, pues los cargos de jefe de tenencia y encargados del orden son elegidos a

través del voto de la comunidad mediante un ejercicio democrático, lo cual es competencia de la materia electoral".

Recordó que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán determinó asumir competencia y resolver el Asunto Especial TEEM-AES-001/2013 y acumulados, en que se impugnó la elección de Jefe de Tenencia de San Martín Tototán, Municipio de Jiquilpan, en el que sustentó que la falta en la legislación electoral del Estado de Michoacán de un medio de impugnación específico para garantizar los derechos políticos electorales de los ciudadanos, no puede mermar la efectividad de los mandatos constitucionales, ni constituir un obstáculo que prive a los ciudadanos de promover una impugnación en defensa de sus derechos.

De tal modo que si la elección de jefes de tenencia es un procedimiento de naturaleza electoral, correspondía al Tribunal Electoral Local conocer y resolver de las impugnaciones relacionadas con dicho proceso, pues conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, existe un federalismo judicial que se materializa a través del respeto a los principios de definitividad y de las atribuciones y competencias de los Tribunales Estatales, además de que resulta necesario hacer plenamente efectivos los derechos ciudadanos.

"De ahí la importancia de hacer efectivo el derecho de acceso a la justicia y garantizar el derecho a que se cuente con un recurso sencillo, rápido, efectivo y eficaz que puedan interponer los ciudadanos frente a posibles violaciones a sus Derechos Humanos".

Bajo este precedente, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán ha asumido competencia y ha resuelto diversos asuntos relacionados con la elección de jefes de tenencia, como son en los casos de Capula, Atapanco, Jesús del Monte de Morelia y de Opopeo en Salvador Escalante.

En dichos asuntos el TEEM ha determinado la nulidad de la elección, ya que los procesos electivos no han cumplidos con los principios de certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo que rigen la materia electoral, lo que hace posible y necesario que el Instituto Electoral de Michoacán como órgano especializado en materia electoral en nuestro estado, pueda asumir la competencia de organizar los procesos electivos de las Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal.



Que IEM organice elección de autoridades auxiliares propone Araceli Saucedo

■ *Que dichas contiendas sean revisadas y sancionadas por TEEM*

Con el objetivo de garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos y potenciar su derecho de acceso a la justicia, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes presentará una iniciativa en la que propone que en la elección de las Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal sean organizadas por el Instituto Electoral de Michoacán.

La diputada local presentará en la siguiente sesión una iniciativa de reforma, a la Ley Orgánica Municipal y a la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana ambas del estado, con el fin de garantizar que dicho procedimiento se realice en un proceso democrático de elecciones periódicas, libres, justas, equitativas, basadas en el sufragio universal y secreto; además que las mismas sean sancionadas y revisadas por el Tribunal Electoral del Estado Michoacán.

En ese contexto, plantea que para dicho proceso, el Instituto Electoral de Michoacán será quien emita la convocatoria para elegir a los auxiliares administrativos de cada Tenencia y encargatura del orden que coincidirá con la elección del Ayuntamiento, en la que todos los interesados podrán participar.

En su propuesta Araceli Saucedo establece que los jefes de tenencia y encargados del orden serán electos en votación que será libre y secreta, sancionada y revisada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Además de que la elección se llevará a cabo el primer domingo del mes de junio del año en que concluya el periodo constitucional, y

tomarán posesión de su cargo el día primero del mes de septiembre del año de su elección y tanto los jefes de tenencia como encargados del orden serán electos por el mismo periodo que las autoridades locales y podrán ser reelectos por un periodo más.

En la propuesta se establece que el Pleno del Tribunal podrá declarar la nulidad de una elección de auxiliares de la administración pública municipal, cuando se hayan cometido en forma generalizada violaciones sustanciales en la jornada electoral y se encuentren plenamente acreditadas y se demuestre que las mismas fueron determinantes para el resultado de la elección, salvo que las irregularidades sean imputables.

“La elección de Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal, son parte del sistema electoral, pues los cargos de jefe de tenencia y encargados del orden son elegidos a través del voto de la comunidad mediante un ejercicio democrático, lo cual es competencia de la materia electoral”.

Recordó que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán determinó asumir competencia y resolver el Asunto Especial TEEM-AES-001/2013 y acumulados, en que se impugnó la elección de Jefe de Tenencia de San Martín Tototán, municipio de Jiquilpan, en el que sustentó que la falta en la legislación electoral del Estado de Michoacán de un medio de impugnación específico para garantizar los derechos político electorales de los ciudadanos, no puede mermar la efectividad de los mandatos constitucionales, ni constituir un obstáculo que prive a los ciudadanos de promover una impugnación en defensa de sus derechos.

De tal modo que si la elección de jefes de tenencia es un procedimiento de naturaleza electoral, correspondía al Tribunal Electoral Local conocer y resolver de las impugnaciones relacionadas con dicho proceso, pues conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, existe un federalismo judicial que se materializa a través del respeto a los principios de definitividad y de las atribuciones y competencias de los tribunales estatales, además de que resulta necesario hacer plenamente efectivos los derechos ciudadanos.

“De ahí la importancia de hacer efectivo el derecho de acceso a la justicia y garantizar el derecho a que se cuente con un recurso sencillo, rápido, efectivo y eficaz que puedan interponer los ciudadanos frente a posibles violaciones a sus derechos humanos”.

Participa Lucila Martínez en jornada de limpieza y prevención de incendios forestales

Mesa de Redacción | MORELIA

La diputada integrante de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez reconoció la participación de ciudadanos y autoridades en la Jornada de Limpieza y Prevención de Incendios Forestales, en la tenencia Jesús del Monte de Morelia, en donde convocó a trabajar coordinados en la protección y conservación de los bosques y recursos naturales.

La legisladora destacó la labor que de manera coordinada se realiza con la Comisión Nacional Forestal y autoridades municipales para combatir los incendios que se han registrado en el territorio estatal, en coordinación con diversas áreas, en donde es fundamental la participación de la ciudadanía.

Asimismo lamentó el recorte de recursos a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), encargada de prevenir, cuidar y combatir los incendios en los bosques y parques nacionales, la cual perdió para este 2019, mil 200 millones de pesos de su presupuesto, que en total es de 2 mil 765 millones, que representa alrededor del 60 por ciento de los recursos que contó el año anterior.

En promedio, el recorte significa 100 millones de pesos menos al mes, lo que se traduce en menos inspectores y equipos contra incendios, ante lo que se requiere que la federación destine mayores recursos.

Por lo anterior, consideró de suma importancia las jornadas de prevención de incendios forestales que impulsa la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) en colaboración con la Comisión Forestal de Michoacán (Conafor) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Lucila Martínez enfatizó que la prevención de incendios forestales es responsabilidad de todos, ante lo que se hace

CONGRESO DEL ESTADO

Que IEM organice elección de autoridades auxiliares: Araceli Saucedo

Se busca garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos y potenciar su derecho de acceso a la justicia

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el objetivo de garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos y potenciar su derecho de acceso a la justicia, la coordinadora del grupo parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes presentará una iniciativa en la que propone que en la elección de las Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal sean organizadas por el Instituto Electoral de Michoacán.

La diputada local presentará en la siguiente sesión una iniciativa de reforma, a la Ley Orgánica Municipal y a la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana ambas del estado, con el fin de garantizar que dicho procedimiento se realice en un proceso democrático de elecciones periódicas, libres, justas, equitativas, basadas en el sufragio universal y secreto; además que las mismas sean sancionadas y revisadas por el Tribunal Electoral del Estado Michoacán.

En ese contexto, plantea que para dicho proceso, el Instituto Electoral de Michoacán será quien emita la convocatoria para elegir a los auxiliares administrativos de cada Tenencia y encargatura del orden que coincidirá con la elección del Ayuntamiento, en la que todos los interesados podrán participar.



Antonio Soto Sánchez, presidente estatal del PRD.

ESPECIAL

En su propuesta Araceli Saucedo establece que los jefes de Tenencia y encargados del orden serán electos en votación que será libre y secreta, sancionada y revisada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Además de que la elección se llevará a cabo el primer domingo del mes de junio del año en que concluya el período constitucional, y tomarán posesión de su cargo el día primero del mes de septiembre del año de su elección y tanto los jefes de tenencia como encargados del orden serán electos por el mismo periodo que las autoridades locales y podrán ser reelectos por un periodo más.

En la propuesta se establece que el pleno del Tribunal podrá declarar la nulidad de una elección de auxiliares de la administración pública municipal, cuando se hayan cometido en forma generalizada violacio-

nes sustanciales en la jornada electoral y se encuentren plenamente acreditadas y se demuestre que las mismas fueron determinantes para el resultado de la elección, salvo que las irregularidades sean imputables.

«La elección de Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal, son parte del sistema electoral, pues los cargos de jefe de tenencia y encargados del orden son elegidos a través del voto de la comunidad mediante un ejercicio democrático, lo cual es competencia de la materia electoral».

Recordó que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán determinó asumir competencia y resolver el Asunto Especial TEEM-AES-001/2013 y acumulados, en que se impugnó la elección de Jefe de Tenencia de San Martín Tototlán, municipio de Jiquilpan, en el que sustentó que la falta en la legislación electoral del Estado de

Michoacán de un medio de impugnación específico para garantizar los derechos político electorales de los ciudadanos, no puede mermar la efectividad de los mandatos constitucionales, ni constituir un obstáculo que prive a los ciudadanos de promover una impugnación en defensa de sus derechos.

De tal modo que si la elección de jefes de Tenencia es un procedimiento de naturaleza electoral, correspondía al Tribunal Electoral Local conocer y resolver de las impugnaciones relacionadas con dicho proceso, pues conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, existe un federalismo judicial que se materializa a través del respeto a los principios de definitividad y de las atribuciones y competencias de los tribunales estatales, además de que resulta necesario hacer plenamente efectivos los derechos ciudadanos.

Imparte ONMPRI Michoacán taller de Manejo de Debate Político a mujeres de la entidad

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el objetivo de ser competitivas en la política actual y tener a los mejores contendientes, el ONMPRI Michoacán que dirige, Rocío Pineda Gochi impartió el taller de Manejo de Debate Político a mujeres de la entidad.

Guadalupe Santacruz Esquivel, secretaria de Comunicación

Institucional y representante de Víctor Silva Tejeda, presidente del CDE, resaltó la importancia de que las mujeres se preparen y capaciten «ahora que se nos abre el 50 por ciento de espacios en la administración pública».

Resaltó que «tenemos un gran aliado en el tema como lo es el líder del tricolor en la entidad, Víctor Silva» en lo que coincidió con

Pineda Gochi y quien agradeció el apoyo que ha brindado la dirigencia estatal para la capacitación de las mujeres y el impulso, atendiendo así la paridad de género.

En este contexto Estela Fraginialis, directora de Capacitación del ONMPRI a nivel nacional y representante de Hilda Flores Escalera, líder del organismo, aplaudió la iniciativa de las mujeres michoacanas

de seguir preparándose en temas de la política, lo que les permitirá estar más y mejor preparadas para los retos actuales en la materia.

«Porque ahora más que estar festejando debemos estar preparándonos para los nuevos retos».

Armando Quiñones, experto en lenguaje no verbal y programación neurolingüística fue el encargado de impartir dicho taller.

Debe ser prioridad concretar federalización de la nómina: GPPRD



MORELIA, MICH.- Para entidades como Michoacán lo prioritario es concretar la federalización de la nómina, pues de lo contrario no sólo se verán afectados los profesores por la imposibilidad del Estado para hacer frente a sus pagos, sino que se ahondará el colapso en las finanzas estatales, afirmaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, quienes manifestaron su confianza de que pueda concretarse a la brevedad.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez expresaron su confianza en que el gobierno federal

pueda concretar la federalización de la nómina, toda vez, que los reportes indican que se tiene un 80 por ciento en el proceso de transferencia.

Para los diputados del Grupo Parlamentario del PRD el fortalecimiento del sector educativo es una prioridad, para lo que se requiere el apoyo de la federación, para resolver el problema que prevalece en el sector por años, luego de la firma del acuerdo educativo de 1992, el cual dejó un saldo negativo para las finanzas y para el sector.

Por lo anterior, consideraron que debe ser a la brevedad que se concrete la federalización de la nómina, con lo que se garantiza certeza en los servicios educativos, así como la permanencia en las aulas de las

y los niños y jóvenes, como mejores condiciones laborales para las y los maestros.

El compromiso que hizo ante los michoacanos de federalizar los servicios educativos en este mismo año el Presidente de la República, Andrés Manuel López, será concretado, con lo que se fortalecerá a dicho sector y a la entidad.

La federalización educativa es una medida que genera certeza laboral en la noble profesión de enseñar, por lo que su cristalización en Michoacán garantiza los derechos de los profesores en la entidad y de miles de estudiantes.

Insistieron en la importancia de que el Gobierno Federal cristalice a la brevedad la federalización educativa, ya que las autoridades estatales sólo tienen disponibilidad financiera para hacer frente a los compromisos con este sector para cubrir la segunda quincena de mayo.

Se pronunciaron por generar certeza a los seis mil 315 planteles educativos con sostenimiento estatal, de los once mil que existen en el estado, ya que los cuatro mil 685 restantes son sostenidos por la federación y a los 32 mil maestros con plaza estatal.

Priistas apoyan a su partido, luego de la multa por 872 mdp aplicada por el INE

MORELIA, MICH.- Para subsanar las multas por 872 millones de pesos que aplicó el Instituto Nacional Electoral (INE) al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por irregularidades en sus gastos, serán sus militantes quienes ocupan cargos públicos quienes lo apoyarán, de acuerdo con la diputada local Adriana Hernández Iñiguez.

En ese sentido, señaló que quienes tienen un cargo de elección popular y son representantes como el caso de los cinco diputados del PRI "tenemos que dar nuestro diez por ciento (del salario mensual) de cuotas al partido; desde que era regidora, luego diputada local y federal, daba mi aportación y actualmente lo estoy haciendo, quiero suponer que mis compañeros también lo hacen".

Asegura que esa aportación "es una manera de que nosotros podemos aportar para la situación tan complicada que vive el partido, creo que el presidente ha sido

muy prudente y no ha salido a decir quiénes son los responsables del problema que tiene el Comité Directivo Estatal, pero él cuando recibió la presidencia, ya tenía este problema económico, ha abonado en la prudencia y construcción dentro del partido".

Este problema, recuerda la priista ya se ha estado batallando financieramente "yo que no formo parte del comité, lo sé y obviamente se ha estado apoyando a los comités municipales en lo básico para que puedan operar, yo confío en que la experiencia que tiene el presidente Víctor Silva, podrá salir adelante y todos los militantes que tenemos un cargo gracias al partido, tendremos que seguir apoyando".

Hernández Iñiguez reconoce la dificultad de operar de los 113 comités "fui secretaria del comité en La Piedad hace muchos años y nos tocaba temas complicados en materia económica, hoy hay quien ayuda a pagar a una secretaria,



apoya a pagar la luz, que presta una casa para atender las gestiones de la ciudadanía, esa es una característica de los priistas".

Por cuanto al abandono de militantes, Adriana Hernández recuerda que en Michoacán la votación no fue mala, fue el partido más votado; a nivel nacional han visto lo que ha sucedido "yo no digo que se queda sin militantes el PRI, sino que en este momento no se vieron identificados con algún proyecto, estaban desilusionados, pero quienes tenemos la convicción, seguimos al pie del cañón y leales con el partido, estoy segura que no son muchos".

El Congreso del Estado solicitará que comparezca el fiscal ambiental y autoridades ambientales

□ Deberán informar de sus acciones para combatir los incendios en la Perla del Cupatitzio

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

Ante la gravedad ambiental provocada por los múltiples incendios forestales registrados en Uruapan y distintos puntos de la entidad, es necesario que el fiscal ambiental y las autoridades responsables comparezcan ante el congreso para rendir informes. Lo importante es que también rindan cuentas a la sociedad, aseguró Francisco Cedillo de Jesús, diputado presidente de la comisión de Desarrollo Rural del Congreso local.

Entrevistado sobre la problemática que enfrenta la Perla del Cupatitzio, el legislador de la fracción de Morena, destacó que el tema ambiental les pega como municipio, estado y país, por lo que hizo suya la sugerencia de los empresarios para llamar a comparecer al fiscal ambiental y a las autoridades responsables de cuidar el medio ambiente para que informen a los ciudadanos qué hacen.

Es conocido ya de todos que hay recortes

presupuestales, pero eso no significa que no tengan un presupuesto, grande o no, se tienen que ver los resultados. En estos momentos se registran incendios por todos lados y se acaban los bosques. No sabe si hay acuerdos con otras personas que no permiten que se combatan los siniestros, quizá con otros tintes, eso lo tendrán que informar los responsables y deberán dar a conocer si hay investigaciones o denuncias penales, ya que ellos son los únicos que tienen las herramientas para ejecutar las denuncias.

Cedillo de Jesús, se comprometió a que la comparecencia sea lo antes posible, dado que el daño ambiental es grave este año rebasó daños ocasionados por el fuego. Añadió que al interior del congreso permanecerá vigilante para que en el presupuesto 2020 se dé un incremento al tema ambiental y no haya excusa para no combatir, al contrario puedan ejecutar acciones y el trabajo se refleje en momentos de sequía e incendios.



URUAPAN, MICH. Cedillo de Jesús, se comprometió a que la comparecencia sea lo antes posible, dado que el daño ambiental es grave este año rebasó daños ocasionados por el fuego

En el LV aniversario luctuoso, entregan reconocimiento póstumo al poeta Ramón Ortiz de Montellano, "Monette"

□ El evento se realizó el sábado pasado en el centenario Hotel Progreso

URUAPAN, MICH.-

El Hotel Progreso fue el escenario donde se llevó a cabo la entrega del reconocimiento al poeta Ramón Ortiz de Montellano, en el marco del LV aniversario luctuoso, por parte del gobierno municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González. Correspondió al titular de la dirección de Cultura, César Ciprés, quien señaló que la actual administración busca destacar a los personajes de la cultura como Ramón Ortiz de Montellano, mejor conocido como "Monette".

Estuvieron presentes representantes de la comunidad literaria y artística, así como invitados especiales, familiares e interesados en conocer la obra del poeta uruapense.

Dentro del programa se dio lectura a la obra de Monette, con la participación de Sergio Ra-

mos Chávez, el Taller Literario "Luvina", Alfonso Villanueva, Enrique Ortiz de Montellano Álvarez y una lectura especial que se leyó del cronista oficial de Uruapan, Francisco Hurtado Mendoza. La Asociación Internacional de Poetas y Escritores Hispanos, capítulo México, entregó un galardón internacional por la obra literaria legada, la cual debe ser difundida a través de su reimpresión. Por su parte, el Congreso del Estado de Michoacán, por conducto de la legisladora Brenda Fraga hizo lo propio.

Finalmente, Sergio Ramos, integrante del Consejo de la Crónica de Uruapan sintetizó su participación en señalar que uno de los compromisos del consejo es rescatar talentos originarios de esta ciudad, al tiempo de hacer una reseña histórica del poeta homenajeado.

Programa de apoyo a la ganadería cierra ventanilla a principio de junio

□ En este Distrito de Desarrollo la ganadería va en declive

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

El próximo cinco de junio cierra la ventanilla del programa de apoyo al sector de la ganadería a través del crédito ganadero a la palabra. Se trata de un esquema por medio del cual entregan vientres y sementales para el fortalecimiento del sector, el cual no tiene costo de recuperación, únicamente deberá reembolsar de la misma manera.

Jesús Gamiño Moreno, jefe del Distrito de Desarrollo 087 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que las ventanillas ubicadas en los municipios de San Juan Nuevo, Ziracuaretiro, Paracho y Uruapan atienden el crédito ganadero a la palabra, el cual es prioritario para el gobierno federal y está encaminado a apoyar a pequeños productores.

Lo que se busca es trabajar a la confianza y no tiene costo de recuperación, pero en determinados meses se reembolsa con vaquillas o sementales similares a los que recibió. Y es que de acuerdo con las estadísticas y caracte-

ísticas, el distrito de desarrollo rural, la ganadería cada vez va a menos, debido a que hay cultivos más rentables como el aguacate, frutillas y la guayaba.

Pese a ello, no deja de haber ganaderos, por lo que consideran que es importante que la actividad tenga apoyo, fortalecería en lugar de que continúe en decadencia. Incluso, dijo, hay mucha demanda en los municipios de la meseta purépecha como Paracho, Cherán, Nahuatzen, Taretan y Ziracuaretiro en la que la demanda de vientres alcanzó las 600 solicitudes, así como 60 sementales.

Gamiño Moreno informó que la ventanilla cierra el cinco de junio y los ganaderos entrarán a un tipo de concurso de acuerdo a los elementos que presenta con relación a la capacidad que tenga para alimentar y cuidar al ganado. Ese será el parámetro de tener más o menos posibilidades. Dicho ganado es destinado a la producción de carne, pero no se excluye la producción de leche.





EMPRESARIOS A FAVOR

Necesaria, política integral de plásticos

SILVIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

No sólo es prohibir, dejar de contaminar debe ser en conjunto: Abelardo Pérez

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Morelia se pronunció por una legislación integral para la regulación del uso y reciclado del plástico en Michoacán, que no sólo prohíba el polietileno como materia prima, sino que permita la opción de otras alternativas.

Abelardo Pérez Estrada, presidente de la Canacinfra, anotó que los empresarios están a favor de proteger y cuidar el medio ambiente; "a favor del reciclaje y aumentar los ciclos de los usos plásticos y otros materiales desechables como el unicef".

Ante las iniciativas que se encuentran en el Congreso del Estado sobre la prohi-



La Canacinfra reiteró que el sector privado se encuentra dispuesto a colaborar con los legisladores para evitar el uso de desechables. CUARTOSURG

bición del plástico, reiteró que se apoyará la regulación, pero no se trata de prohibir por prohibir, debido a que ello pone en riesgo a empresas y empleos.

Canacinfra Delegación Morelia, con jurisdicción en unos 30 municipios, afilia a alrededor de 40 empresas de la industria del plástico dedicadas a la fabricación de

México está en primer lugar a nivel Latinoamérica en reciclado de este material, pues a diferencia de la Unión Europea, 25% de los residuos es reutilizado.

PLANTEAMIENTOS

- 1 **FORZAR** composición de artículo reciclado en la producción
- 2 **INCLUIR** una política que vaya enfocada al resarcimiento del medio ambiente
- 3 **REGULAR** la adaptación real del proceso de recolección, tratamiento y almacenaje

bolsas, desechables y productos de unicef, acolchados, mangueras y llantas. De éstas, 50% son las que manufacturan bolsas.

Pérez Estrada reiteró que no sólo es negarnos y encapricharnos, si se pretende con leyes estatales dejar de contaminar, debemos hacerlo en conjunto; hay disposición de las empresas, reiteró.

La Canacinfra invitó a los legisladores michoacanos a recorrer los centros fabriles para que conozcan el proceso de elaboración de las bolsas de plástico y con ello tengan información puntual y precisa sobre la producción de éstas.

AMLO anuncia que recordará a corruptos y delincuentes con placas en obras

BALANCÁN.- De gira por el sureste, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que pondrá placas con los nombres de los cárteles y políticos corruptos a las obras que construirá con dinero y bienes confiscados a la delincuencia para que se conozca de dónde salieron los recursos.

«Se le va a poner su plaquita: esto se obtuvo del cártel fulano o mengano; esto se obtuvo de lo que se le confiscó al político corrupto fulano de tal», dijo. Al realizar un recorrido por ejidos de Balancán para revisar el programa Sembrando Vida, el mandatario detalló que dará a conocer el decreto para crear el Instituto para devolverle al pueblo lo robado y la primera subasta que realizará con vehículos confiscados será en ocho días. El dinero que resulte de esa subasta será destinado al pueblo más pobre del país.

«Voy a dar a conocer el decreto, vamos a empezar entregando al municipio más pobre de México, se le va a entregar lo que se va a obtener por la venta de carros de lujo. En ocho días, el domingo próximo, va a haber una subasta en

Los Pinos de todos los carros de lujo, se van a mostrar ahí carros como unas camionetas que mandó el rey de Jordania a la Presidencia», explicó.

El presidente se comprometió con sus paisanos tabasqueños a que el dinero que resulte de la segunda subasta de resistencias confiscadas será destinado para la rehabilitación del camino Arroyo el Triunfo, en Balancán.

«Hay decorosos a las bandas de ahajas, ranchos, residencias, dólares y no se sabe a dónde va a parar todo eso. Ahora, todo lo que se confisque, ya sea a la delincuencia común y a los de cuello blanco, a los corruptos, todo se le va a devolver a la gente», expresó.



A propuesta del PRI, el grupo tendrá como tarea, la observación y seguimiento de las etapas que comprenden los procesos electorales locales.

Congreso alista grupo de trabajo para elecciones del 2 de junio

MEXICO, D.F.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión creará un grupo de trabajo para dar seguimiento a los procesos electorales del 2 de junio, en Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas, y Puebla.

A propuesta del PRI, el grupo tendrá como tarea, la observación y seguimiento de las etapas que comprenden los procesos electorales locales, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, del INE y de los institutos electorales locales.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), el próximo 2 de junio, en Aguascalientes habrá comicios en 11 ayuntamientos; en Baja California se compete por la gubernatura del estado, 17 diputaciones de mayoría relativa, ocho diputaciones de representación proporcional y cinco ayuntamientos.

En Durango la contienda electoral será por 39 ayuntamientos; en Quintana Roo por 15 diputaciones de mayoría relativa y 10 diputaciones de representación proporcional; en Tamaulipas se elige a 22 diputaciones de mayoría relativa y 14 diputaciones de representación proporcional.

El grupo de trabajo estará conformado por 14 legisladores: cinco de Morena, dos del PAN, dos del PRI, y un integrante por cada una de las fracciones de Movimiento Ciudadano (MC), PT, PRD, PVEM y PES.

Donald Trump califica de «peso pluma» a republicano que pidió su destitución

ESTADOS UNIDOS.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó el domingo de «peso pluma» a un legislador de su campo que se convirtió en el primer republicano favorable a su destitución.

El diputado por Michigan Justin Amash dijo el sábado que el mandatario ha tenido un comportamiento que puede encajar en la figura penal de «obstrucción a la justicia». «No cabe ninguna duda que alguien que no fuera presidente de Estados Unidos podría ser inculcado en base a este tipo de pruebas», escribió en Twitter.

«Nunca fui un fan de Justin Amash, un peso pluma que se opone a mí y a algunas de nuestras grandes ideas y políticas republicanas únicamente para hacer hablar de él y generar controversias», replicó el presidente en la misma red social el domingo.

«Justin es un peudor que lamentablemente hace el juego de quienes se nos oponen!», agregó. Amash acusó también al secretario de Justicia, Bill Barr, de haber «deliberadamente» inducido al público al error respecto al contenido de la investigación del fiscal especial Robert Mueller sobre la injerencia rusa en la elección presidencial estadounidense de 2016.

Amash acusó también al secretario de Justicia, Bill Barr, de haber «deliberadamente» inducido al público al error respecto al contenido de la investigación del fiscal especial Robert Mueller sobre la injerencia rusa en la elección presidencial estadounidense de 2016.

«Contrariamente a la descripción que hizo Barr, el informe Mueller revela que el presidente Trump tomó medidas y tuvo un comportamiento que pueden conducir a un 'impeachment'», consideró Amash.

«Si hubiera leído verdaderamente el distorsionado informe Mueller (...), habría visto que pese a todo era categórico respecto al hecho de que no hubo colusión y, finalmente, tampoco obstrucción a la justicia», contestó Trump. Algunos legisladores demócratas, mayoritarios en la Cámara de Representantes, estiman que existen elementos en el informe del fiscal especial que demuestran que el presidente «obstruyó a la justicia».

Entre esos legisladores figuran la senadora y precandidata a la presidencia Elizabeth Warren, partidaria de la destitución de Trump. El senador republicano Mitt Romney dijo el domingo que no compartía la opinión de Amash.

«Lo respeto. Creo que sus declaraciones son valientes», pero «pienso simplemente que los elementos necesarios para probar una obstrucción a la justicia no están reunidos», declaró.



EL presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que pondrá placas con los nombres de los cárteles y políticos corruptos a las obras que construirá con dinero y bienes confiscados.

Estalla bomba al paso de un autobús turístico en Egipto

Hay 16 heridos

EL CAIRO.- Una bomba estalló el domingo al paso de un autobús lleno de turistas cerca de las pirámides de Giza en Egipto, hiriendo a 16 personas, informaron autoridades.

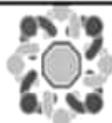
Las fuentes hablaron a condición de anonimato. Egipto ha estado librando una batalla contra extremistas en la Península del Sinaí desde hace varios años y la insurgencia en ocasiones ha trascendido al territorio continental, especialmente impactando a la minoría cristiana o a turistas extranjeros.

El ataque surge en momentos en que la industria turística del país parecía estar recuperándose tras ser afectada por la inestabilidad política que siguió al derrocamiento en el 2011 del entonces presidente Hosni Mubarak.

Es el segundo ataque contra las pirámides en menos de seis meses.



EL ataque ocurrió cerca de las pirámides de Giza; es el segundo ataque en menos de seis meses.



MESA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA APATZINGÁN MICH.

Porque tienen a un familiar secuestrado. NO CAIGAS, contactalo rápidamente.



De algún grupo delictivo -Familia Michoacana. Los Z's, Caballeros Templarios, etc.- para obtenerte protección, NO CAIGAS, no pagues.



Para pedir datos personales, NO CAIGAS, así comienza la extorsión.



SI TE LLAMAN ¡NO CAIGAS!

Para decirte que ganaste un premio. NO CAIGAS, no deposites dinero ni des tus datos personales.



Y te dicen que te están observando desde la esquina de tu casa, NO CAIGAS, cuela, respóndete y mantén la calma.



Y te dicen que un pariente está en problemas y necesita dinero, NO CAIGAS, cuela.



Atienden dependencias de los tres niveles de gobierno incendios en Michoacán

MORELIA, MICH.-

El Gobierno del Estado, en conjunto con dependencias Federales y Municipales, dan atención de forma permanente a los incendios forestales que se encuentran activos con el fin de controlarlos y reducir los daños.

Hasta el corte de las 20:21 horas, permanecen activos siniestros en los municipios de Uruapan, Morelia, Pátzcuaro, Tzitzio, Nocupétaro, Chichota y Tingambato.

Los mismos se encuentran en la fase de liquidación, por lo que las brigadas han delimitado

los sucesos y entraron en fase de ser controlados.

De igual manera, las brigadas de la Comisión Nacional Forestal, Comisión Forestal del Estado de Michoacán, Protección Civil Estatal, corporaciones de bomberos municipales y voluntarias, se encuentran desplegadas en las distintas regiones para mitigar los siniestros.

Se reitera a la población el número de teléfono 9-1-1 o el 01-800-46-23-63-46 a fin de reportar cualquier incendio y que el mismo sea atendido con oportunidad.



MORELIA, MICH.- Las brigadas de la Comisión Nacional Forestal, Comisión Forestal del Estado de Michoacán, Protección Civil Estatal, corporaciones de bomberos municipales y voluntarias, se encuentran desplegadas en las distintas regiones para mitigar los siniestros

Extremar medidas de higiene ante las altas temperaturas registradas en el municipio: Arturo Quiroz

Evitar golpes de calor y deshidratación, así como evitar comer en puestos callejeros

CLAUDIA CONTRERAS

URUAPAN, MICH.-

Ante las altas temperaturas que se han registrado en el municipio, la dirección de Salud a cargo de Arturo Quiroz Tajamaroa, invita a la población a extremar las medidas de higiene y precaución necesarias para evitar padecimientos gastrointestinales, respiratorios y golpes de calor, pues las altas temperaturas que se registran son efectos del cambio climático que ya tenemos en la entidad.

Comentó que el cambio climático, ocasionado por la contaminación, calentamiento global, tala y quema de árboles, son factores que acentúan la aparición de enfermedades o padecimientos gastrointestinales, debido a que con el calor, la comida se descompone más fácilmente y rápido, por lo que además, pidió a la población abstenerse de comer en la calle, a menos

que sea un lugar donde les consta que preparan los alimentos de manera higiénica.

Además, dijo Quiroz Tajamaroa, que también hay un alto número de personas con enfermedades respiratorias, las cuales no eran comunes en esta temporada, pero además hay conjuntivitis, por el humo y la contaminación, pero además porque las altas temperaturas acentúan las enfermedades virales y parasitarias, también hay enfermedades de vías urinarias.

El director de salud, recomendó a la población a tomar medidas de higiene, evitar comer en la calle, no exponerse al sol durante el día para evitar un golpe de calor o deshidratación, pero sobre todo ayudar a cuidar el medio ambiente y en su momento sumarse a las actividades de reforestación que lleven a cabo las autoridades.

Artesanos michoacanos son reconocidos por su destreza en cantería y lapidaria

De 120 mil pesos, la bolsa en premios para los 22 ganadores

MORELIA, MICH.-

Artesanos michoacanos en la rama de cantería y lapidaria mostraron su talento y destreza en el XXIII Concurso Estatal de Cantería y Lapidaria en el marco de la Cuarta Feria de la Cantería, que tiene como sede la Plaza Melchor Ocampo, en el centro histórico de Morelia.

El Instituto del Artesano Michoacano (IAM), en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), llevó a cabo la 23ª edición del Concurso de Cantería y Lapidaria, en el que se inscribieron 65 piezas de 48 artífices procedentes de ocho localidades de cinco municipios del Estado.

"En este concurso en coordinación con el Fonart, entregamos una bolsa en premios por 120 mil pesos, que se repartió para los 22 ganadores en las diferentes categorías", señaló la directora general del IAM, María Emilia Reyes Oseguera.

Agregó que la exposición y venta de las piezas participantes y ganadoras permaneció durante siete días, con el objetivo de que más personas conozcan el trabajo que realizan los

artesanos de estas ramas, además de que valoren todo el proceso que pasan para poder crear una pieza, y que las y los compradores consideren esto al momento que adquieren una artesanía de cantería o lapidaria.

La funcionaria Estatal, mencionó que a través de esta muestra de cantería y lapidaria, el sector artesanal genera posibles clientes que, al conocer su trabajo, les puedan buscar posteriormente para otros trabajos, además de pagarlos a precio justo, ya que también con la campaña de "Valoremos el Trabajo Artesanal", se ha logrado sensibilizar a los compradores para que paguen el precio adecuado por las piezas. El artesano moreliano, Enrique Martínez Avalos fue el ganador del premio especial en la categoría de columnas y los ganadores del primer lugar en las diferentes categorías fueron: Fernando Chacón Ramírez, en fuentes y pilas; Omar Meza Piña, en nichos; Everardo Javier Ruíz Hernández, en cruces; Adrián Ceja Flores, en balconería y bancas; José Manuel Villeda Santillán, en esculturas; Gustavo Chacón Correa, en columnas y José Cruz Ramírez Olvera en libre y lapidaria.



MORELIA, MICH.- Artesanos michoacanos mostraron su talento y destreza en el XXIII Concurso Estatal de Cantería y Lapidaria

D
ATAYDE
Viernes 3 de mayo Gran Debut
Funciones 6:30 y 8:30 P.M.
Ubicado a un costado De Soriana La Pina
KING KUNG
Masha y Oso
PAW PATROL

LA OPINIÓN La Opinión de Michoacán te invita Presenta este cupón y entra GRATIS (Promoción no acumulable)

CONVOCA LUCILA MARTÍNEZ A FORTALECER CULTURA DE RECICLAJE Y SEPARACIÓN DE DESECHOS

Un llamado a cerrar filas entre los ciudadanos y autoridades de los diversos niveles de gobierno en materia de protección ambiental y para fortalecer la cultura del reciclaje y separación de desechos, y con ello, también contribuir a disminuir el volumen de basura que generamos, hizo la diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local en el Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez, tras referir que en nuestro país el 90 por ciento de los residuos son mezclados.

La diputada integrante de la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente señaló que en el marco del Día Mundial del Reciclaje, el cual fue establecido por UNESCO, se debe reforzar las estrategias y políticas públicas por los diversos niveles de gobierno encaminadas a reducir, reutilizar y reciclar, en pro del medio ambiente, lo cual impacta en la salud de todas y todos.

No obstante, reconoció que en nuestro país es necesario que las leyes ambientales sean claras, eficaces y estrictas en cuanto al manejo de los residuos, y resaltó la importancia de que en el Congreso de Michoacán se analicen y dictaminen a la brevedad las iniciativas que fueron turnadas por el Pleno de la LXXIV Legislatura Local y están enfocadas a la protección del medio ambiente.

En ese contexto, recordó que en el paquete de iniciativas que turnó el Ejecutivo del Estado, también se establece el impulso de políticas públicas para el reciclaje de los de residuos sólidos a nivel municipal, medidas que también van enfocadas al sector industrial.

La protección del medio

ambiente, añadió, debe ser responsabilidad de todos, y empezar desde el hogar, en donde se puede contribuir separando los desechos, más cuando las estadísticas señalan que el 90 por ciento de los residuos en México que se recolectan mezclados lo que dificulta el proceso de reciclaje aún incipiente en la mayoría de los municipios del país.

Por ello, reiteró su compromiso de impulsar desde la LXXIV Legislatura Local dentro de lo que compete al estado las leyes ambientales necesarias, para contribuir desde la legislación al correcto manejo de los residuos sólidos que se generan, con la finalidad reducir el volumen y fomentar la industria del reciclaje.

Si bien en nuestro país, poco a poco las familias comienzan a realizar la separación de la basura, el problema es que quienes se encargan de la recolección en algunos casos, revuelven los desechos, ante lo que se requiere fomentar la cultura de separación y reciclado en toda nuestra sociedad y recolectores.

Por lo anterior se pronunció por seguir cerrando filas para fortalecer la consciencia sobre que la crisis ambiental es un problema serio, que afecta a todos, por lo que se debe garantizar desde la Ley que todas las autoridades estén obligadas a establecer políticas de recolección sustentables e incluir a la sociedad en las acciones que se promuevan.

Cabe señalar que las 86 mil toneladas de basura que se generan al día en el país, sólo se reutiliza el 11 por ciento, ello, a pesar de que el mercado del reciclaje tiene un valor potencial de tres mil millones de dólares según estiman industriales del plástico, los cuales son desaprovechados en México.



SUPERVISAN PTAR

Dando cumplimiento a la recomendación de la Comisión de Cuenca del Lago de Cuitzeo, en próximos días comenzará a operar la Planta Tratadora de Aguas Residuales de Charo

ARIEL RAMÍREZ

Personal de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), en conjunto con autoridades municipales encabezadas por el alcalde Ramón Hernández Yépez, supervisaron la obra de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que en breve será puesta en operación.

El municipio fue acompañado por el síndico, regidores y el director de obras públicas, además del Gerente Operativo de la Comisión de Cuenca del Lago de Cuitzeo, Juan Camacho Orozco.

La planta tendrá capacidad para tratar 13.8 litros por segundo y atender el total de la población que habita la cabecera municipal.

Operará bajo un sistema híbrido aireación y biocontactores rotativos diseñado bajo la Norma Oficial Mexicana 001 Semarnat 1996 para descarga en campo, Tipo B, según las especificaciones de Conagua. Incluso, trascendió, que la PTAR está diseñada para amortiguar las descargas del crecimiento poblacional de la cabecera municipal e integrar algunas locali-

dades cercanas.

Ramón Hernández Yépez consideró que esta obra es prioritaria para su gobierno, pues desde hace nueve años que se elaboró el proyecto para dejar de verter las aguas negras a los

drenes y canales de riego.

Cabe mencionar que, además, se visitaron también los pozos de agua potable que abastece la cabecera municipal para gestionar recursos ante la CEAC para su mantenimiento.



Autoridades del sector durante la supervisión de la obra.



APRUEBA EL CONGRESO LA REFORMA EDUCATIVA DE LA 4 TRANSFORMACIÓN

Los diputados de MORENA, PT, MC, PVEM, PRI, PRD y el bloque independiente, apabullaron con 30 votos a la fracción del PAN, que sumó 6 votos en contra del dictamen

SALVADOR JIMÉNEZ

En el primer cuarto de hora de este 15 de mayo, Día del Maestro, la LXXIV Legislatura michoacana aprobó con 30 votos a favor y 6 en contra el proyecto de dictamen de la reforma educativa que deroga la ley que permanecía vigente desde su aprobación en 2013, por lo que los diputados de la fracción de MORENA festejaron con júbilo al son del "¡ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó!", lo cual fue considerado "el mejor regalo" a los docentes michoacanos, por el diputado y profesor Erick Juárez Blanquet.

Poca resistencia tuvo el dictamen elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales en el Legislativo michoacano, pues al igual que en el Congreso de la Unión, solamente los legisladores de la fracción abiazul mostraron oposición a la reforma educativa que deroga, adiciona y reforma diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa.

La sesión extraordinaria, segunda con ese carácter en un socorrido día para el tema educativo, había sido programada para las 21 horas, sin embargo inició poco después de las 22:30 del martes 14 y concluyó antes de transcurrir los primeros 15 minutos de este miércoles 15 de mayo; un pírrico debate dio paso a la aprobación de una re-



forma ampliamente aplaudida por las fracciones de MORENA, PT, MC, PVEM, PRI, PRD y el bloque independiente, los perredistas condicionaron su voto en voz de Octavio Ocampo, quien aseguró que su partido estará vigilando que se cumplan los compromisos pactados con los maestros y la niñez de Michoacán y el país.

Señaló que el decreto de la nueva reforma educativa muestra algunas irregularidades, no obstante los perredistas la aprobaron en lo general, pero estarán a la espera de aspectos que estarán observando, como la implementación de un verdadero Sistema Nacional de Mejora Continua para el sector educativo, así como lo referente a la gratuidad en la educación a nivel profesional y, sobre todo, que el presidente López Obrador dé a conocer públicamente el impacto

económico que la referida reforma tendrá para México.

El diputado Oscar Escobar Ledesma inició el debate manifestando su oposición y la de su fracción partidista (PAN) a la aprobación de una nueva ley en materia educativa, acusó que "en la supuesta reforma educativa sigue existiendo la venta discrecional de plazas", ya que no se modificó el artículo 16 transitorio, así, "los amos de siempre van a seguir vendiendo las plazas a sus compadres y amigos", además de que no se señala a donde irá el dinero asignado a educación, por lo que señaló que "sin lugar a dudas ese dinero irá a dar a las mismas manos de siempre", por lo cual definió que la minuta carece de claridad y transparencia.

Escobar precisó que la reforma por aprobar acaba con la autonomía de las universidades

públicas, aunque recordó, el presidente Obrador argumentó que "fue un error" y se disculpó, también deploró que el Ejecutivo federal haya omitido mencionar el impacto presupuestal al presentar la reforma, "otro error", al igual que el no haber respetado los tiempos establecidos para la iniciativa y su aprobación, lo que ocasionó que no fuera suficientemente discutida. "Estamos regresando a los viejos tiempos del PRI poderoso, solo que ahora se llama MORENA el que hace trampa en lo oscuro", lamentó.

En su oportunidad desde la tribuna legislativa, la petista Brenda Fraga indicó que la reforma abrogada nunca atendió a maestros y organizaciones del sector, por ello, uno de los grandes retos para transformar al país es la educación, que incuba valores y aspiraciones de la

sociedad.

La también coordinadora de la bancada del PT, refirió que la reforma educativa aprobada durante el sexenio pasado apostó por culpar del rezago educativo nacional a los maestros, no atendió recomendaciones de maestros especialistas en la materia, así como de organizaciones civiles, además promovió la criminalización de las protestas magisteriales, apostando también por la desaparición de las escuelas normales, con un modelo educativo tardío con esquemas de evaluación.

El panista Arturo Hernández se dijo triste por la aprobación de una reforma que se aprueba para "cumplir caprichos" en la víspera del Día del Maestro, enseguida pidió disculpas a los maestros y niñez michoacana "por no ofrecer una auténtica reforma de ley educativa", agregó que la nueva reforma no tiene nada y lamentó que se hayan suprimido temas como la capacitación y la evaluación, que en su opinión "no están mal".

Finalmente lamentó que se vote a favor para quedar bien con el presidente Andrés Manuel López Obrador, a nosotros, dijo, "nos eligieron los ciudadanos, no un presidente".

Eduardo Orihuela Estefan (PRI) razonó el voto a favor de la reforma, porque esta mantiene los principios rectores del sector y reconoce a los docentes como agentes de transformación dentro del proceso educativo.

ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA TIENEN QUE SER ELECTOS POR LOS 40 DIPUTADOS: BALTA GAONA



El legislador local del Partido del Trabajo (PT), Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa para que los órganos de representación legislativa sean elegidos mediante una votación libre y directa en el pleno por los 40 diputados locales.

Baltazar Gaona señaló que en casos como el del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva, así como del Presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), las designaciones las realice el pleno del Congreso del Estado, en donde todos los diputados integrantes de la

legislatura participen y no siga siendo un acuerdo cupular, donde la negociación política es la que se impone en franca contravención a los principios democráticos.

"Si bien, el Presidente de la Mesa Directiva y el Vicepresidente de la Mesa Directiva, así como el Presidente de la Junta de Coordinación Política son quienes representan al Congreso, estos cargos deberían ser sometidos a la elección de todos los integrantes de la legislatura, tomando en cuenta que quienes ocupen estas representaciones no podrán ser coordinadores de grupo parlamentario o

representación parlamentaria", aseveró.

El legislador petista indicó que de igual forma, en caso de no cumplir sus funciones correctamente, deberán ser removidos por el voto de una mayoría absoluta de los diputados presentes, previa solicitud.

Gaona García, propuso que la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva, así como la elección del Presidente de la JUCOPO se realice en el Pleno de manera separada para cada cargo, por medio de votación por cédula a la vista de la sociedad

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



► El diputado local por Morena señala que se buscará que se declare una Zona Libre Fronteriza en lugar de la ZEE.

ALFREDO RAMÍREZ

Federación aún no define qué proyecto económico impulsará en el Puerto LC



Alfredo Ramírez Bedolla.

Héctor Tapia | MORELIA

El gobierno de la República aún no define qué proyecto económico se impulsará de forma alternativa para el Puerto Lázaro Cárdenas; aun así se sigue buscando el respaldo tanto de las secretarías federales relacionadas como también de la Cámara de Diputados para que también abracen alguna propuesta de desarrollo para esta región.

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla explicó que en próximas semanas se tendrá un encuentro con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para buscar que se apruebe el dictamen del exhorto que se hizo desde el

Congreso del Estado, para que se declare una Zona Libre Fronteriza en lugar de la Zona Económica Especial, tras anunciarse su

próxima extinción a través de un decreto presidencial.

Durante el fin de semana sostuvieron un encuentro en la Ciu-

dad de México diputados locales michoacanos, la presidenta municipal de Lázaro Cárdenas, Itzé Camacho Zapiain, con el coordinador de Puertos y Marina Mercante, Héctor López Gutiérrez.

En este encuentro se concluyó que es factible la sustitución de la Zona Económica Especial por una Zona Libre Fronteriza, para el puerto michoacano, aspecto con el que coincidió López Gutiérrez, aseveró el legislador local Alfredo Ramírez.

El diputado remarcó que el puerto michoacano de Lázaro Cárdenas es considerado como frontera por la Ley Aduanera, la de Puertos y la Ley Marítima.

Explicó que si bien la Coordinación General de Puertos es

una instancia federal, quien habrá de tomar la determinación de lo que pasará en el puerto michoacano será la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; aun así, «siempre será importante tener aliados, y en este caso como Héctor López».

«Es un tema de ir valorando la política pública que se implementará en sustitución, para sumar aliados para Michoacán y el Puerto Lázaro Cárdenas».

Ramírez Bedolla dijo que se está buscando reunirse con funcionarios de la SHCP y ver también el tema en el Congreso de la Unión, a donde se hizo llegar el exhorto en octubre pasado, donde se planteó la alternativa a la Zona Económica Especial.

► Alrededor de tres mil personas estarán participando y en cuya jornada se usará una aplicación electrónica avalada por el INE

PRD inicia hoy el proceso de afiliación y reafiliación

alrededor de tres meses y dejará listo al partido del *sol azteca* para que antes de que finalice este año se pueda realizar la renovación de toda la estructura directiva partidaria, informó Estephany Santiago Fernández, integrante de la Dirigencia Nacional Extraordinaria (DNE) del partido.

Indicó que a partir de este lunes, se estará generando la planeación y la ruta que se desplegará para poder realizar este trabajo de afiliación y refrendo de militancia.

Dijo que se revisarán algunos detalles técnicos de la aplicación móvil que se usará para realizar este proceso que se desplegarán en todo el país. A los actores que estarán coadyuvando para realizar esta actividad, les «estamos

comendando que sean los comités estatales quienes sean los principales afiliadores».

«Estamos tratando de proyectar un registro de tres mil a cinco mil auxiliares, para todo el país.

Para Michoacán estamos incentivando la participación para que sea lo más elevada posible, y desplegarnos no sólo en la capital de estado, si no en cada rincón», explicó.

Santiago Fernández dijo que se necesita un partido «activo, con movilidad, y necesitamos convicción operativa, de comunicación con la ciudadanía para generar esa participación», agregó.

La integrante de la Dirigencia Nacional Extraordinaria (DNE) detalló que el periodo de afiliación durará todo un año, «el pri-

mer corte de afiliación se dará el 25 de agosto, y luego de ello, habrá dos revisiones obligatorias por parte del INE».

En cuanto a la renovación de la estructura directiva del partido, tanto a nivel nacional como en los estados, este tendrá que darse este año, «hemos estado dando una serie de pasos para lograrlo, y seremos los primeros en dar certeza interna a partir de ser los primeros en utilizar la aplicación móvil».

Sobre los conversatorios que han comenzado por parte del PRD, Estephany Santiago dijo que con estos se busca convocar a liderazgos jóvenes, para que se expongan y se construya un nuevo partido desde estos planteamientos.

«No estamos en una situación

cómoda ni queremos estarlo, a 30 años es un momento clave, es un reto y oportunidad el poder cambiar y reconstruirnos», reconoció que el PRD actual «no es lo que era antes», y que «tampoco es lo que necesita México hoy en día».

Aseveró que el sistema de partidos es un sistema obsoleto, y «los retos de México son mucho más grandes», fundamentalmente a partir de que se tiene un gobierno federal incongruente, «con falta de resultados».

El PRD, dijo, tiene que hacer una introspección para ver qué requiere el partido para salir adelante, para ello «insistió» son estos conversatorios, que se replicarán en todo el país, y donde se busca contraer compromisos específicos por parte del partido.

Héctor Tapia | MORELIA

A partir de este lunes arrancará formalmente el proceso de afiliación y reafiliación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde alrededor de tres mil personas estarán participando y en cuya jornada se usará una aplicación electrónica avalada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Este proceso intensivo durará

CONCURSO ESTATAL

Reconocen a artesanos por su destreza en cantería y lapidaria

De 120 mil pesos, la bolsa en premios para los 22 ganadores

Mesa de Redacción | Morelia

Artesanos michoacanos en la rama de cantería y lapidaria mostraron su talento y destreza en el XXIII Concurso Estatal de Cantería y Lapidaria en el marco de la Cuarta Feria de la Cantería, que tiene como sede la Plaza Melchor Ocampo, en el centro histórico de Morelia.

El Instituto del Artesano Michoacano (IAM), en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), llevó a cabo la 23ª edición del Concurso de

Cantería y Lapidaria, en el que se inscribieron 65 piezas de 48 artífices procedentes de ocho localidades de cinco municipios del Estado.

«En este concurso en coordinación con el Fonart, entregamos una bolsa en premios por 120 mil pesos, que se repartió para los 22 ganadores en las diferentes categorías», señaló la directora general del IAM, María Emilia Reyes Oseguera.

Agregó que la exposición y venta de las piezas participantes y ganadoras permaneció durante siete días, con el objetivo de que más personas conozcan el trabajo que realizan los artesanos de estas ramas, además de que valoren todo el proceso que pasan para poder crear una pieza, y que las y los compradores consideren esto al momento que adquieren una artesanía de cantería o lapidaria.

La funcionaria estatal, mencionó que a través de esta muestra de cantería y lapidaria, el sector artesanal genera posibles clientes que, al conocer su trabajo, les puedan buscar posteriormente para otros trabajos, además de pagarlos a precio justo, ya que también con la campaña de «Valoremos el Trabajo Artesanal», se ha logrado sensibilizar a los compradores para que paguen el precio adecuado por las piezas.

El artesano moreliano, Enrique Martínez Avalos fue el ganador del premio especial en la categoría de columnas y los ganadores del primer lugar en las diferentes categorías fueron: Fernando Chacón Ramírez, en fuentes y pilas; Omar Meza Piña, en nichos; Everardo Javier Ruíz Hernández, en cruces; Adrián Ceja Flores, en balconería y bancas; José Manuel Villeda Santi-



Piezas ganadoras.

ESPECIAL

llán, en esculturas; Gustavo Chacón Correa, en columnas y

José Cruz Ramírez Olvera en libre y lapidaria.

Emprendedoras aprovechan las bondades del fruto para ofertar productos para toda la familia

Mesa de Redacción | Charo

Con creatividad y dedicación, emprendedoras de la región de Lázaro Cárdenas transforman los cocos en vistosos collares, aretes, bolsas, pulseras, macetas y portavelas, así como en productos cosméticos y alimenticios.

Este fruto tradicional de las regiones costeras tiene tantos usos como hay personas visionarias y creativas para aprovecharlo, más aún en la región de Lázaro Cárdenas; quienes visiten la Expo Fiesta Michoacán pueden adquirir productos alimenticios, de joyería y cosméticos elaborados a base de coco.

Emma Naranjo es una joven emprendedora que produce y comercializa collares, bolsos, aretes y otras piezas artesanales fabricadas a base de la nuez o cáscara de coco. Refiere que el trabajo empieza desde la selección de la

EN LA EXPO FIESTA MICHOCÁN

Promueven artesanías y productos cosméticos y alimenticios a base de coco



ESPECIAL

fruta, que debe ser aquella que se seca en la palmera, para después quitarle la estopa o fibra, sacarle el agua, y trabajarla con diferentes lijas «para darle el acabado».

Explica que lo menos complicado de hacer son las macetas porque solo se perfora el coco, se le saca el agua y la carne y se hace el lijado. Por el contrario, lo más tardado son las bolsas «porque se corta cuadro por cuadro y cada

pieza lleva de seis a ocho pasos; las velas también, porque hay que rellenar y esperar a que enfríen».

Explica que para esta labor solo es aprovechable el fruto que se secó en la palmera «porque su fibra es más suave y fácil de abrir, además para lograr el color debe ser de un coco más viejo, ya que el que se toma en la playa no se puede trabajar porque su proceso es tierno, su

cáscara es muy delgada».

La joyería que Emma Naranjo elabora es adornada con semillas de jobo, ojos de venado, lágrimas de San Juan, conchas, elementos que en conjunto dan a las piezas un color neutro. Sin embargo, si la o el cliente desea algo con colores más vistosos, lo puede solicitar y ella los elabora.

La diseñadora asegura que con los cuidados adecuados, la joyería se conservará por mucho tiempo, ya que una característica del coco es que no se pudre y es impenetrable para las termitas.

A un lado de Emma Naranjo, Briceida Zamora García complementa la oferta de productos hechos a base de coco, solo que del segmento cosmético y alimenticio. Su interés en estos productos surgió de la experiencia familiar, por lo que ahora promueve aceite, exfoliante, carbón y jabones de coco.

En el área alimenticia, ofrece acei-

te comestible, harina, dulces típicos, leche de coco y rompopo gourmet, al que no se le agregan conservadores, por lo que es complicado tenerlo en exhibición en eventos como la Expo Fiesta Michoacán.

Entre los beneficios que la emprendedora le reconoce al coco están los de humectar piel y cabello, usar como desmaquillante, bálsamo labial, crema corporal, desenredante del cabello, combate a la caspa y hongos de piel, alivio a las rozaduras de pañal, prevención o disminución de estrías, entre una infinidad de usos o recetas caseras.

Las representantes de Lázaro Cárdenas se encuentran ubicadas a un costado del espacio destinado a las Cocineras Tradicionales, casi frente a las fuentes.

La amplia oferta artesanal de la Expo Fiesta se puede admirar en el pabellón artesanal, donde 248 artífices fueron invitados a exhibir y ofertar sus creaciones.

[Reportaje especial]



ESPECIAL

vemos dentro de aulas y lo que practicamos».

Por otra parte, estudiar ayuda como estrategia grupal, indica el agente. «Sabemos que no todo el tiempo vamos a estar en un solo conocimiento o situación, tratamos o debemos prepararnos cada día, porque cada día el índice delictivo nos va superando y así como nosotros nos preparamos, hay personas de ese lado que también están preparadas y debemos estar arriba de ellos, jamás abajo».

Escalafones

Desde que comenzó a estudiar esta licenciatura, María del Carmen Escobedo Martínez ha obtenido dos veces el Premio «Padre de la Patria», que otorga la Universidad Michoacana a sus mejores promedios. Ella se mantiene entre 9.8 y 9.9 en la escala de 10.

Como supervisor administrativo de Mando Policial al inte-

rior de la SSP, estudiar es «sin duda, un tema de un gran esfuerzo. La mía es un área que no para, son muchas actividades»; sin embargo, es importante contar con una formación integral.

Y es que esto, además, permite mejorar profesionalmente. «Hay un reglamento profesional de carrera policial; en el tema operativo hay una escala jerárquica, y con el nivel de una licenciatura o un nivel técnico superior universitario en seguridad pública, se puede acceder a un mejor nivel, tanto salarial como profesional y de desempeño en diversas actividades», explica.

En ese sentido, añade, quienes estudian en la dicha licenciatura esperan que, al terminar, reciban «una nueva encomienda, nuevas actividades, efectivamente: un mejor grado policial y una mejor remuneración; poder desempeñar las actividades aprendidas en el aula y en el campo».

Vocación y formación

«Yo pregunté un día qué se necesitaba para ser secretaria de seguridad pública, y me dijeron que una licenciatura; precisamente por eso ingresé», recuerda Karina Sibaja Ramírez.

Pero en el camino a lograr su objetivo, ha aprendido también muchas otras cosas. «Cosas en el papel de ciudadano y servidor público, la diferencia que hay entre las dos», y es que un servidor «ya no tiene la misma visión que el ciudadano; estás alerta a cualquier situación que te rodea, a lo que en ese momento se suscite».

Además, la universidad «te va ayudando a pensar distinto para tratar a la ciudadanía, como seres humanos, no nada más como un imputado, o un delincuente».

A mayor formación «hay mucho más disciplina, respeto, lealtad y honorabilidad... Porque ya no tienes desconocimiento de lo que pueda suceder».

- ¿Cómo es la carrera?

«Inició con derechos humanos, con psicología en torno a la seguridad pública (es muy importante para poder ayudar a las víctimas, para poderlas alentar y ponernos con ellos en empatía), y también con materias sobre el marco jurídico, que son las leyes que emanan de nuestra Constitución Política, lo que es el Código Nacional de Procedimientos Penales y también los Tratados Internacionales.

«Ahora sabemos que tenemos que actuar de esta manera, respetando sus derechos humanos, como lo dice en el artículo 1º Constitucional, hombre o mujer, sin importar que hayan cometido algún delito; tratarlos como personas».

Y no es que no lo supiéramos antes, aclara, pero el conoci-

miento se ha afinado.

-¿Habrías actuado distinto hace años?

«Claro que sí, porque sabría cómo actuar en ese momento, cuáles son las prioridades o las personas que se podrían salvar... Yo estuve en una situación de emergencia en el 2009, del atentado de la licenciada Minerva Bautista (entonces secretaria de seguridad pública en el estado).

«Era operadora de radio de los centros de protección ciudadana en ese momento, pero fue muy difícil para mí, aunque desde el radio pudimos manejar esa situación, controlarla. Se necesita mucho, buscar las mejores estrategias para salvar a las personas que están siendo vulneradas en las situaciones de emergencia. Por eso es tan importante la profesionalización».

Únete
a

Cambio

DE MICHOACÁN

PERIODISMO EN EVOLUCIÓN

FORMA PARTE DE NUESTRA
FUERZA DE VENTAS

MERCADÓLOGO WEB:

- * Proactivo
- * Sexo: indistinto.
- * Edad: 30 a 45 años.
- * Estado civil: indistinto.
- * Escolaridad: Licenciatura en

[Reportaje especial]

Policías universitarios

► Hay muchos que estamos profesionalizándonos. Algunos ya tienen licenciaturas, maestrías y doctorados, expresó la agente Karina Sibaja Ramírez

Bruno Ontiveros | MORELIA

La labor policial es ardua, a menudo peligrosa y, entre otras cosas, controversial, desde la perspectiva ciudadana; sin embargo, mucho de lo que rodea a los agentes «son estereotipos que se ha formado la sociedad para con nosotros; pero ellos no están informados, hay muchos como nosotros que estamos profesionalizándonos. Algunos ya tienen licenciaturas, maestrías y doctorados», dice Karina Sibaja Ramírez.

Siempre quiso ser policía, «desde que era niña», y más todavía: «yo quiero ser secretaria», explica. Y la mejor vía para lograr ese objetivo es estudiar, pues instancias como la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Michoacán, (SSP) a la cual pertenece, reconocen los grados académicos en el ascenso de sus integrantes.

Como esta policía raso, decenas de agentes de la SSP estudian hoy en la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, que imparte la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en colaboración con el Gobierno de Michoacán, a fin de profesionalizar y dignificar el trabajo policial.

Esta licenciatura, junto con el grado de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública, fue creada con base en un convenio marco del 15 de diciembre de 2015, entre la administración estatal y la Casa de Hidalgo, como una opción de desarrollo académico para servidores pú-

blicos y población interesada en dichos rubros.

Es una alternativa que incluye teoría y práctica en temas de seguridad y que se desarrolla, por tanto, en sedes de la UMSNH, pero también de la Fiscalía General del Estado y de la propia SSP.

Y, a casi tres años de su inicio, representa un reto para sus estudiantes, pero también un aliciente para avanzar a mejores condiciones laborales y, sobre todo, una oportunidad para hacer más humana y ética su acción cotidiana.

Jamás abajo

Reveriano Díaz Barriga es un policía raso con 13 años de servicio en la SSP; desde 2016 alterna el trabajo con las horas en el aula, no sin esfuerzo. Pero ya va en el sexto semestre de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses.

Ya antes había cursado la carrera de Técnico Forestal, pero reingresó a la escuela para encontrar «superación personal, dar una mejor atención a la ciudadanía y ser un policía que realmente pueda fundamentar su acción dentro de la labor».

Reveriano es parte de la primera generación de la licenciatura. «Somos los que estamos picando piedra, pero atrás de nosotros ya vienen tres generaciones más; somos la punta del iceberg».

«¿Cómo hace en su día a día para ser agente del orden y volver a la escuela?



ESPECIAL

«Es algo complejo, inicio a las 6 de la mañana, para prepararme y entrar a la escuela una hora después, posteriormente a las 2 de la tarde ya regreso y me incorporo a mis actividades a las 4 de la tarde. ¿Las tareas? Sí las hago, después de que salgo de trabajar, a las diez, once de la noche, o hasta las tres de la mañana (risas)».

Pero el esfuerzo lo vale,

piensa el agente. En estos años ha aprendido sobre todo, a conocer los derechos humanos; «el cómo fundamentar tu acción, basarte en el Código Nacional de Procedimientos Penales, conocer el derecho y el trato a la ciudadanía».

Conocer los protocolos de actuación y el entramado jurídico relacionado con la seguridad y los derechos fundamen-

tales es determinante para ser un buen policía hoy en día, es una nueva forma de actuar como tal y, es por tanto, «una situación compleja», señala Díaz Barriga.

«Es porque hay un gran pique entre lo que son los derechos humanos y lo que es el actuar policial, pero en eso debemos basarnos: es el uso racional de la fuerza, es lo que

Denuncian abuso en gasolineras

GEORGINA GASCA/ Corresponsal

LÁZARO CARDENAS, Mich.- La Reforma Laboral relacionada con la justicia y la libertad sindical debe garantizar que las decisiones tomadas por los trabajadores sean consideradas y protegidas, sin embargo, esto no sucede dentro del municipio porteño ya que sus trabajadores han sido víctimas de ductos de gasolineras.

Javier Ramírez Gómez buscó intervención de las autoridades en defensa de su hija, quien tras ser acusada de robo por la empresa en la cual laboró fue despojada de su casa, caso denunciado por Miguel Marcial Santos, del Frente Popular Revolucionario en conferencia de prensa.

Informó que Mayra trabajó como contadora durante ocho años en la Gasolinera El Entronque Las Palmas, donde le reveló que las operaciones de la gasolinera siempre fueron dudosas. "Ella tenía que llevar el dinero a otra gasolinera, le decían que luego le daban el ticket del dinero que ingresaba, pero después no tenía con qué comprobar que se los había entregado".

Recordó que Mayra fue asaltada saliendo del Banco Afirme en Plaza Las Américas. Y ahí empezó su calvario. "los dueños de la gasolinera la prestaban para que aceptara la responsabilidad del atraco, como no lograron que reconociera la deuda de un millón 600 mil pesos, la empezaron a hostigar con amenazas, luego la encerraron en una de las oficinas y le dijeron bien claro, sales de aquí, hasta que firmes de consentimiento de que debes ese dinero".

Ramírez Gómez informó que ya presentó la denuncia correspondiente ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos "pero no ha habido nada, visité a dos diputadas y me hicieron dar vueltas".

DESCONTENTO DE LÍDERES

Ultimátum en LC por falta de agua potable

GEORGINA GASCA/ Corresponsal

Unión de obreros, enlace empresarial, maestros y organizaciones indígenas expusieron su molestia

LÁZARO CARDENAS, Mich.- Representantes de diversas organizaciones populares del Puerto dieron ultimátum a la presidenta municipal de Lázaro Cárdenas, María Itzé Camacho Zapata, para que cumpla con la minuta pactada el 16 de enero, ya que hasta la fecha no ha resuelto ninguno de los 29 acuerdos.

En conferencia de prensa, representantes de colonias de La Mira, Las Guacamayas, comerciantes, comités, unión de obreros, enlace empresarial, maestros y organizaciones indígenas expusieron su descontento con el gobierno local morenista.

"Vamos a seguir protestando, no importa que empiecen a desaparecer líderes porque el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que hay que denunciar y lo vamos hacer, que no le quepa la menor duda a la presidenta municipal que vamos a reclamar nuestros derechos", expresó Gelasio Castro.

Agregó: "Llevo desde el 4 de enero buscando empleo para pagar los servicios; sin embargo, estamos peor que antes, porque los anteriores gobiernos acudían a nuestras colonias pero esta presidenta, no".

Mostró la minuta signada por la alcaldesa, quien se había comprometido acudir a las citas de trabajo a sus colonias y a



Pidieron cancelar incremento de 4% a la tarifa del vital líquido. GEORGINA GASCA.

quien le pidieron cancelar el incremento de 4% a la tarifa del agua, la cual no llega con regularidad a sus casas, pero sí, puntualmente su recibo de pronto pago.

Para resolver lo relacionado por incapacidad de pago de los ciudadanos, la autoridad y los representantes sociales acordaron se revisara caso por caso para que les otorguen 50% y en casos excepcionales, hasta 100% sobre deuda, multas y recargos.

Sin embargo, nada de esto se cumplió, señaló Jesús Camargo, del Frente Popular Revolucionario. "De este tamaño es el descontento que hay en Lázaro Cárdenas, la injusticia que se comete, el engaño por parte de una política y un mal gobierno".

En la solicitud de auditoría al Comité de Agua Potable y Alcantarillado (Capalac) que

 **GELASIO CASTRO**
Vamos a seguir protestando, no importa que empiecen a desaparecer líderes porque el mismo presidente López Obrador dijo que hay que denunciar y lo vamos hacer"

plantearon las organizaciones, les informaron que está en marcha; sin embargo, han pasado cuatro meses sin conocerse los resultados de la citada revisión, expusieron.

En cuanto, la petición de solicitud de la cancelación del Derecho de Alumbrado Público (DAP), el municipio les informó que hay un proyecto de instalación de nuevas luminarias para el municipio.

Los representantes de las organizaciones sociales pidieron baja de salarios del cuerpo de gobierno y funcionarios públicos municipales, para que parte de ese monto sea utilizado para colocar un semáforo en la parte central de la tenencia Las Guacamayas.

Los representantes populares mencionaron que son varias las reuniones en las que "los han dejado plantados", señaló el coordinador regional de la Organización Indígena y Popular Emiliano Zapata, Emeterio Jiménez Sánchez.

La principal inconformidad, aseguró Jiménez Sánchez, "es por el pésimo servicio que ofrece Capalac; el agua no está tratada, y si cobran una supuesta sanidad que no se ve reflejada y la mala distribución de tandeo.

Colapsan los drenajes por cortes al servicio

GEORGINA GASCA/ Corresponsal

LÁZARO CARDENAS, Mich.- Un problema de salud pública demandado hace cuatro meses por representantes de colonias populares llamó la atención este fin de semana de la diputada local, Teresa López Hernández.

"Es prioridad fundamental en cualquier desarrollo urbano el abastecimiento de agua potable, pero una vez satisfecha esa necesidad se presenta el problema del desalojo de las aguas residuales", mencionó.

Más aún si estas sufrieron cortes de drenaje que hacen colapsar el mismo, por tanto se requirió la correcta construcción de un sistema de alcantarillado sanitario para eliminar las aguas residuales que producen los habitantes de esta zona urbana,

Sin embargo, ante la desoperación de los habitantes de la demarcación, en esta tenencia, la más poblada del país, acudieron con la diputada local Teresa López, a quien le solicitaron su intervención para resolver el caso.

En la calle Javier Mina, de la colonia Leandro Valle de la tenencia Las Guacamayas, el drenaje se colapsó lo cual ha traído potenciales problemas de salud, así como foco de contaminación para los habitantes de esta zona.

Por ello la legisladora se comprometió con los vecinos a gestionar ante las auto-

ridades competentes la rehabilitación del mismo, "ya que la red de alcantarillado es determinante para la correcta conducción de las aguas residuales".

Cabe destacar que tras la denuncia de los colonos sobre cortes de servicio del drenaje a morosos, el director del Capalac, Proquinto Camacho de los Santos, aseguró que la presente administración municipal no lo había hecho, no obstante reconoció que tampoco han hecho las reconexiones de los mismos.

Más aún, en una minuta signada el 16 de enero, dentro del punto 23 se mencionó el caso del mismo drenaje colapsado, donde respondió que ya se había encargado el material para su reparación y bajo esa información pronto quedara solucionado el problema.



Esta situación ha traído potenciales problemas de salud en la región del Puerto. GEORGINA GASCA.



Atienden y controlan incendio en cerro de Jicalán en Uruapan

Morelia, Michoacán

La Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil en trabajo conjunto con corporaciones federales, municipales y bomberos voluntarios atienden un incendio en el cerro de Jicalán, municipio de Uruapan, el cual esta mañana ya fue controlado.

Tras los trabajos iniciados la tarde de ayer sábado, y que siguieron durante la madrugada de hoy, los elementos de Protección Civil Estatal, municipal, brigadas voluntarias y comuneros, lograron controlar el incendio, mismo que, al corte de las 11:20 horas, se encontraba en su fase de liquidación.

En las labores participaron diversas brigadas, las cuales delimitaron el perímetro para evitar que el siniestro se extendiera.

Debido al incendio, se registró una columna de humo por la zona cercana al cerro donde se encuentra la propia comunidad de Jicalán, por lo que la Coordinación Estatal de PC emite las siguientes recomendaciones:

*La población cercana al incendio debe evitar realizar actividades deportivas durante lo que dure el siniestro.

*Los niños, niñas, adultos mayores y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares deben permanecer en interiores.

*No fumar en espacios cerrados.

*Reducir lo más posible el uso del automóvil en la zona.

*Está prohibida la quema de cualquier tipo de material o residuo sólido o líquido a cielo abierto y en chimeneas domésticas.

Por lo anterior, los altos niveles de contaminantes en el aire pueden provocar afectaciones a la salud como: irritación en vías respiratorias; molestias graves en personas con problemas respiratorios y cardiovasculares; riesgo de activación de ataques de asma. Si presenta algunos de estos síntomas favor de acudir a su Centro de Salud más cercano para su atención.

Es importante para la salud de todos y todas el seguir las recomendaciones y estar pendientes a cualquier otra información por parte de la autoridad.



Atienden dependencias de los tres niveles de gobierno incendios en Michoacán

Morelia, Michoacán

El Gobierno del Estado, en conjunto con dependencias federales y municipales, dan atención de forma permanente a los incendios forestales que se encuentran activos con el fin de controlarlos y reducir los daños.

Hasta el corte de las 20:21 horas, permanecen activos siniestros en los municipios de Uruapan, Morelia, Pátzcuaro, Tzitzio, Nocupétaro, Chilchota y Tingambato.

Los mismos se encuentran en la fase de liquidación, por lo que las brigadas han delimitado los sucesos y entraron en fase de ser controlados.

De igual manera, las brigadas de la Comisión Nacional Forestal, Comisión Forestal del Estado de Michoacán, Protección Civil Estatal, corporaciones de bomberos municipales y voluntarias, se encuentran desplegadas en las distintas regiones para mitigar los siniestros.

Se reitera a la población el número de teléfono 9-1-1 o el 01-800-46-23-63-46 a fin de reportar cualquier incendio y que el mismo sea atendido con oportunidad.

Se reitera a la población el número de teléfono 9-1-1 o el 01-800-46-23-63-46 a fin de reportar cualquier incendio y que el mismo sea atendido con oportunidad.

AYUNTAMIENTO

Obsoletos, el 70% de puentes peatonales en Morelia

Los puentes serán retirados de algunas vialidades para ser sustituidos por cruces seguros, y los reubicarán en puntos donde sí se necesiten

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El Ayuntamiento de Morelia comenzó el retiro de puentes peatonales que consideró obsoletos en algunas vialidades y los reubicará en puntos donde sí se necesiten.

Conforme a la estrategia del gobierno municipal que encabeza Raúl Morón Orozco, la primera de las estructuras que es retirada fue el puente que se localiza en la Avenida Héroes Nocupétaro, cuya inversión de construcción fue de 2.8 millones de pesos.

De acuerdo con el secretario de Movilidad y Espacio Público del gobierno capitalino, Antonio Godoy González Vélez, «70 por ciento de los puentes peatonales son obsoletos por lo que serán sustituidos por cruces seguros».

La idea, apuntó, es fomentar la cultura vial y el respeto para quienes transitan a pie por las calles de la ciudad.

El funcionario detalló que son cerca de 40 puentes peatonales que no están en las condiciones técnicas adecuadas para brindar buen servicio a la ciudadanía.

Y añadió: «Como el puente



ESPECIAL

que se encuentra sobre la Avenida Nocupétaro justo enfrente a la harinera, otro más en Ciudad Universitaria o el que se encuentra frente a la plaza comercial Camelinas por lo que serán removidos»; estos dos últimos que

requirieron una inversión global estimada en siete millones de pesos.

El costo por el retiro de cada estructura, se informó llegará al medio millón de pesos. Señaló el funcionario que estos «no serán

desechados, sólo reubicados en caso de que así se necesite, y buscarán ampliar las estrategias de peatonalización para la libre circulación de quienes no viajan en un vehículo».

A la par con el retiro de los

puentes vehiculares, el Ayuntamiento capitalino buscará acercamiento con las empresas que tienen instaladas publicidad sobre este equipamiento a fin de que la retiren o bien se analiza la situación jurídica esto conforme a los contratos para la instalación de espectaculares.

En este sentido, indicó que son diez las empresas que el Ayuntamiento tiene detectadas que trabaja con publicidad sobre los puentes, quienes en breve serán notificadas y buscarán acercamiento por revisar la situación de su propaganda y así proceder a su retiro.

«Existe el argumento de que los puentes están estrictamente ubicados en los puntos necesarios, pero no en todos lados y no han sido justificados; la gente transita por debajo de los puentes y no es por flojera, tampoco es una actitud equivocada de los ciudadanos, el peatón es quien debe tener el privilegio no los vehículos quién deben de hacer un mayor esfuerzo para convivir con los ciudadanos», así lo comentó Godoy González Vélez quién dijo que en breve revelarán cuál será el destino de los puentes retirados.

Sandra Soraya Castro | Grecia Ponce | MORELIA

Se incendia parte de la alcaldía de Paracho

Un incendio registrado durante la madrugada de este domingo en la Presidencia Municipal de Paracho consumió parte del edificio ubicado en pleno centro de la población.

La Fiscalía General del Estado (FGE) inició la carpeta de investigación y lleva a cabo el peritaje a efecto de determinar el origen del siniestro.

De acuerdo a las primeras investigaciones, el fuego inició en las oficinas de la Oficialía Mayor y alcanzó otras áreas del inmueble. A decir de las autoridades, las llamadas pudieron ser controladas y con ello se evitó daño a casas y edificios aledaños.

Según la versión oficial «el

incendio que se registró la madrugada de este domingo, es importante precisar que el lamentable suceso únicamente afectó la oficina de la Oficialía Mayor y no, la totalidad del edificio como ha circulado en redes sociales».

Según la FGE, el hecho no dejó víctimas y solo se reportan pérdidas materiales entre las que se encuentra el mobiliario, documentación y parte del edificio.

El comandante de Bomberos Municipales, Jesús Olivos Estrada, dio a conocer a través de sus cuentas oficiales de redes sociales que el incendio fue rápidamente controlado.

«De hoy domingo 19 de mayo, nos informa seguridad pública, sobre un incendio en la presidencia de nuestro Paracho. En la oficialía Mayor. Acudimos de inmediato al llamado y se controló el incendio. Acudió máquina uno y dos con cinco elementos, gastó de agua tres mil litros, solo pérdidas materiales. Bomberos Voluntarios Paracho, trabajando y a la orden», dice el mensaje postado por el jefe de bomberos.

En tanto la Fiscalía General del Estado dio a conocer a través de su área de prensa que fueron autoridades municipales quienes dieron parte del incendio, por lo que de inmediato se inició la in-



ESPECIAL

vestigación.

Hace escaso un mes, comuneros intentaron secuestrar al presidente municipal de Paracho, José Manuel Caballero. En su

lugar, se llevaron a tres regidores a quienes mantuvieron retenidos durante más de 24 horas en exigencia de recursos para sus comunidades.

Apoyarán a descendientes de michoacanos nacidos en EU para que obtengan su doble nacionalidad

Mesa de Redacción | Morelia

El gobierno del estado dará certeza jurídica de identidad a descendientes de michoacanos nacidos en Estados Unidos, al apoyarlos para obtener su doble nacionalidad, con la validación electrónica de su certificado de nacimiento; agilizando y optimizando los recursos que se tienen.

El acuerdo signado por el titular de la Semigrante, José Luis Gutiérrez Pérez y la directora de Registro Civil, Teresa Ruiz Valencia, permitirá que, al presentarse el certificado de nacimiento de Estados Unidos, el gobierno de Michoacán a través del Registro Civil, realice la validación electrónica y traducción de datos al español, para que niñas, niños y adolescentes nacidos en el vecino país del norte, accedan a su acta de nacimiento mexicana y la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Ante la importancia que en este proceso tiene el apostille o validación de documentos, personal de la Semigrante que realiza las traducciones, fue capacitado para otorgar a los connacionales una atención oportuna y de calidad.

Este año, como parte del trabajo coordinado entre ambas dependencias de gobierno, se ha realizado la entrega gratuita de actas de nacimiento a cien personas (migrantes o sus familiares) que solicitaron ante las autoridades de Estados Unidos, la autorización de una pensión estadounidense.

Mesa de Redacción | Morelia

Derivado de las acciones de promoción y prevención implementadas por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), la entidad se encuentra en proceso de certificación como área libre de la transmisión de paludismo, al cumplir quince años sin presencia de la enfermedad.

A partir de 1998, el Estado presentó un descenso importante de casos y, en el año 2004, se registran los últimos siete casos, siendo la Jurisdicción Sanitaria No. 8 Lázaro Cárdenas, la más afectada con seis enfermos en los municipios de Aquila (5) y Lázaro Cárdenas (1). En tanto que la Jurisdicción Sanitaria No. 7 de Apatzingán, confirmó un solo caso en Aguililla.

En 2007, la SSM inició el proceso de certificación de Michoacán como área libre de

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Atienden y controlan incendio en Cerro de Jicalán en Uruapan

Tras los trabajos iniciados la tarde del sábado, al corte de las 11:20 horas del día de ayer ya se encontraba en su fase de liquidación



ESPECIAL

Mesa de Redacción | Morelia

La Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil en trabajo conjunto con corporaciones federales, municipales y bomberos voluntarios, atendió un incendio en el Cerro de Jicalán, municipio de Uruapan, el cual fue controlado la misma mañana de ayer.

Tras los trabajos iniciados la tarde del sábado, y que siguieron durante la madrugada de ayer, los elementos de Protección Civil Estatal, mu-

nicipal, brigadas voluntarias y comuneros lograron controlar el incendio, mismo que, al corte de las 11:20 horas, se encontraba en su fase de liquidación.

En las labores participaron diversas brigadas, las cuales delimitaron el perímetro para evitar que el siniestro se extendiera.

Debido al incendio se registró una columna de humo por la zona cercana al cerro donde se encuentra la propia comunidad de Jicalán, por lo que la Coordinación Estatal de PC emite las siguientes recomendaciones:

-La población cercana al incendio debe evitar realizar actividades deportivas durante lo que dure el siniestro.

-Los niños, niñas, adultos mayores y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares deben permanecer en interiores.

-No fumar en espacios cerrados.

-Reducir lo más posible el uso del automóvil en la zona.

-Está prohibida la quema de cualquier tipo de material o residuo sólido o líquido a cielo abierto y en chimeneas domésticas.

Por lo anterior, los altos niveles de contaminantes en el aire pueden provocar afectaciones a la salud como: irritación en vías respiratorias; molestias graves en personas con problemas respiratorios y cardiovasculares; riesgo de activación de ataques de asma. Si presenta algunos de estos síntomas favor de acudir a su Centro de Salud más cercano para su atención.

Es importante para la salud de todos y todas el seguir las recomendaciones y estar pendientes a cualquier otra información por parte de la autoridad.

SSM: 15 años sin presencia de paludismo en Michoacán

a la estrategia EMHCA (Eliminación y Modificación de Hábitats de Criaderos de Anofelinos), la vigilancia epidemiológica, promoción de la notificación y búsqueda de febriles; así como el diagnóstico hidrológico entomológico, que permitan establecer un diagnóstico situacional y enfocar acciones de prevención del paludismo y control del vector.

Es de recordar que el paludismo es una enfermedad potencialmente mortal causada por parásitos (PLASMODIUM) que se transmiten al ser humano por la picadura de diversas especies de Plasmodium, Ovale, Malariae, Falciparum y Vivax, este último



ESPECIAL

responsable de los casos registrados en el Estado, de ahí radica la importancia para intensificar la vigilancia epidemiológica, hidrológica-entomológica y para-

sitológica, además de llevar a cabo acciones básicas de prevención por medio de la promoción para la salud y de control del vector desde su fase larvaria.

Sacarán 60 toneladas de basura de ríos y canales de Morelia

Con el programa Limpiemos México, se va a contribuir a evitar inundaciones en la ciudad

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

En la décima edición de Limpiemos México, a la que se sumó el ayuntamiento de Morelia en coordinación con la iniciativa privada, el director de Residuos Sólidos, Esteban González Luna, estimó que se recolectarán 60 toneladas dentro de la capital del estado.

La idea es recolectar este volumen de basura de los ríos Grande y Chiquito, la avenida Miguel Hidalgo y el dren Santiago, aledaño a la Unidad Deportiva Bicentenario. Expuso que en Morelia en promedio de manera diaria se generan cerca de 800 toneladas de basura, sin embargo, se siguen teniendo problemas para la separación de los residuos sólidos.

Agregó que trabajarán con todas las empresas recolectoras, y se ha puesto a disposición 70 camiones recolectores para estos sitios que son prioridad, mientras que en algunos fraccionamientos como son Villas del Pedregal, El Vergel, la avenida Torreón Nuevo y las inmediaciones del estadio Morelos se han generado brigadas ciudadanas para este propósito.

Durante el arranque de la campaña limpiemos México en Morelia, efectuado en el Centro histórico, se tuvo la presencia de Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet); Alberto Frutis Solís, secretario de Educación en el Estado de la SEE y Ramón Valtierra Sánchez, secretario de Servicios Públicos.



MORELIA, MICH.- Arrancó la décima edición de la campaña Limpiemos México.

Iniciativa de Ley para estimular la cultura de la organización agropecuaria

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

En busca de promover el desarrollo económico del sector productivo agrícola del estado, el diputado Francisco Cedillo de Jesús, presentó la iniciativa de Ley que pretende la creación de un ordenamiento jurídico que contribuya a estimular la cultura de la organización a través del impulso y vinculación de las cadenas productivas.

El integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena destacó que la Ley para la Integración, Funcionamiento y Fortalecimiento de las Cadenas Productivas del Estado de Michoacán de Ocampo, está enfocada a beneficiar a los campesinos que son productores de aquellas actividades de mayor importancia en el estado.

Precisó que es para esas actividades en las que destaca el número de empleos que ocupa y de aquellas que cuentan con un mayor potencial económico y de generación de riqueza por el volumen de producción que significan o por la abundancia de su presencia en la naturaleza.

Señaló que la mayor parte de estas actividades son de carácter primario como la agricultura, pesca, ganadería, silvicultura, minería metálica y no metálica, entre las más importantes.

El diputado Cedillo de Jesús, precisó que ante esta situación surgió el estímulo para la formulación de esta iniciativa de Ley que tiene como objetivo fundamental el aprovechamiento eficiente de los productos primarios y los vastos recursos naturales, a través de la integración de cadenas productivas, sólidas en su conjunto y en cada una de sus etapas.

CNC conformará 5 mil comités de base en Michoacán

MORELIA, MICH.-

A partir de la próxima semana, la Confederación Nacional Campesina lanzará la convocatoria para la creación de 5 mil comités de base, dio a conocer Sonia Valencia Abundis, secretaria general de la CNC a nivel nacional y Jesús Luna Morales, líder estatal de la organización campesina.

Durante la reunión realizada en esta ciudad capital michoacana, la secretaria general anunció que va a coordinar estos trabajos en cuatro entidades, las que comprenden, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

En su visita a Michoacán, afirmó que la CNC es el sector que está en pie y sosteniendo con fuerza al partido tricolor.

Detalló que el objetivo principal es hacer un diagnóstico general de la situación que presenta cada una de las ligas agrarias y con base a ello saber cuáles serán las mejoras en cada estado.

"Nos estamos preparando para los retos que vienen al interior de nuestro organismo así como del partido que pertenecemos; es momento de trabajar y hacer política de calidad y dejar las lamentaciones

de un costado, debemos ser una oposición clara y contundente, en espera de los tiempos adecuados".

Anunció su total alianza con la dirigencia estatal de Víctor Silva Tejeda, "reconocemos su trabajo y su importante apoyo a nuestro sector. Es un amigo y aliado".

Valencia Abundis, ante representantes de la estructura cenecista en el estado, explicó que será a partir de la siguiente semana se dará a conocer el estatuto el cual contempla cambios sustanciales y que permiten el fortalecimiento de los cenecistas con la creación de la Escuela Nacional de Cuadros de la Liga Agraria.

Al respecto, Jesús Luna Morales, líder de la CNC en la entidad, explicó el trabajo que se realiza en la entidad atendiendo todas las áreas, tanto de mujeres como de jóvenes.

Además, de que en Michoacán se atraen nuevas gestiones a productores y campesinos a muy bajos costos.

Reiteró el compromiso de la liga con el partido y a estar presentes y fuertes en cada una de las etapas de reestructuración que se avecinan.

Las mujeres y jóvenes, futuro del PRD

En 2021, serán candidaturas paritarias: Soto Sánchez

MORELIA, MICH.-

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, consideró que en las prácticas democráticas se tienen que abrir espacios a todos aquellos que busquen la transformación de México, especialmente a jóvenes y mujeres.

Durante su participación en el Taller "Liderazgo y Habilidades Comunicativas", que se impartió a través de la Asociación Internacional de Consultoras Políticas, Soto Sánchez recordó que el PRD fue el primer partido político en promover la paridad en sus órganos de dirección, y propuso las Reformas Legislativas para que en los procesos electorales se aplicara la paridad de género.

El diputado local subrayó que ahora, con la aprobación de la Reforma Constitucional de Paridad de Género, el 50 por ciento de los cargos en los tres poderes de la Unión, en organismos autónomos, serán para mujeres, "esto es irreversible, no hay marcha atrás, y nos da gusto estos avances porque es el fruto de una lucha de 30 años que hemos mantenido en el PRD".

Ante mujeres provenientes de todo el estado, y con la presencia de Verónica Socorro Naranjo Vargas, secretaria de Equidad de Género del CEE-PRD, Antonio Soto habló de la importancia de la profesionalización y capacitación de quienes aspiran a ocupar un cargo de elección popular.

En ese sentido afirmó que: "en el 2021, se va a renovar la gubernatura, los ayuntamientos, las diputaciones locales y federales, y el 50 por ciento de las candidaturas del PRD serán para mujeres".

Durante este fin de semana, el dirigente del PRD en Michoacán también participó en el Conversatorio "Impulsando Ideas y Generando el Cambio", en donde expuso ante jóvenes que todos los partidos políticos deben promover el cambio generacional, impulsar nuevos liderazgos, pero también fomentar el nuevo pensamiento.

En este contexto, Soto Sánchez abundó, que los tiempos actuales y por el bien de país, exigen una forma de hacer política, con una visión más amplia, no retrógrada, "ya han quedado atrás aquellos tiempos cuando no se podían ver ni hablar los del PRI con los del PRD, ahora son tiempos de civilidad y de acuerdos", ejemplificó.

Para finalizar, el diputado local aconsejó a los jóvenes a actuar con sensibilidad, con responsabilidad y conducirse de forma institucional.

Cabe señalar que el Conversatorio "Impulsando Ideas y Generando el Cambio", fue organizado por Estephany Santiago Fernández, integrante de la Dirigencia Nacional Extraordinaria.

“

**PATRICIA ESQUIVEL RUBIO**
RECOLECTORA

*Todos empezamos como
campañeros y de ahí va uno
subiendo a chalan, luego a
revisar las bolsas y ya luego
a tener uno su camioncito”*

enfermera que ya había fallecido”, recuerda Francisco. “tenía apiladas muchas cajas de cartón de zapatos Canadá, y su hijo me dijo que me llevara todo porque le urgía vender la casa”

“Cuando estábamos sacando las cajas comenzaron a caer monedas, eran de plata de Morelos, nos quedamos con todo lo que encontramos, el gramo de plata está en 80 pesos, el de oro a 450, pero la gente ya no tira oro. Muchos viejitos que viven solos y están abandonados, los hijos no saben lo que guardan antes de morir, los hijos solo vienen a tirar las cosas, vender la casa y hacer su repartición, eso siempre pasa”, lamento.

De entre todos sus hallazgos, Francisco siente especial orgullo por una gran moneda de plata, fechada en 1919, “de la suerte”, dice, que encontró en la basura y que ahora ostenta como un llavero que va consigo a todas partes.

ANÉCDOTAS INCREÍBLES

“Hace poco, por Las Tijeras, a una mujer se le fueron 200 mil pesos, la señora fue a buscar el dinero y el recolector devolvió el dinero, y la señora le dio 20 mil pesos por el acto”, agregó Francisco.

Sin embargo algunas historias no son tan afortunadas, pues apenas hace dos años los recolectores de la organización Recolección y Tratamiento Integral de Residuos del Estado de Michoacán (Retirem) abrió una bolsa de basura sobre un camión, la cual en su interior tenía un recién nacido muerto, aun con la placenta.

En otra ocasión Francisco relató que recogieron una botella de vidrio que explotó al interior del camión y el contenido que se derramó comenzó a deshacer la basura de alrededor, era ácido “y nos pudo haber quemado a nosotros”.

También es común recibir con las manos desnudas vidrios y objetos punzocortantes, o golpes con objetos contundentes al lanzar los costales de basura, “también es parte del oficio”, señala entre risas.

“Acá ya sabemos que las bolsas de mujer luego vienen a pedirnos porque se vienen con documentos, credenciales y objetos personales, y de los costales sellados han salido hasta paquetes de marihuana, todo eso es lo que vemos y más en este trabajo, y es una de las partes que más me gusta de mi trabajo, que nunca sé con lo que nos vamos a encontrar”, concluyó Roberto.



Este oficio resulta atractivo para personas de escasos recursos, FERNANDO MALDONADO



Filas de camiones repletos de basura se observaron a lo largo de la semana en la salida a Quiroga, FERNANDO MALDONADO

RELLENO SANITARIO

En jaque, conflicto entre recolectores particulares

DANIELA OSORIO

Cerca de cuatro mil familias viven de esta actividad en Morelia

En Morelia, más de tres mil 500 familias están agremiadas en las nueve organizaciones de recolectores de basura. La falta de empleos, la estabilidad y la factibilidad de este oficio hacen atractiva esta actividad para personas de escasos recursos, pero también es una labor que mueve intereses que los humildes trabajadores prefieren no mencionar.

El pasado viernes fue el último día en que los recolectores instalaron un filtro de revisión de los camiones que ingresaban al relleno sanitario de la empresa Veolia, a fin de detectar y evitar que llegaran unidades pirata que brindan el servicio.

Filas de camiones repletos de basura, de hasta un kilómetro de largas, se pudieron observar a lo largo de la semana en la salida a Quiroga, y la entrada al relleno sanitario estaba fuertemente custodiada

por la Policía Municipal, Policía Michoacán y por los líderes de las diversas organizaciones de recolectores.

Ello tras un conflicto suscitado la semana pasada, cuando concesionarios se confrontaron con un grupo nuevo de recolectores, y a golpes trataron de reclamar la ruta de recolección.

EL CONFLICTO

De acuerdo con los afectados, el conflicto comenzó cuando el exdiputado Fausto Gutiérrez, en conjunto con el diputado local Salvador Arvizu, lograron reclutar a un grupo de personas para que hicieran trabajos de recolección en el municipio, con la promesa de darles una concesión y permisos de trabajo.

A decir de los recolectores, el grupo de no más de 30 personas intentó otorgar el servicio e “invadir” rutas cinco veces, hasta que el pasado miércoles, a las 10:30 de la mañana, se suscitó un enfrentamiento en la colonia Leandro Valle, “donde nos bajaron con palos y tubos de los camiones, incluso hicieron disparos al aire”, detalló uno de los agredidos, quien prefirió no dar su nombre.

En el zafarrancho participaron cerca de 25 personas, además se presentaron denuncias por lesiones y amenazas con arma de fuego.

“Lo que pedimos a la autoridad es que asuman su responsabilidad y que valoren, la verdad es que de este trabajo dependen miles de gentes, no es tomando un papel filii”, afirmó el líder de la Empresa Zapatista de Limpieza de Morelia, Marco Antonio Terretos Vega.

“Son más de 600 concesiones, que es



El pasado viernes fue el último día en que los concesionarios instalaron un filtro de revisión, FERNANDO MALDONADO

cada unidad, de ahí dependen tres o cuatro familias de trabajo directo, más el indirecto en los centros de acopio hay mucha más gente. La gente que trae ni recolectores son, los que llamamos ‘lolicos’, que vienen con los camioncitos de se compra son los que están engañando”, afirmó.

En ese sentido, aseguró que si la autoridad no interviene activamente en el problema, está el riesgo de mayores enfrentamientos.

Por su parte, el presidente de la empresa Generalísimo Morelos, Roberto Anguiano Méndez, defendió que la presencia que tuvieron los líderes de recolectores en el relleno sanitario no fue una toma, sino la instalación de filtros para certificar que no ingresaran unidades pirata.

Explicó que las afectaciones de la extensión de recolección particular de basura por toda la entidad ha mermando las ganancias por jornal de quienes cuentan con una concesión, ocasionando el despido de personal que va de por sí gana muy poco en esta labor.

10:30

DE LA mañana, el 15 de mayo, se suscitó un enfrentamiento en la colonia Leandro Valle

25

PERSONAS participaron en el zafarrancho



ALTERNATIVA SUSTENTABLE

Analizan generar energía de 800 tons de residuos al día

DESIRÉE HERNÁNDEZ

Alcalde de Morelia afirmó que al menos 20 empresas presentaron proyectos para el manejo de basura y producción de electricidad

El presidente municipal, Raúl Morón Orozco, anunció se está en pláticas con empresas que podrían operar el relleno sanitario y a partir del manejo de los residuos de los morelianos, generar energía, a la par de disminuir los costos del proceso.

Al respecto, dijo que analizan al menos una veintena de empresas que han presentado proyectos de manejo de residuos que resultan no sólo más viables financieramente hablando, si no que podrían generar energía a partir del manejo de las 800 toneladas que se generan a diario en el municipio.

Recordó que actualmente la administración local se encuentra en medio de un proceso legal con la compañía a cargo del manejo del relleno sanitario, por lo que "vamos a esperar que el proceso avance para entrar en un proceso de negociación que nos permita direccionar la asignación de la concesión".

Señaló que actualmente se pagan 16 pesos por cada tonelada tratada en el relleno sanitario y de acuerdo con las propuestas que se analizan, "tenemos ofertas de empresas, incluso a la mitad y que no entierran la basura, sino que la procesan, la queman y se genera energía, lo que aboraría a la optimización de recursos... estamos revisando de todos lados para ver cuál es la opción que mejor le acomoda a Morelia".

En lo que respecta a las rutas de recolección de residuos, que en días pasados derivaron en un conflicto entre asociaciones por invasión, Morón Orozco afirmó que las 10 concesiones otorgadas para esta actividad en el municipio tienen vigencia hasta el año 2022. "todos tienen concesión y todos son regulares, no pueden circular sin ella".



Al inicio de este gobierno municipal se habló de formalizar los reglamentos con relación a la separación de desperdicios. LAZARO MORALES

16
PESOS se pagan por cada tonelada en el relleno sanitario

Por ello celebró que los manifestantes que mantuvieron una toma en el relleno sanitario, lo que impidió la entrada de las unidades municipales con 200 toneladas de basura, optaran por el diálogo y permitieran que se retomara el trabajo regular desde el pasado viernes por la tarde.

SEPARACIÓN DE RESIDUOS, CON BAJO PORCENTAJE

Pese a los programas de promoción que se han hecho en el municipio para implementar acciones de reciclaje, en Morelia sólo una mínima parte de los desechos diarios son reutilizados y en gran medida se hace por los propios recolectores, quienes revenden algunos materiales, aseveró el director de Residuos Sólidos, Esteban González Luna.

"La separación de basura si se aplica, como administración se cuenta con un centro de compostaje a donde se lleva la materia orgánica e invitamos a la ciudadanía a que haga la separación, orgánicos, sanitarios y demás materiales", mencionó el funcionario.

Aunque señaló que poco más de 10% de los desechos de los morelianos son reutilizados, dijo que "los recolectores son los más convencidos en la separación porque venden algunos materiales, ellos desde



Más de 10% de los desechos de los morelianos son reutilizados. CORTESÍA



ESTEBAN GONZÁLEZ LUNA
DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS

La separación de basura sí se aplica, como administración se cuenta con un centro de compostaje a donde se lleva la materia orgánica e invitamos a la ciudadanía a que haga la separación, orgánicos, sanitarios y demás materiales"

RECOLECCIÓN

FUE EN 2007 cuando entró en operación el relleno sanitario, donde hay una empresa a cargo del manejo de los desechos, que consiste en enterrarlos junto a una geomembrana para evitar filtraciones por agua de lluvia de materiales solubles al subsuelo.



Decenas de voluntarios contra los incendios forestales

Ángel RUIZ

URUAPAN, MICH.- La mañana del pasado domingo, por los menos cien personas voluntarias se dieron cita en las faldas del cerro de Jicalán, donde recibieron capacitación y trabajaron durante horas en la limpieza y remoción de cenizas.

Los incendios forestales suponen una seria amenaza para la sociedad, tanto por los múltiples daños que pueden ocasionar a las personas y los bienes que se ven implicados en ellos, como por la enorme repercusión que tienen en la destrucción de las masas forestales y en la pérdida de un gran número de especies de interés ecológico.

Desde hace nueve meses se viene desarrollando y más intensamente en estos últimos dos meses, un programa de voluntariado, donde se trabajan alumnos del Colegio de Bachilleres del Municipio, brigadistas del grupo Delfines, profesores y ciudadanos, para la prevención de incendios forestales en la ciudad.

El objetivo de este programa es minimizar el número de incendios forestales provocados por la actividad humana poniendo en marcha proyectos de prevención mediante acciones de voluntariado que tenga



como beneficiarios a todos los ciudadanos.

Es importante destacar que las acciones de voluntariado en prevención de incendios

forestales se desarrollan a lo largo de todo el año, siendo especialmente intensas en los meses de verano.



Las zonas naturales protegidas también presentan varios problemas, incluso de carácter legal y administrativo. CORTEJIA

ALERTA COEECO

Crisis severa por siniestro de bosques

ERNESTO HERNÁNDEZ

Los incendios para el cambio de uso de suelo han sido la consecuencia, aseguró el especialista

“En general, en el estado de Michoacán se vive una crisis ambiental muy severa”, aseguró Gilberto López Guzmán, presidente del Consejo Ciudadano Estatal de Ecología (Coeeco).

El especialista aseguró que uno de los focos rojos que se vive, tanto en la capital del estado como en sus municipios, es el cambio de uso de suelo, con el objetivo de ampliar la frontera agrícola con plantíos, particularmente de aguacate.

“Esto lleva como consecuencia los permanentes incendios, que tanto la ecología como el medio ambiente y las y los ciudadanos padecemos, así como las excesivas

cantidades de agua que dichos árboles absorben”, opinó.

Morelia sufre dicha circunstancia, sobre todo en la zona sur, ello “sin ningún estudio técnico, sin ningún criterio para ver si el tipo de suelo corresponde”.

El presidente de Coeeco afirmó que se han hecho recomendaciones, propuestas y denuncias constantes, a pesar de lo cual la situación continúa y se agrava.

Agregó, las zonas naturales protegidas también presentan problemáticas. Incluso de carácter legal y administrativo.

Dicha circunstancia se viene arrastrando desde sus decretos de creación, pero de la misma forma los programas de manejo no están actualizados ni hay quien se encargue de ello.

“Hay una serie de retrasos y deficiencias que solamente denunciándolas se pueden lograr ciertos avances”, apuntó.

Refirió que el cultivo de aguacates en zonas forestales es un asunto federal. “La Federación tiene un gran reto que es armonizar la política de producción. No es posible que la Secretaría de Agricultura y

Desarrollo tenga ahora políticas de estímulo a la producción de aguacate y la Secretaría de Medio Ambiente no haya autorizado ni un metro para plantar huertas. Es absurdo que el gobierno federal no armonice sus políticas. Y bueno, se supone que esta es la cuarta transformación...”.

CAMBIO DE PARADIGMA

A pregunta expresa, dijo que otro foco rojo se encuentra en la falta de un adecuado manejo de los residuos sólidos.

La alternativa para cambiar el panorama es detonar procesos educativos desde los ayuntamientos, para lo cual puso el ejemplo de Salvador Escalante.

“Están haciendo ya un proceso de separación desde los hogares, están haciendo colectas diferenciadas, es decir, hay una ruta de recolección que un día recoge plástico, otro día orgánicos, etcétera”.

De acuerdo con las palabras de López Guzmán, se hace particularmente necesario un cambio de paradigma cultural en todo este tipo de aspectos, el cual llevaría a replantearse las formas de consumo.

Van por Educación ambiental

ERNESTO HERNÁNDEZ

Este domingo comenzaron, en Morelia, las acciones de “Limpiemos nuestro México”, donde se espera recolectar un promedio de 60 toneladas en la capital michoacana.

Entre sus objetivos principales está el de trabajar en equipo por una causa social y ecológica. Asimismo, se busca sensibilizar a la población en general sobre la problemática de la basura en el entorno urbano, así como su efecto en el medio ambiente y el daño que implica en términos de salud pública.

En un tercer aspecto, subraya la necesidad de integrar el hábito del reciclaje de manera cotidiana entre las familias mexicanas. Ello con el esfuerzo de activistas, voluntarios y las administraciones estatal y municipal.

Alrededor de mil 500 personas participaron en la limpieza de áreas situadas en los ríos Chiquito y Grande, Avenida Hidalgo, Santiaguillo, Villas del Pedregal, Torreón Nuevo, El Vergel, y el Estadio Morelos.

En el banderazo de arranque, el secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaclet), Ricardo Luna García, habló sobre las problemáticas ambientales que aquejan al país y la importancia de que la sociedad civil se sume a los esfuerzos por prevenirlas y atenderlas.

“Estamos haciendo un documento muy importante, va a ser el programa de educación ambiental, en coordinación con el Consejo Estatal de Ecología y la SEE. El gobernador el día 5 de junio estará dando a conocer un programa que se implementará desde nivel preescolar hasta el nivel superior”.

Alberto Frutis Solís, titular de la SEE, habló sobre el inicio de una campaña educativa denominada “Yo barro el frente de mi casa”.

Incendios les toca a todos

ERNESTO HERNÁNDEZ

Durante las últimas semanas, por lo menos tres incendios han sido reportados en el área del Bosque Lázaro Cárdenas aumentando con ello su deterioro, y con él, también el de la vida de los vecinos y ciudadana en general.

Entre activistas, funcionarios, investigadores y vecinos de la zona existe consenso en que la responsabilidad de la problemática y su posible solución es de todos.

Sin embargo, cada una de las partes avanza por su lado y en muchas ocasiones evade su responsabilidad con argumentos legalistas, con prácticas dilatorias o apuntando a que no es un asunto que les compete como ciudadanos.

PRÓXIMA SUBASTA
¡EXCLUSIVA POR INTERNET!
DEL 20 AL 24 DE MAYO
 PODRÁS EMPEZAR A OFERTAR A PARTIR DE HOY LUNES 20 DE MAYO A LAS 10:00 AM Y LOS LOTES EMPEZARÁN A CERRAR EL VIERNES 24 DE MAYO A PARTIR DE LAS 10:00 AM

08 JOHN DEERE 670D **11 CATERPILLAR 420E IT (2007 LB, 107000H)**
10 CATERPILLAR 320EL **13 GENIE 670B44 (3000 LB, 224)**
10 CATERPILLAR 05K **13 CATERPILLAR 950K**
(12) 07 TOYOTA 8FGU25 (2000 LB) **08 FORD F1400E (MANTEN, 15 7500)**

Ingresar desde tu computadora o dispositivos móviles a nuestra página lyonmexico.com
 Tels. 24hrs. (81) 8994 3641, 42, 43, (81) 13803772, (81) 1341 1801.
lyonmexico.com 01 800 000 LYON



COMBATE AL HUACHICOLEO

Suben 20% ganancias de las gasolineras

CÉSAR ABREGO

Pese al desabasto de principios de año, la estrategia fue favorable para este sector, dicen

Transcurridos más de cinco meses de haberse puesto en marcha el plan en contra del robo y comercio ilegal del combustible por parte del nuevo gobierno federal, el empresario en el ramo, Mauricio Prieto Gómez, calificó como positiva y atinada dicha estrategia, toda vez que las ganancias en las estaciones gasolineras de la región aumentaron hasta en 20%.

Si bien, a inicios de año se vivió una crisis en varias entidades del país por el desabasto de gasolina debido al cierre de ductos por parte de Petróleos Mexicanos, Prieto Gómez afirmó que por ahora tienen combustible de sobra, e incluso la paraestatal tiene comunicación constante con los empresarios gasolineros, a fin de atender sus solicitudes y no se repita nuevamente tal escenario.

"En lo particular, el combatir al huachicol en nuestras empresas nos aumentó desde el 15 y hasta el



MAURICIO PRIETO GÓMEZ
EMPRESARIO

En lo particular, en nuestras empresas nos aumentó desde el 15 y hasta el 20 por ciento los ingresos porque ya no se vende producto ilícito y se vende dentro de las estaciones, eso nos ayudó mucho"



No se han generado pérdidas económicas puesto que la entrega ya fue regularizada. MARIANA LUNA

20%, porque ya no se vende producto ilícito y se vende dentro de las gasolineras, eso nos ayudó".

Rechazó se hayan generado pérdidas económicas puesto que, a partir de un análisis realizado posterior a los días en que se presentó el desabasto del energético, la entrega del mismo ya se regularizó, dado que la cantidad de combustible comercializado en una semana, se vendió en uno o dos días; sin embargo,

ello no quita el desgaste y la molestia de consumidores.

En ese tenor, Prieto Gómez reconoció el "agardalle" de algunas estaciones por cuanto al precio del combustible, e invitó a que se comparen los precios de la competencia de Grupo G-500, cuya empresa oferta la gasolina más barata de Morelia, ello pese a que el subsidio que supuestamente otorga el Gobierno de la República

no fue precisado del todo.

"Hoy si pido una factura a Pemex la gasolina va a costar 16 pesos con cincuenta centavos, promedio, pero a eso se le pone el flete, el IVA del flete, el IVA del producto y otro IVA que tienen ellos, te da 18 pesos con 90 o 95 centavos, yo lo estoy vendiendo a 19 pesos con 48 centavos, le estoy ganando 55 centavos, cuando antes ganaba 65 centavos", concluyó.



EN BREVE

Sin dictaminar, 12 iniciativas en materia ambiental: PVEM

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso de Michoacán, Ernesto Núñez Aguilar, hizo un llamado urgente para que la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente se ponga a trabajar en el análisis y dictaminación de por lo menos una docena de asuntos pendientes, tanto de esta como de la anterior Legislatura.

Ello, al señalar que la presidenta de la Comisión, Mayela Salas Saenz, no ha procesado el cúmulo de iniciativas en materia ambiental que tanto el como otros compañeros legisladores han presentado a lo largo de la actual Legislatura, y que a sólo dos meses de culminar el primer año legislativo no han avanzado, reconociendo a su vez, que la pereza de la diputada morenista para convocar a reunión, se debe más a un tema personal. César Abrego

"Por amor" al PRI militantes continúan en este partido

Debido a la complicada situación financiera por la que atraviesa el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán, luego de la multa millonaria que aplicó el Instituto Nacional Electoral por un monto cercano a los 872 millones de pesos, deben ser los militantes con algún cargo público quienes deben apoyar a la institución política, afirmó la diputada local tricolor Adriana Hernández.

En entrevista, recordó que desde su regiduría en el municipio de La Piedad y en su cargo como diputada federal y local, en la pasada y actual legislaturas, sigue entregando al Comité Directivo Estatal priista su aportación de 10%, es decir que de su dieta mensual, cercana a los 90 mil pesos por mes, destina cerca de nueve mil pesos, cuota que, espera también sea entregada por parte de sus compañeros de bancada, así como de presidentes municipales y funcionarios públicos adhesionados a su partido.

Aunque dijo desconocer si a la fecha el PRI en Michoacán ha recurrido a medidas de recorte en el gasto y de personal, consideró que los principales afectados serían los comités municipales. César Abrego



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO FACULTAD DE QUÍMICO FARMACOBIOLOGÍA



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Químico Farmacobiología, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el personal académico interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes bases:

1. El concurso se llevará a cabo en la Facultad Químico Farmacobiología a partir de las 9:00 horas del día 4 al 7 de junio 2019.
2. Las áreas académicas del concurso son: Profesor de Asignatura "B"
3. El concurso de oposición será para obtener con CARÁCTER INTERINO, de Profesor asignatura "B", durante el semestre de regularización 2019-2019.
4. Con un sueldo base mensual \$189.13 (ciento ochenta y nueve pesos 13/100 M.N.) más los conceptos correspondientes, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 18 de agosto 2019. Los horarios de trabajo no podrán ser modificados por los ganadores.

*La presente publicación es de carácter informativo, para conocer el resto de la convocatoria, que incluye las bases y requisitos completos, favor de consultar las páginas www.gfb.umich.mx y/o www.secra.umich.mx, del mismo modo, la convocatoria estará publicada en su totalidad en la oficina de la dirección de la Facultad de Químico Farmacobiología



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO FACULTAD DE QUÍMICO FARMACOBIOLOGÍA



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Químico Farmacobiología, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el personal académico interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes bases:

1. El concurso se llevará a cabo en la Facultad Químico Farmacobiología a partir de las 9:00 horas del día 4 al 7 de junio 2019.
2. Las áreas académicas del concurso son: Técnico Académico "A", de Tiempo Completo
3. El concurso de oposición será para obtener con CARÁCTER INTERINO, de Técnico Académico "A", de Tiempo Completo, durante el semestre de regularización 2019-2019.
4. Con un sueldo base mensual \$5,354.02 (cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 02/100 M.N.) más los conceptos correspondientes, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 18 de agosto 2019. Los horarios de trabajo no podrán ser modificados por los ganadores.

*La presente publicación es de carácter informativo, para conocer el resto de la convocatoria, que incluye las bases y requisitos completos, favor de consultar las páginas www.gfb.umich.mx y/o www.secra.umich.mx, del mismo modo, la convocatoria estará publicada en su totalidad en la oficina de la dirección de la Facultad de Químico Farmacobiología



Municipios

PROYECCIÓN 2019

Por exportarse, 210 mil tons de aguacate

SILVIA HERNÁNDEZ

Tancitaro lidera en la producción del "oro verde" que se envía a Estados Unidos, China, Japón, Francia y Dubai

Con 23 mil 625 hectáreas de aguacate, Tancitaro se mantiene como la única y auténtica capital mundial del aguacate, cuya exportación en este año se estima en 210 mil toneladas hacia Estados Unidos; de ese volumen, un pequeño porcentaje se va a China, Japón, Francia y desde hace un par de años a Dubai.

Para compensar el crecimiento exponencial de la superficie, tanto acreditada por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos para la exportación, así como para el mercado nacional, Juan Carlos Mora lauro, presidente de la Junta Local de Sanidad Vegetal, expuso que se dispone de un programa de reforestación para zona boscosa de la región.

Al retomar el tema de la producción aguacatera, el presidente de la Junta Local recordó que desde el año de 1997 Tancitaro se sumó al programa de exportación hacia el vecino país

del norte, con tres mil 924 productores acreditados a la fecha.

Para el mercado nacional se dispone de una superficie de dos mil hectáreas, además de aguacate, en este municipio destacado por poseer uno de los picos más altos del país, también se producen otros como zarzamora, arándano, café, durazno y maíz.

Incluso posee el Record Guinness con el guacamole más grande del mundo, con tres mil 778 kilogramos preparado de manera tradicional con ingredientes como jitamate, cilantro, cebolla, chile verde, limón y sal.

Según los registros Tancitaro ocupa la primera posición en superficie, le sigue Año de Rosales con 16 mil 711, Uruapan 15 mil 200 y en cuarta posición Salvador Escalante con 4 mil 465 hectáreas. Por tanto, enfatizó que Uruapan no puede denominarse la Capital Mundial del Aguacate, su fruta no posee la misma consistencia y sabor.

Reforestan para equilibrar

Araceli Solórzano Solórzano, presidenta municipal de Tancitaro, reconoció que el aguacatero es un consumidor de agua.

Por esto se cuenta con un programa de reforestación a través de los silvicultores y aguacateros; en 2017-2018 se plantaron 300 mil ejemplares y para este 2019 se contempla plantar otros 50 mil pinos.

Se dispone de un proyecto de instalación de un vivero con variedades de pino para equilibrar la creciente superficie del cultivo aguacatero.

3

MIL 924 PRODUCTORES

acreditados para la comercialización de este fruto en el extranjero. Cantidad que se ha registrado a partir de 1997



Para el mercado nacional, el municipio produce otros cultivos como zarzamora, maíz, café y arándano. / LAZARO MORALES

AVANCE ACTUAL

A LA FECHA suman 183 mil toneladas llevadas a otros países. El precio se encuentra estable, entre 48 y 50 pesos pagados a productor; en febrero se cotizó a 17 pesos.



El siniestro entró en fase de liquidación al filo de las 12:00 horas, por lo que ya se encuentra totalmente sofocado. /CORTESIA

Controlan incendio en cerro de Uruapan

NOTIMEX

Tras más de 18 horas continuas de trabajo y la alerta de que el fuego alcanzaría viviendas de la zona, quedó controlado el incendio forestal en el cerro de Icalán, en el municipio de Uruapan.

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que los trabajos iniciados la tarde del pasado sábado, y que siguieron durante ayer domingo, dieron como resul-

tado que los elementos de Protección Civil Estatal, municipal, brigadas voluntarias y comuneros, lograron controlar el siniestro.

En una tarjeta informativa se detalló que el siniestro entró en su fase de liquidación al filo de las 12:00 horas, por lo que ya se encuentra totalmente sofocado.

Para evitar que las llamas alcanzaran viviendas de la zona, comuneros se sumaron a las labores delimitando el terreno.

Debido al incendio, se registró una co-

lumna de humo que afecta principalmente a la comunidad de Icalán, por lo que Protección Civil pidió a la población no realizar actividades deportivas al aire libre durante las próximas horas.

La dependencia estatal pidió que los niños, adultos mayores y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares permanezcan en interiores; además, exhortó a la población a no fumar en espacios cerrados y reducir lo más posible el uso del automóvil en la zona.

Por su parte, la Secretaría de Gobierno en un comunicado señaló que debido al incendio se registró una columna de humo por la zona cercana al cerro donde se encuentra la propia comunidad Icalán y con ello altos niveles de contaminantes.

Contra el SAT, 80% de las quejas

SILVIA HERNÁNDEZ

El Servicio de Administración Tributaria se mantiene como la instancia con mayores quejas de los contribuyentes ante la delegación de la Prodecon en Michoacán, seguido de la Secretaría de Finanzas y Administración del estado.

De enero a mayo, la Procuraduría de Defensa del Contribuyente tiene el registro de 233 quejas, de las cuales hasta 80% están dirigidas al SAT.

El delegado Jairo Vera González Ruiz explicó que el contribuyente tiene una serie de motivos para inconformarse contra la autoridad fiscal, como solicitar la devolución de Impuesto Sobre la Renta y/o del Valor Agregado, así como cancelación de certificación del sello digital, entre otros trámites. Contra la SFA las inconformidades son por las multas estatales emitidas por no presentar en tiempo o de manera extemporánea la declaración anual dentro del Régimen de Intermediación Fiscal.

NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX



Sin agua, 14 colonias de la ciudad

El Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia realizará trabajos de mantenimiento preventivo en los pozos Lomas de la Maestranza y Mercado de Abastos, por lo que será necesario interrumpir el servicio en 14 colonias de la ciudad. Mientras duren los trabajos, se apoyará con pipa a los usuarios que lo soliciten, llamando al teléfono 1132200. **MIMORELIA**

En junio operarán primeros dos tarifarios para taxis

El titular de la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra), Antonio Lagunas Vázquez, confirmó que ha habido excesos y abusos en el cobro del servicio de taxis instalados en la Expo Fiesta Michoacán, por lo que se aseguró en junio comenzarán a operar los primeros dos tarifarios oficiales.

Informó que desde principios del año la dependencia estatal inició la elaboración de los tarifarios en conjunto con los operadores, a fin de

que en Morelia existan por primera vez precios fijos y que los usuarios no sean engañados con los costos y que, a su vez, se evite la búsqueda de otras opciones, como Uber.

Adelantó que el próximo mes la Cocotra pondrá en marcha en la capital michoacana dos tarifarios que ya están listos; pero dijo que se contemplan 800 puntos de traslado, y aseguró que los precios no rebasan los 90 pesos. **GUADALUPE MARTÍNEZ**

Uruapan "le entra" a limpiar



Autoridades municipales y cientos de habitantes de Uruapan se sumaron a la campaña Limpiemos Nuestro México y recolectaron residuos en la ribera del río Cutapitzilco, en donde se retiraron casi 30 toneladas de basura y maleza. **CORTESÍA**

Gastos de Comunicación Social durante 2018 serán fiscalizados

La medida atañe a los compromisos que generó el entonces gobierno independiente, encabezado por Alfonso Martínez Alcázar

SAYRA CASILLAS
@sayracasillas

Todas las partidas presupuestales relacionadas con actividades de promoción y comunicación social del Ayuntamiento de Morelia durante el ejercicio 2018 deberán ser fiscalizadas, conforme al anexo único del dictamen que aprobó la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) en días pasados.

La medida atañe a los compromisos que generó el entonces gobierno independiente, encabezado por Alfonso Martínez Alcázar, quien ese año se separó del cargo en busca de ser reelegido como alcalde.

Morelia es uno de los ocho municipios que, por instrucción de la Comisión Inspectora -si así lo avala el pleno del Congreso en próxima sesión-, deberá ser fiscalizado de manera integral por la Auditoría Superior de Michoacán en lo relativo al ejercicio 2018.

Dicha auditoría integral contempla los rubros de gestión financiera e inversiones físicas u obras públicas, que incluyan la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, "abarcando todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática".

Los otros municipios que serán sujetos de fiscalización en los términos citados son Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas, así como los ayuntamientos de Aquila, Coacómán y Salvador Escalante. Los últimos tres, debido a que fueron omisos en el cumplimiento de la entrega de su respectiva cuenta pública.

La Comisión Inspectora avaló la fiscalización en ocho municipios. **CORTESÍA**

REQUERIMIENTOS ESPECIALES PARA LA REVISIÓN DEL EJERCICIO 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA

Primero

Dentro de la auditoría de inversiones físicas u obra pública se instruye contemplar la obra identificada como "Cancha de fútbol de la colonia Primo Tapia Poniente", ubicada en la esquina de la avenida Michoacán con el borde del río Grande, en esta ciudad capital.

Segundo

Auditar la totalidad de las partidas de gasto relacionadas con activida-

des de promoción y comunicación social, considerando la revisión a los contratos que amparen convenios de publicidad con medios de comunicación, contratos o convenios que amparen el servicio de manejo de redes sociales, y contratos de arrendamiento que haya celebrado la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento de Morelia, relativos a bienes muebles, inmuebles y prestación de servicios relacionados.

Sin embargo, hay dos requerimientos especiales para la revisión al ejercicio 2018 del Ayuntamiento de Morelia. Son los siguientes:

1.- Dentro de la auditoría de inversiones físicas u obra pública se instruye contemplar la obra identificada como "Cancha de fútbol de la colonia Primo Tapia Poniente", ubicada en la esquina de la avenida Michoacán con el borde del río Grande, en esta ciudad capital.

2.- Auditar la totalidad de las partidas de gasto relacionadas con actividades de promoción y comunicación social, considerando

la revisión a los contratos que amparen convenios de publicidad con medios de comunicación, contratos o convenios que amparen el servicio de manejo de redes sociales, y contratos de arrendamiento que haya celebrado la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento de Morelia, relativos a bienes muebles, inmuebles y prestación de servicios relacionados.

Fuentes consultadas al interior del Ayuntamiento de Morelia confirmaron que al arribo del nuevo gobierno municipal, en septiembre de 2018, no se generaron nue-

Otros municipios sujetos de ser fiscalizados:

- Pátzcuaro
- Puruándiro
- Uruapan
- Lázaro Cárdenas
- Aquila
- Coacómán
- Salvador Escalante

El dato:

En septiembre de 2018 -a la llegada de la actual administración municipal- no se generaron nuevos convenios en materia de publicidad con medios informativos.

vos convenios en materia de publicidad con medios informativos, de manera que la fiscalización involucra a los contratos que previamente estableció la administración de Martínez Alcázar, cuya herencia -sólo por ese concepto- fue una deuda de 8 millones de pesos.



MORENA realiza reunión con sus afiliados y simpatizantes

Con una asistencia de aproximadamente 250 seguidores y afiliados.

URUAPAN, MICH.

El día de ayer se realizó una reunión con simpatizantes y afiliados de MORENA en el centro de la ciudad, lugar en el que presentaron la manera en que estarán trabajando durante los próximos meses en unidad con los diferentes municipios.



EL DIPUTADO FEDERAL IGNACIO CAMPOS,

expresó que en MORENA de seven de mantener las puertas abiertas a todos los compañeros, ya que ese fue uno de los pensamientos de trabajar del presidente Andres Manuel.



LA DIPUTADA MAYELA SALAS, estuvo presente en la reunión.



Al mismo tiempo realizaron la entrega de reconocimientos a Indira Alonzo, Jessica Elizabeth Rodríguez y Juan Manuel Rocha, consejeros queines al mismo tiempo rindieron protesta ante los asistentes, el evento fue dirigido por Yeyo Pimentel.



EL DIPUTADO FRANCISCO CEDILLO, también se presentó en el evento.



18 DE MAYO DE 1992: LA REFORMA EDUCATIVA DE SALINAS Y ZEDILLO

VÍCTOR AMERICANO
EJE POLÍTICO
@AMERICANOVICTOR

En la vida hay que tener memoria, pero más en el terreno de lo político, por eso hoy algunos datos y citas de hace 27 años. Carlos Salinas de Gortari gobernó México de 1988 a 1994, y los primeros años de esa administración de corte neoliberal se caracterizaron por una crisis de legitimidad, debido a los resultados de los comicios presidenciales, donde el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas logró un gran apoyo y, por ende, uno de los resultados electorales más controvertidos y discutidos de la historia moderna.

A la llegada del salinismo se propagó un discurso que promovía diversas reformas a la Constitución, pero también un modelo de desarrollo económico de corte neoliberal; habían llegado los tecnócratas al poder.

Y sólo para citar algunas de sus acciones, muchos aún recordamos desde la subasta

de Telmex, que benefició ampliamente a su amigo Carlos Slim, hasta la privatización de la Banca; desde el aumento en las curules en el Senado hasta las dos reformas electorales implementadas en su mandato, y desde su pleito con Ernesto Zedillo por el "error de diciembre" hasta la multitudinaria Reforma Educativa de 1992.

El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa de 1992
En aquel año de 1992, Carlos Salinas de Gortari era el presidente de México y Ernesto Zedillo Ponce de León era el secretario de Educación, y fue la época en que se llevó a cabo un amplio y profundo proceso de transferencia de la educación básica y educación normal a los gobiernos de los estados; era la ahora conocida como descentralización educativa.
Fue el 18 de mayo de 1992,

"A 27 años de distancia, lo que en un principio parecía una política educativa que traería beneficios al desarrollo de la educación en México, no salió como se planeó"

justo a la mitad del periodo salinista, cuando se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), por el gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); sólo el gobierno del entonces Distrito Federal no signó tal acuerdo.

A 27 años de distancia, lo que en un principio parecía una política educativa que traería beneficios al desarrollo de la educación en México, no salió como se planeó, por lo que, al parecer y a la

distancia, se implementará en breve la federalización de la nómina magisterial, anunciada desde Michoacán por el propio presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Las cuentas claras y el chocolate espeso: AMLO

Vale la pena recordar las frases que dijo el mandatario actual en su visita a esta entidad, cuando anunció la federalización de la nómina educativa.

"Hay una nómina de maestros federalizados que reciben su sueldo con esa nómina, pero hay otros que son estata-

les y que les tiene que pagar el gobierno del estado".

Muchas veces ese dinero se manda, pero no alcanza, porque ha ido creciendo la demanda educativa y la federación no ha apoyado, y les hace falta presupuesto. Por eso vamos a hacer una sola nómina y la federación se va a hacer cargo de pagarles a todos los maestros".

"Claro que lo vamos a hacer poco a poco; no nos vamos a demorar mucho, pero primero vamos a hacer un censo, para que con ese censo sepamos a ciencia cierta cuántos maestros de verdad se necesitan y están trabajando en Michoacán".

"Ya no va a haber aviadores: cuentas claras y el chocolate espeso".

Aquí algunas preguntas quedan en el aire. ¿Qué avance llevará ese censo?, ¿qué porcentaje llevará el proceso de federalización de la nó-

ma?, ¿de verdad aterrizará en el mes de julio?

Las cifras del problema magisterial en Michoacán

Y sin embargo, por lo menos en Michoacán, las cifras por la nómina del magisterio y el problema financiero que esto ha generado son mayúsculos. Veamos:

- Hoy, Michoacán debe pagar hasta el 40% de la nómina magisterial, cuando en 1992 empezó aportando el 10%. En contraparte, la federación ha ido reduciendo su aportación; empezó pagando el 90% y hoy paga el 60%.

- Cubrir la nómina magisterial le cuesta a Michoacán 7 mil mdp al año. Este año la entidad sólo dispone de 3 mil 400 mdp que fueron considerados en el presupuesto aprobado por el Congreso.

www.sep.gob.mx
www.michoredu.com

Van 35 denuncias por incendios provocados en Michoacán este año

En lo que va del año se han presentado ante la Mesa de Seguridad Ambiental 35 denuncias por incendios presentemente provocados en distintos puntos del estado, la mayoría con la intención de cambiar ilegalmente el uso del suelo, informaron autoridades en la materia, quienes adelantaron que esta semana iniciarán operativos para el desmantelamiento de huertas irregulares.

La gráfica de entidades federativas con más incendios forestales mantiene a Michoacán en la segunda posición. El registro del 1 de enero al 16 de mayo del presente año es de 549 siniestros, con afectación de 10 mil 692 hectáreas.

Tras presidir el inicio de una jornada de limpieza en Morelia, el funcionario estatal dijo que los procesos de investigación se iniciaron principalmente en contra de quien o quienes resulten responsables, pero hay dos denuncias específicas contra propietarios de igual número de predios.

Una de ellas, compartió, se presentó en Morelia en contra del propietario de una parcela en el cerro del



Al cierre de esta edición había incendios en siete municipios. | CORTESÍA

Punhuato. "Le prendió para quemar el rastrojo, pero se le pasó y nos quemó parte de lo que es el cerro del Punhuato, un área natural de reserva, conservación y amortiguamiento para la ciudad de Morelia", dijo.

La otra denuncia, agregaron, se inició en contra de una persona que taló en la zona de amortiguamiento de la Mariposa Monarca, en el municipio de Ocampo.

"Son los dos procesos que se han instaurado y se les va a dar seguimiento hasta llegar con los responsables; no tenemos todavía los dueños de los predios, pero tenemos los predios identificados", sostuvieron. **SAYRA CASILLAS**

El dato:

Según el Reporte Semanal de Incendios Forestales, publicado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), al igual que por la Comisión Nacional Forestal (Conafor), con fecha del 1 de enero al 16 de mayo del presente año, las entidades federativas con más incendios son Estado de México, Michoacán, Ciudad de México, Puebla, Chiapas, Tlaxcala, Jalisco, Chihuahua, Oaxaca y Veracruz, que representan el 80% del total nacional.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE MORELIA

TECNAM INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE MORELIA

FICHAS DEL 1 DE ABRIL AL 25 DE JUNIO

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

INGENIERÍA EN AGRONOMÍA

INGENIERÍA FORESTAL

INGENIERÍA EN INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE

INGENIERÍA EN AGRONOMÍA MODALIDAD MEXTA

INGENIERÍA AMBIENTAL

443 3211213

EXAMEN DE ADMISIÓN 27 DE JUNIO 2019

vmorelia@tecnm.mx

PERFILAN ACCIONES PARA FRENAR LA VIOLENCIA ECOLÓGICA

En Huandacareo el gobernador Silvano Aureoles inauguró una planta de selección y reciclaje, y anunció una serie de medidas ambientales, en tanto que a nivel federal buscan restringir el uso de plaguicidas

MANUEL FLORES

Como parte de las acciones para sanear la Cuenca del Lago de Cuitzeo, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, inauguró la planta de selección y reciclaje de residuos sólidos de Huandacareo, además de anunciar una serie de medidas preventivas que permitan frenar los efectos del cambio climático y abonar a la preservación del medio ambiente.

En próximos días el mandatario michoacano visitará Santa Ana Maya para poner en operación el nuevo relleno sanitario y conocer el proyecto para tratamiento de los residuos orgánicos del municipio mediante el composteo, un proyecto encabezado por el alcalde Audiel Calderón Mendoza.

"Este proyecto es muy importante para la educación de nuestra niñez y juventud en el tema del cuidado y preservación del medio ambiente, todo este asunto del manejo de la basura y residuos sólidos, es de la mayor importancia para la conservación del entorno, y más en los municipios que están cercanos al lago de Cuitzeo", señaló.

Aureoles Conejo anunció una nueva estrategia para la recolección de la basura, que consiste en camiones dedicados exclusivamente a basura orgánica o inorgánica, con esto se pretende lograr que la separación de la basura se vuelva una realidad en el día a día.

Previo al 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, el mandatario michoacano adelantó una serie de medidas preventivas que permitan frenar los efectos del cambio climático y abonar a la preservación de nuestro entorno.

"En las próximas semanas legislarán una iniciativa del Gobierno del Estado en el Congreso para hacer obligatoria la separación de basura, asimismo, vamos a restringir el uso de fertilizantes y pesticidas químicos, apostando por el uso de insumos



En breve el Gobernador del Estado visitará Santa Ana Maya para inaugurar el nuevo relleno sanitario y conocer un proyecto de composteo para el tratamiento integral de los desechos orgánicos. Fotos: Manuel Flores.

naturales, y el próximo ciclo escolar vamos a poner en marcha en educación básica y media superior, la materia de cuidado al medio ambiente", detalló.

El anuncio se da luego de que a nivel federal la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica); la Secretaría de Salud, mediante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat),

formalizaron la integración de un grupo institucional para el fortalecimiento de la regulación y vigilancia de plaguicidas, sustancias tóxicas y nutrientes vegetales.

Las dos agencias sanitarias del Gobierno de México, junto con representantes de la Sader y de la Semarnat, firmaron el Acta Constitutiva del Grupo Intersecretarial para Regulación sobre Plaguicidas, que busca modernizar el marco regulatorio y la gestión de plaguicidas para restringir su uso.

El director en jefe del Senasica, Francisco Javier Trujillo

Arriaga, subrayó que se están dando los primeros pasos para promover una iniciativa de Ley Federal de Plaguicidas y Fertilizantes, la cual tomará los mejores ejemplos del mundo en la materia.

"Como Gobierno Federal daremos testimonio de que vamos a poner en primer lugar a las personas, a su vida y al ambiente; la parte económica y de desarrollo agrícola serán una variable importante pero no la que domine sobre las otras"

Por su parte, el titular de la Cofepris, José Alonso Novelo Baeza, subrayó que la Ley de Plaguicidas es una demanda social, por lo que su atención e implementación fortalecerá la confianza de la población en las instituciones federales.

Destacó la importancia de trabajar para atacar lo que definió como "violencia ecológica", que se ve reflejada, por ejemplo, en la reducción de poblaciones de insectos polinizadores de la tierra por causa de plaguicidas, lo cual es una "señal inequívoca" del daño provocando al medio ambiente.

PARALIZA TARÍMBARO CONTROL BIOLÓGICO CONTRA EL GUSANO COGOLLERO

ARIEL RAMÍREZ

Más de 13 mil feromonas para el manejo y control de plagas, principalmente de gusano cogollero, que debían ser aplicadas en el ciclo primavera-verano en Tarímbaro están en el limbo y a la espera de que las unidades de producción ejidal y la pequeña propiedad reafirmen el compromiso de adquirirlas y colocar (las trampas) en los campos de cultivo.

J. José Martínez Martínez, secretario de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Tarímbaro, recordó que por acuerdo del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) se solicitó el apoyo de la Junta Local de Sanidad Vegetal "Generalísimo Morelos" para consolidar la compra y obtener un mejor precio de forma directa con el proveedor; el objetivo era emparejar el programa de semilla subsidiada y condicionar a los beneficiarios en el uso de las feromonas para disminuir el uso de plaguicidas tóxicos.

Sin embargo, cuando se distribuyó la semilla las feromonas no estuvieron disponibles, ya sea por situaciones administrativas o por cuestiones atribuibles



Asamblea extraordinaria del CMDRS en la Casa Ejidal de Uruétaro, Tarímbaro.

al proveedor, según trascendió en la segunda asamblea extraordinaria del CMDRS que tuvo como sede la Casa Ejidal de Uruétaro. Como haya sido, las feromonas están ahora en poder de la Junta Local de Sanidad Vegetal y pendiente el compromiso de pago del Ayuntamiento de 400 mil pesos que se adeudan al proveedor.

Tras conocer del tema, los consejeros pidieron tiempo para informar a los agricultores del

municipio para comprometer su uso adecuado, ya que el gusano cogollero es la principal plaga del maíz y del sorgo y puede ocasionar daños en más del 50% del cultivo, ya sea por las larvas que se alimentan de las hojas, o por su comportamiento como trozador e, incluso, como elotero. Lo mejor, explicaron, es que colocándolas correctamente pueden ser de utilidad hasta que el maíz espigue, es decir, que aún es tiempo para su aplicación.



De entrada, los consejeros dieron su visto bueno para su uso, pues a diferencia de los plaguicidas el uso de las feromonas no presenta ningún tipo de peligro para el hombre ni para los animales, además de que las trampas donde se colocan les ayuda detectar la presencia de una plaga y poder controlar el crecimiento de la misma.

Además, el costo sería de apenas 80 pesos por hectárea para cada productor, pues se

aplicaría un pequeño subsidio por parte del Ayuntamiento, pero que representa un ahorro de más del 50% en comparación al precio del mercado.

Raúl Calderón Fuentes, coordinador de la Junta Local de Sanidad Vegetal, pidió a los consejeros y a las autoridades municipales respetar el acuerdo para realizar un manejo agroecológico. Aprovechó para hacer entrega gratuita de Crisopas que se usan, también, para el control biológico de pulgones y de trichogramma para contrarrestar el gusano cogollero.

En la asamblea participaron Pedro Efraín Loya Álvarez, jefe del CADER 03 de Álvaro Obregón, y María de la Luz Ríos Salinas, delegada de Desarrollo Rural en la Región 3 Cuitzeo, que dio a conocer la apertura de ventanillas del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.

Ahí estuvieron también la regidora Silvia Ayala; Felipe Calderón Chávez, presidente del Comisariado Ejidal de Uruétaro, el jefe de tenencia José Manuel Lobato Calderón, y Rogelio Barrera Vivanco, tesorero de la Junta Local de Sanidad Vegetal y vecino de Uruétaro, entre otros.

ABREN VENTANILLAS PARA APOYOS AL CAMPO

La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), tiene abiertas 45 ventanillas regionales para la recepción de solicitudes de apoyo al campo dentro del "Programa de Concurrencia", que tiene una bolsa de 113 millones de pesos, de un total de 559 que serán ejercidos y que fueron convenidos con la Federación.

Rubén Medina Niño, titular de la dependencia explicó que este año se acordó con la Federación, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sader), una bolsa de 559 millones de pesos, mismos que se distribuirán en seis programas.

Estos programas son: Concurrencia, que cuenta con una bolsa de 113 millones de pesos a través de 45 ventanillas regionales, más la que estará ubicada

en oficinas centrales, para recibir solicitudes de apoyo con maquinaria, equipo e implementos agrícolas, así como para infraestructura del sector agropecuario y acuícola.

Los otros programas son: Desarrollo Rural, con una bolsa de 114 millones de pesos; Contingencias Climatológicas, con 115 millones de pesos; Programa de Sanidades Agrícola, Pecuaria y Pesquera, con 168.7 millones de pesos; Snidrus (Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable), con 2.4 millones de pesos y que tiene que ver con la elaboración de la estadística agropecuaria; y el programa de Conaza, para la construcción de pequeñas presas ciclópeas, con una bolsa de 45 millones de pesos, sumando en total 559 millones; estos

recursos se potencian con la aportación de los beneficiarios, alcanzando una cifra cercana a los 950 millones de pesos.

En el evento, estuvieron presentes los diputados Octavio Ocampo Peña y Francisco Cedillo, este último, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en el Congreso del Estado, quien reconoció que los recursos para el campo son insuficientes para atender toda la demanda e hizo un compromiso de que el próximo año, trabajaría para ponerle más dinero al sector agropecuario y pesquero de Michoacán.

Las ventanillas estarán ubicadas en los municipios de: Tangancicuaro, Zamora, Venustiano Carranza, Tangamandapio, Jiquilpan, La Piedad, Churintzio, Penjamillo, Puruándiro, José Sixto Verduzco, Zacapu, Cuit-



zeo, Queréndaro, Chucándiro, Morelia, Álvaro Obregón, Con-tepec, Maravatío, Senguio, Tuxpan, Zitácuaro, Tuzantla, Tzitzio, Ocampo, Tingüindín, Los Reyes, Apatzingán, Buenavista, Tepalcatepec, Nuevo Parangaricutiro, Uruapan.

También, en Paracho, Chil-

chota, Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Lagunillas, Tacámbaro, Carácuaro, Huetamo, Coahuayana, Lázaro Cárdenas, Coalcomán, Múgica, Nuevo Urecho y La Huacana; la mayoría de las ventanillas estarán ubicadas en presidencias municipales y cerrarán el 31 de mayo próximo.

URUAPAN

Supervisa Víctor Manríquez limpieza del Río Cupatitzio

Es labor que lleva a cabo personal de la Capasu, con la que se da continuidad al proyecto de saneamiento de dicho caudal



ESPECIAL

Redacción | Uruapan

Mediante recorrido, el alcalde Víctor Manuel Manríquez González supervisó los trabajos de limpieza sobre la ribera del Río Cupatitzio, que lleva a cabo personal de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu). Hasta el momento se ha atendido un tramo de 650 metros entre Manuel Ocaranza y la calle 5 de Febrero.

Son labores con las que se da continuidad al proyecto de rescate y saneamiento del Río Cupatitzio, que además de abastecer de agua a más del 80 por ciento de los habitantes de Uruapan, también representa un atractivo turístico que es necesario tenerlo libre de basura y de descargas de drenaje.

Durante el trayecto, el alcal-

de acompañado por el director de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, verificó la mejora que se ha dado al tramo del que ya se retiraron desechos contaminantes.

Al respecto, el municipio hizo un llamado a los habitantes a hacer conciencia y por ningún motivo arrojen basura al río, canales ni a barrancas, ya que son acciones que van en contra de la salud de sus seres queridos, del medio ambiente y de los recursos naturales.

Invitó a la población en general, incluidos a quienes se dedican a criticar sin fundamento,

a «adoptar una cultura de protección ambiental, a ser ciudadanos responsables con su comunidad y su entorno». Dijo juntos sociedad y gobierno debemos proteger y preservar el Río Cupatitzio, que es emblema de Uruapan ante el mundo.

En ese marco, Víctor Manríquez manifestó su reconocimiento al personal de la Capasu, por el arduo trabajo de limpieza que llevan a cabo sobre las márgenes de dicho caudal. Es una labor que realizan cada fin de semana, con la cual dan un valor agregado a su desempeño dentro del organismo operador.

Realizan el II Foro Regional para Iniciativa de Ley para la Participación Ciudadana

Uruapan, punta de lanza en participación ciudadana: Juan Manzo

Redacción | Uruapan

Con la finalidad de que las autoridades auxiliares del municipio de Uruapan logren tener figura jurídica y participen de manera activa en la programación de presupuestos, el gobierno municipal, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, en coordinación con el diputado local Alfredo Ramírez Bedolla, presentaron el Segundo Foro Regional la iniciativa de Ley para la Participación Ciudadana del Estado de Michoacán.

Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, dio

la bienvenida y explicó que la ley citada se formuló a través de la consulta directa entre los jefes de tenencia de Uruapan y otros municipios del estado.

De esta manera, dijo que se podrá resolver la figura jurídica de los jefes de tenencia ante la ley y los tribunales tanto del estado como de la federación y permitirá que estos participen en la asignación de recursos tanto de manera directa como participativa.

Referente a Uruapan, anotó que la administración que encabeza Víctor Manuel Manríquez González se ha destacado por trabajar en coordinación con los jefes de tenencia, tanto de zonas indígenas como rurales, buscando de manera equitativa la aplicación de recursos en obras que los habitantes priorizan.

Sobre ese tenor, el responsa-

ble de la política interna del municipio destacó las virtudes de esta ley de ser probada por el Congreso del Estado, pues se dará la aplicación directa y libertad de cada tenencia y comunidad a elegir el destino de sus recursos.

También, Juan Manzo señaló que Uruapan es punta de lanza en la democratización a través de la tecnología, en la elección de jefes de tenencia, al ejemplificar a Caltzontzin y Corupo, que ya aplicaron en coordinación con la autoridad electoral sus elecciones por medio de la urna electrónica.

Posterior a esto el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, agradeció al Gobierno Municipal su disposición y coordinación para que esta ley esté formulada y en espera de ser aprobada por el pleno del Congreso del Estado de Michoacán.



FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA
ALIANZA PARA EL SEGURO AGROPECUARIO, F.A.

Morelia, Mich., 20 de mayo de 2019.

CONVOCATORIA

Con base a lo establecido en la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, y de conformidad con los Artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, de los Estatutos Sociales del Fondo, se convoca a los socios del Fondo de Aseguramiento Agrícola Alianza para el Seguro Agropecuario a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios, que se llevará a cabo a las 10:00 horas, del día 5 de junio de 2019, en el lugar que ocupan las oficinas del Fondo en la calle Pino Chino número 320 D-4, Fraccionamiento Real Universidad, CP 58060, de la Ciudad de Morelia, Mich., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de la convocatoria y nombramiento del Presidente, Secretario de la Asamblea y dos escrutadores.
2. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
3. **PUNTOS PARA ASAMBLEA ORDINARIA.**
4. Informe de gestión del Consejo de Administración.
5. Propuesta del Consejo de Administración sobre altas y bajas de socios del Fondo, para contar con un padrón general actualizado de socios.
6. Avances sobre la propuesta de ampliación territorial y de Ramo ganadero.
7. Informe del cierre del ciclo agrícola otoño invierno 2017-2018 y avances primavera verano 2018-2018.
8. Aprobación de programas de aseguramiento para el ciclo agrícola primavera verano 2019-2019, y portafolio para el ciclo agrícola otoño invierno 2019-2020.
9. Ratificación de funciones del Presidente del Consejo de Administración del Fondo de Aseguramiento Agrícola Alianza para el Seguro Agropecuario.
10. Informe sobre los estados financieros del ejercicio 2018, a presentarse a un Auditor externo, Contador Público independiente autorizado por la SHCP.
11. Designación del contador responsable del Fondo de Aseguramiento Agrícola Alianza para el Seguro Agropecuario, F.A.
12. Propuesta de cambio de domicilio social del Fondo de Aseguramiento.

PUNTOS PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

13. Programa de Remanentes; Fondo Social, Reserva Especial de Contingencia y Fondo de Protección.

CIERRE DE LA ASAMBLEA

14. Designación del representante para protocolizar el acta respectiva, en caso que así lo decida la asamblea, y realizar los trámites de inscripción en los registros correspondientes.
15. Clausura de la asamblea.

En caso de no poderse llevar a cabo la asamblea en primera convocatoria, se convoca a los socios a la asamblea en segunda convocatoria para el día 14 de junio de 2019, a las 16:00 horas, en el mismo lugar.

Por el Consejo de Administración

C. Andrés Rosales Árciga.

Presidente.

C. Luis Fernando Calderón Ortiz C. Gustavo Valle Gonzalez
Secretario. Tesorero.

Refuerzan vigilancia en cerros ante presencia de hombres con antorchas

Controlado, incendio en Cerro de Jicalán

Redacción | Uruapan

Luego del incendio registrado esta tarde en el cerro de Jicalán y de que se detectara la presencia de hombres con antorchas en el Cerro de La Charanda, autoridades municipales reforzaron la vigilancia en los cerros para evitar siniestros provocados.

Por indicaciones del alcalde, Víctor Manuel Manríquez González se reforzó la presencia de elementos de Seguridad Pública en los cerros, pues en el de La Charanda se ubicaron hombres con antorchas, aparentemente con intenciones de incendiar el bosque.

En tanto, en el cerro de Jicalán trabajaron alrededor de 100 briga-

distas para controlar el incendio registrado esta tarde-noche, entre los que se encuentran Delfines, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y del Cuerpo Voluntario de Bomberos, así como comuneros.

De ello dio cuenta el secretario de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, al remarcar que el incendio en el Cerro de Jicalán ya fue controlado y se trabaja en sofocarlo por completo.

Además, dijo que se trasladan al Cerro de La Charanda en compañía de elementos de Seguridad Pública, ya que se detectaron personas con antorchas que aparentemente pretendían provocar un incendio.

Ante esta situación, el funcionario reiteró el llamado a la ciudadanía a reportar los incendios, así como a quienes atentan contra nuestro medio ambiente.

SENADOR

Cristóbal se destapa como candidato a gobernador

Hay una gran «simpatía» de algunos sectores hacia su persona para que él encabece el proyecto político de Morena para el proceso electoral del 2021 en Michoacán, asegura

Héctor Tapia | Samuel Ponce | MORELIA

Tras hablar sobre varias reformas que están a la espera de aprobarse en el Congreso de la Unión, así como también de las resistencias que se han encontrado en el camino de parte de la oposición política hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador, el senador de la República, Cristóbal Arias Solís, asegura que hay una gran «simpatía» de algunos sectores hacia su persona para que él encabece el proyecto político de Morena para el proceso electoral del 2021 en Michoacán.

En entrevista exclusiva, el senador de la República detalla que entre las reformas que están en proceso la de Revocación de Mandato es una de las que está generando mayor resistencia, a partir del rechazo de la oposición hacia el tema.

En primera instancia, el legislador federal refirió que está tratando de cubrir «cabalmente» la encomienda y la responsabilidad que tiene en la Cámara Alta del Congreso de la Unión; e indicó que estará en la entidad entre este mes y junio, y luego cada dos meses, para rendir informes legislativos sobre el papel que le toca jugar.

Desde la Cámara Alta, dijo, se busca sentar las bases de un nuevo «andamiaje jurídico» para el



El senador de la República, Cristóbal Arias Solís, durante una rueda de prensa.

gobierno de López Obrador, donde comenzaron con la modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para la nueva estructura operativa del gobierno federal, y posterior a esta, se han venido dando otras reformas para avanzar en el objetivo de la construcción del nuevo gobierno.

«Nos absorbió y tomó la atención a nivel nacional la iniciativa que llegó al Senado de la República para reformar la Constitución en materia de seguridad pública con la creación de un nuevo cuerpo judicial que es la Guardia Nacional, que además se logró, con un acto sin precedentes en estos tiempos políticos tan de crispación, por unanimidad», detalló, e informó que también se intensificó la actividad a partir de los nombramientos que estaban en proceso para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de magistrados de tribuna-

les electorales. «Entonces, pues, no hemos parado, siempre trabajamos a un ritmo constante».

El tema de la Revocación de Mandato, dijo, se tiene en comisiones, y que es un tema que será muy controversial a partir de los puntos de vista que han tenido la oposición al respecto, porque argumentan que será un mecanismo para permitir que el presidente también haga campaña y beneficiar a Morena, aspecto que calificó como falaz.

«La revocación de mandato es una figura que tiene 20 ó 30 años en otros países, es una figura que encaja en aquello que se le llama la democracia participativa», indicó.

El trasfondo de esta resistencia, dijo, es el temor de que el presidente López Obrador arrastre electoralmente en las elecciones del 2021, donde se habrá de renovar el Congreso de la Cámara de diputados, 13 gu-

bernaturas, entre otras posiciones, como alcaldías y congresos locales.

«Y como es una oposición que ha quedado muy disminuida el año pasado, en lugar de prepararse, organizarse y ser activos-prospectivos para ser competitivos, pues ellos, más bien actúan lastimeramente, descalificando el que se pueda aprobar esta figura, que ha sido una bandera, no nomás de la izquierda, sino de diferentes sectores de la sociedad, que bueno un poco o muy entendible, razonable que si hay malos gobiernos porque soportarle que se queden los seis años, de presidente o gobernador, igual en el caso de los presidentes municipales. Pero el trasfondo es eminentemente político por parte de la oposición en materia electoral», explicó.

En lo personal, dijo el senador, siente en el ambiente político de la entidad que «prevalece simpa-

tía muy favorable desde ahora para que yo pueda encabezar ese proyecto para el 2021, lo palpo, lo siento cada vez que vengo o cuando me van a ver distintos grupos, personas diversas de otros sectores a la propia cámara».

Arias Solís aseguró que «ha habido muchísima gente» la que le ha planteado ese tema —la candidatura al gobierno de Michoacán—. «Yo palpo un buen ambiente, pero no ando haciendo ninguna actividad de proselitismo, con miras al populismo político en Michoacán, el tiempo en su momento lo dirá, soy una gente que tiene experiencia, y yo pues mal me vería promoviendo mi precandidatura cuando pues todavía falta tiempo para eso».

El político michoacano dijo que el podrá «tener un encuentro importante muy concurrido con un sector que se siente que ha sido, pues excluido, de diferentes dependencias gubernamentales».

INAI ordena a Secretaría del Bienestar informar sobre la baja del presupuesto a estancias infantiles

► Luego de que la dependencia expresara a un particular que no tenía el informe presentado al Ejecutivo Federal para determinar esta decisión

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Bienestar del gobierno de Andrés Manuel López Obrador a conocer el informe o documento presentado al Ejecutivo Federal para determinar la baja del presupuesto del Programa de Estancias Infantiles para el Ejercicio Fiscal 2019 y proporcionar las 32 respuestas emitidas por las delegaciones de cada entidad federativa del país.

En un comunicado, el organismo explicó que un particular solicitó el número de supervisiones realizadas a estancias infantiles, en diciembre de 2018 y enero de 2019; la copia de las actas de hechos del procedimiento administrativo de supervisión, en las que se detectó la inexistencia de estancias físicas, así como copia de las denuncias realizadas y el informe presentado al Ejecutivo Federal o al secretario del ramo para determinar la baja del presupuesto del Programa de Estancias para el Ejercicio Fiscal 2019, con respecto al 2018.

La Secretaría de Bienestar, según el INAI, dio información relacionada con el número de visitas ordinarias y extraordinarias realizadas durante el ejercicio fiscal 2018; específicamente, una relación a nivel nacional de estas visitas para el periodo diciembre de 2018 al 13 de febrero de 2019.

La dependencia dijo que no tenía la información relacionada con las denuncias realizadas ni el informe presentado al Ejecutivo Federal o al secretario del ramo para determinar la baja del presupuesto del Programa de Estancias para el ejercicio fiscal 2019.

El solicitante, inconforme con la respuesta, interpuso un recurso de revisión ante el INAI, contra la inexistencia de actas circunstanciadas de visitas de supervisión, denuncias relacionadas con ellas y el documento presen-



ESPECIAL

tado como evidencia para fundamentar la reducción de presupuesto al programa.

Ante el Pleno del INAI, el comisionado Joel Salas Suárez advirtió que la Secretaría del Bienestar no dio al solicitante las 32 respuestas emitidas por las delegaciones ni consultó a todas las unidades administrativas competentes, que podrían conocer los datos solicitados.

No obstante, aclaró que no se tiene certeza de que efectivamente la información requerida no existe o no obra en sus archivos.

Salas Suárez aseguró que la sociedad debe ser informada sobre los reajustes o sustitución de programas o políticas públicas sociales, pues los cambios impactan en la vida de las personas más pobres

o en situación de vulnerabilidad.

«Esta es la razón por la que cualquier decisión de este tipo debe ser debidamente informada, analizada y sometida a discusión pública para asegurar que es la mejor decisión posible», dijo.

De acuerdo con el comisionado, la información pública puede ayudar a reducir las desigualdades en México, al permitir que la población en situación de vulnerabilidad conozca sus derechos y las medidas que los gobiernos implementan para garantizarlos.

«Hay un consenso: México será próspero cuando ninguno de sus ciudadanos y habitantes enfrente pobreza extrema y las brechas de desigualdad sean casi inexistentes. Para llegar ahí, los gobiernos y la

población debemos trabajar juntos, comunicándonos gracias a la información pública. Si por el bien de todos, primero los pobres, entonces por el bien de todos y de los pobres, primero información», remarcó.

Así, el Pleno del INAI determinó modificar, por unanimidad, la respuesta de la Secretaría de Bienestar y le instruyó proporcionar al particular las respuestas emitidas por cada una de las delegaciones en los estados de la República y realizar una búsqueda exhaustiva de la información requerida sobre el informe o documento ejecutivo con el que se determinó la baja del presupuesto del Programa de Estancias para el Ejercicio Fiscal 2019

UNA VENTANA AL AMANECER

EL DERECHO AMBIENTAL HA MUERTO

Demonios del ecocidio: ambición, estupidez e impunidad

Julio Santoyo Guerrero

« Yo puedo hacer lo que quiera con el terreno, por eso es mío». No me sorprendió la respuesta del iracundo propietario. Le habian cuestionado por haber convertido un predio en un basurero que ya rebosaba de material inorgánico. La lógica de dicho argumento, sin embargo, para muchos que son poseedores de tierras, parece de sentido común. Si tienes bosques, pastizales, humedales, puedes hacer lo que quieras con ellos, incendiarlos, convertirlos en un basurero, exterminar la biodiversidad, contaminar el agua, y razón de más si al hacerlo obtienes un beneficio económico. La razón económica pareciera superior e incuestionable. La economía es "progreso", es trabajo, representa ingresos, quién puede objetar semejante aspiración "legítima".

En la temporada de estiaje los bosques michoacanos son incendiados. El dato oficial señala que más del 40% de la calcinación de ellos ha sido provocado intencionalmente para hacer cambio de uso de suelo para sembrar aguacate o algún tipo de frutilla de alto valor en el mercado. La reducción de los bosques michoacanos es catastrófico, en tan sólo 25 años se han perdido más de 1.2 millones de hectáreas arboladas y junto con ellas se han extinguido ecosistemas y la biodiversidad que la sustenta.

Cada año la indignación social inunda los medios de comunicación y desde las instituciones se desmenuzan los trágicos datos. Año con año se pinta el horizonte apocalíptico que de manera insensata estamos construyendo. Pero ni la indignación social ni la condena gubernamental han sido motivo para detener y revertir el ecocidio permanente que se ha instalado en nuestro estado, particular y notoriamente a partir del frenesí aguacatero. Al paso de los meses, los datos estadísticos terminan ponderando con alegría el crecimiento de los cultivos aguacateros y el consecuente incremento en las riquezas generadas por las exportaciones del oro verde. La fatalidad ambiental: pérdida de aguas, bosques, biodiversidad, contaminación de pesticidas, aniquilación de polinizadores, queda reducida a una queja marginal que siempre terminará condenada al escarnio por no compartir los valores del "progreso" de quienes, desde los gobiernos y desde los capitales, solo ven en el medio ambiente una mercancía más.

Ciertamente se ha incrementado la población sensible a los problemas ambientales. Es lógico, cada año que pasa son notorios los efectos dañinos de la pérdida de bosques y aguas y los pobladores comienzan a reconocer que su bienestar está estrechamente ligado con la existencia e integridad del medio ambiente. Sin embargo, esta toma de conciencia no se ha traducido hasta ahora en acciones que reflejen mejores hábitos y en acciones públicas para imponer políticas ambientales exigentes. La conciencia ambiental apenas está en construcción.

Aún muchos poseedores y nuevos propietarios de bosques creen a pie juntillas que en sus

20 hectáreas pueden hacer con ellas lo que les venga en gana porque al fin de cuentas ellos tienen los títulos de propiedad, lo mismo pasa con ciertos ciudadanos que creen que los espacios públicos son su basurero y que lo debe limpiar obligadamente el Estado con sus impuestos. Atrás de los criminales incendios en Uruapan, en la sierra de Madero, y en todos aquellos lugares donde la frontera del aguacate se viene ensanchando, este es el punto de partida. Y es el punto de partida para todo aquel que tira la basura en la calle y en las carreteras creyendo que el gobierno tiene que barrer.

La sustentabilidad como horizonte económico para los pobladores michoacanos de las áreas boscosas es hasta ahora un concepto vacío, tanto como lo es para la población urbana encantada por el consumismo. La ceguera y la ambición por convertir en dinero rápido los recursos naturales es una conducta desbocada que es alentada por los capitales aguacateros que no han encontrado en las instituciones gubernamentales los acotamientos necesarios para proteger los derechos medio ambientales de todos los michoacanos.

Vivimos tiempos en que las instituciones, las políticas y las normas medio ambientales juegan un papel más testimonial que de rectoría. Esto lo saben muy bien quienes se han enriquecido a costa de los recursos naturales. Salvo horrosas excepciones y circunstancias las instituciones caminan desarticuladas y hasta en rutas contradictorias. La ausencia, hasta ahora, de nuevas y firmes políticas federales en la materia auguran la profundización del ecocidio nacional y estatal. El recorte presupuestario para el medio ambiente y el silencio permisivo de estas instituciones son un golpe demoledor para la acción en favor de nuestros recursos y el derecho a un medio ambiente sano.

La concurrencia de la ambición aguacatera, la ceguera e impunidad consentida por las instituciones y el desdén presupuestal del gobierno federal, está propiciando las condiciones perfectas para que el ritmo de destrucción irremediable de bosques, aguas y tierras, avance a una velocidad mayor que como ya venía ocurriendo en años pasados. Difícil pensar en que esto se detendrá, muchos menos en que logremos la remediación.

Bajo estas condiciones es claro que la acción de los defensores del medio ambiente tenderá a complicarse. Si de facto los ecocidas asumen -como realmente es- que la indiferencia gubernamental constituye una patente de Corso para continuar su labor destructiva, la conciencia medio ambiental habrá de ser perseguida. El incremento del asesinato de activistas ambientales en lo que va del sexenio es expresión lamentable de ello. Así que los cerros se seguirán calcinando sin consecuencia alguna porque hay "derecho" consentido para destruir el futuro. Pareciera que el derecho ambiental ha muerto. Los hechos tienen la palabra.

QUESADILLA DE SANTA ANA MAYA

El sabor de las quesadillas de Santa Ana Maya presente en la Expo Fiesta Michoacán 2019. Gracias a nuestro amigo Pedro Vigil de Quesadillas y Empanadas D'Lore por compartinos esta imagen de la Mega Quesadilla.



No están cerrados casos Teatro Matamoros ni Odebrecht

Asegura el Sistema Anticorrupción

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Para el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción ni el tema Odebrecht ni el Teatro Matamoros son casos cerrados, por lo que continuarán las acciones tendientes a exigir se investiguen ambos casos, señaló la integrante del Comité de Participación Ciudadano del SEA, Elvia Higuera Pérez.

Agregó que dos casos que resultan emblemáticos para el estado de Michoacán al ser denominados "monumentos a la corrupción" uno es la presa Francisco J. Múgica, misma que no se escapó de los tentáculos de la empresa brasileña Odebrecht, y que corrompió durante años a funcionarios y funcionarios de países latinoamericanos incluido su propio país de origen, Brasil.

Sobre este tema, expresó, México y Michoacán no fueron la excepción, sin embargo a decir de la comisiónada del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción en este momento quien lleva las correspondientes investigaciones es la Fiscalía General de la República y tendrían que esperar el resultado de las mismas.

"Debemos esperar los resultados de las investigaciones a efecto de estar en condiciones de saber qué funcionarios del gobierno están involucrados y esté acreditado que hayan recibido algún tipo de soborno por parte de la empresa brasileña. En este momento sería muy arriesgado señalar o dar nombre alguno, más aún por la secreción que debe guardar la investigación", insistió.

Sin embargo, mencionó que una vez que se tengan más datos de prueba y acreditada la responsabilidad de funcionarios del gobierno de ese entonces, el Comité de Participación Ciudadana será el primero en pronunciarse a efecto de se ejerza acción penal en contra de quien sea", expresó.

Indicó que por lo que ve al trabajo de la Comisión Ejecutiva del Comité

de Participación Ciudadana, han venido realizando y aprobado una serie de acuerdos con la finalidad de darle cada vez una mayor operatividad al SEA.

Precisó que dos acuerdos que resultan sumamente importantes por su contenido y especialmente, porque con ello se buscan ampliar los canales de participación de la

ciudadanía y medios de comunicación en los procesos de denuncias son los correspondientes al seguimiento de oficio de hechos o situaciones de corrupción que sean denunciados, investigados o mencionados por algún medio o periodista y el de Denuncias y Quejas ante la secretaria ejecutiva.

Exagerados salarios tienen en crisis financiera a la UTEM

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Cantidades exorbitantes habría recibido el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia, Gerardo Bolaños, luego de que junto con otras 23 personas se recategorizaron de manera unilateral y sin fundamento legal.

Rosario Osorio Pinta, encargada jurídica de la Universidad Tecnológica de Morelia, recordó que la universidad está calificada como una institución de estructura modelo D, por lo que debe de contar con determinados trabajadores administrativos y no excederse en ese número, porque estarían faltando a la autorización del presupuesto que está establecido para este tipo de universidades.

"Nosotros tendríamos que estar en el modelo E para que se hubiera autorizado el número de coordinaciones que se establecieron el año pasado en un acuerdo que hubo entre la autoridad universitaria y obviamente la presión de su SUTem por medio de Gerardo Bolaños, por él fueron creadas más coordinaciones esencialmente 23 ó 24 coor-

dinaciones más, de tal manera que hay que pagarles el doble de sueldo a estas personas de lo que estaban ganando, una recategorización es darle su nivel más alto sin tener perfil sin tener una especialidad", comentó.

La decisión tomada de manera unilateral por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia se tiene que pagar sin que tengan el dinero, ni el fundamento para haber creado esas plazas, así lo hizo saber la Secretaría de Contraloría en un oficio que envió en donde está señalando que es ilícito, mencionó.

Agregó que de seguir pagando ese salario tendrían una responsabilidad tanto administrativa como penal por desvío de recursos "por eso no podemos estar pagando esas coordinaciones por cuanto ve a la recategorización de los docentes, no veo de alguna manera como puede ser sostenible, porque tenemos docentes que se han ido especializando, se han tomado ya sea diplomados maestrías y bueno en esos casos si puede haberla, aunque Gerardo Bolaños que jamás ha estado frente a grupo es decir él no ha dado clases, también la obtuvo", comentó.

Fiscalización especial a Coalcomán, Aquila y Salvador Escalante

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La Comisión Inspectorada de la Auditoría Superior de Michoacán, tras concluir el dictamen del Proyecto de Plan Anual de Fiscalización de las Cuentas Públicas de las Haciendas Municipales correspondientes al ejercicio 2018, destaca la instrucción de dar especial seguimiento los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán de Vázquez de Pallares y Salvador Escalante, que fueron omisos en la entrega de la información.

En este tenor, se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán a dar seguimiento e informar al Congreso del Estado, en relación a la omisión de los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán de Vázquez de Pallares y Salvador Escalante de cumplir su obligación de entregar su respectiva cuenta pública en un término que no exceda de 10 días naturales.

También se le solicita efectuar una Auditoría Especial a los recursos aplicados en las Obras Públicas del ayuntamiento de Epitacio Huerta, que incluya la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, así como una diversa auditoría especial correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017, en atención a las

denuncias presentadas por este tema.

Se pide además llevar a cabo auditorías a la gestión financiera e inversiones físicas u obras públicas, que incluyan la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todo lo relativo a la situación financiera presupuestal, patrimonial y programática, de los ayuntamientos.

Asimismo, que además de las auditorías que practique, se efectúen adicionalmente a sus procesos de fiscalización, revisiones a los precios contratados y establecidos a efecto de determinar si las obras y adquisiciones se ejecutaron a precios justos de mercado y conforme a las disposiciones legales correspondientes. Se plantea a la par que en la asignación de auditores a cada uno de los municipios a fiscalizar, se realice una rotación del personal mediante la utilización de métodos aleatorios, y evitar la actualización de cualquier posible conflicto de interés cuidando que no se asigne al municipio a revisar al mismo auditor que lo haya fiscalizado en el ejercicio inmediato anterior; y que el auditor no haya participado en la elaboración del plan materia fiscalización.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Por el bulevard de las palabras

Claudia Álvarez

Hoy a las **10:30 horas** Radio FM

www.sistemamichoacano.tv

Urgen acciones para salvar lagos de Pátzcuaro y Zirahuén

Juventino VARGAS CAMPOS URUAPAN, MICH.-

Urge trabajar en estrategias que frenen el deterioro ambiental en la región lacustre del

Lago de Pátzcuaro y Lago de Zirahuén, como resultado de prácticas de cambio de uso de suelo derivadas del aumento en el establecimiento de huertas de aguacate en la zona.

Benjamín Primitivo Morales, delegado regional de la zona Pátzcuaro-Zirahuén de la Secretaría de Desarrollo Rural Agroalimentaria (Sedrua) dijo que lamentablemente de diez años a la fecha, el aumento de huertas de aguacate en esta región ha sido exponencial, estimando que la superficie ha pasado de unas 500 hectáreas a 1,500 en la actualidad, lo que obliga a la autoridad a buscar estrategias alternativas que inhiban que mas zonas boscosas sean deforestadas para sustituirlas con aguacate.

Desde su óptica, el funcionario estatal consideró que el programa de concurrencia operado por el gobierno estatal y que recientemente abrió 48 ventanillas regionales en todo el estado para atender las necesidades del sector agropecuario en el estado es una opción para impulsar actividades productivas alternas al cultivo de aguacate, proveyendo de infraestructura, maquinaria y asesoría técnica a quien lo requiera.

Agregó que dada la dificultad que conlleva el que un pequeño productor de aguacate renuncie a su aprovechamiento y a un ingreso que le permite sostener la economía familiar, lo más viable es que desde el gobierno se les den opciones alternas a los productores agropecuarios para que lleven a cabo la sustitución de cultivos, sin que ello desestabilice su economía.

En un 80% de avance se encuentra proceso para federalizar nómina magisterial: IC

Guillermo GARCÍA URUAPAN, MICH.-

Para concretar la federalización de la nómina magisterial de Michoacán, el gobierno del estado que encabeza Silvano Aureoles Conejo, deberá presentar los resultados en primera instancia, de una auditoría a todo el sistema educativo de la entidad, con el fin de darle certeza administrativa, informó el diputado federal Ignacio Benjamín Campos Equihua.

El legislador, integrante de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, detalló que este proceso conlleva conocer cuáles y el número exacto de plazas de maestros que existen, la situación del Fondo Nacional Educativo y corroborar cuántos docentes de tiempo completo se encuentran dentro del padrón magisterial michoacano.

Afirmó que de encontrarse inconsisten-

cias en el sistema educativo, "no se verían atrasados los trabajos, únicamente se regularizarían como es debido y posteriormente pasaría a ser aceptada por la federación", sin embargo, de acuerdo a los expuesto por el secretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís, dijo el legislador federal, espera que este tema concluya en menos de un mes.

Enfatizó que actualmente se tiene un avance del 80 por ciento en el procedimiento administrativo y de auditoría, por lo cual se puede decir que la federalización de la nómina es casi un hecho, no obstante, agregó que el costo de este proceso es de aproximadamente mil 100 millones de pesos, recursos adicionales a los salarios de las plazas de los maestros.

DE NO TOMARSE MEDIDAS

En 50 años el purépecha pudiera ser lengua muerta

Juventino VARGAS CAMPOS URUAPAN, MICH.-

Preocupante el proceso de pérdida de la lengua purépecha en las comunidades indígenas de Michoacán, en donde si no se hace algo para revertir la tendencia, en medio siglo podríamos estar hablando de una lengua muerta, advirtió el profesor Nemesio Bravo, reconocido docente originario de Angahuan.

Durante la presentación de su libro "Toponimias y Etimologías de la lengua Purépecha" el formador ya en retiro comentó que el proceso de pérdida del idioma se ha acelerado en las últimas décadas por lo que de seguir esta tendencia, en 50 años más, seguramente se hará referencia a una lengua muerta, tal y como ha ocurrido en otros casos, con lenguas de Jalisco o de Tamaulipas.

Un claro ejemplo de su dicho dijo, son las comunidades de Zacán, Corupo, Zirosto, Charapan, San Juan Nuevo, entre muchas otras, aquí mismo en Uruapan y sus barrios, donde la lengua madre ha desaparecido o está a punto de desaparecer.

En una paradoja de la vida expuso, cuando inicié como docente en el Instituto Nacional Indigenista, hace ya varias décadas, mi labor era enseñar español a los habitantes de las comunidades utilizando el purépecha y en mi última etapa como docente tuve que enseñar a hablar el purépecha apoyándome en el español.



Impulso Profesional

Licenciaturas para gente que trabaja.

Contabilidad, Fiscal y Finanzas

50% de descuento en inscripción

☎ 01 (452) 503 1261

📱 📺 📷

www.univa.mx

Modalidad mixta. Cuenta SEP. Contabilidad, Fiscal y Finanzas 20180111. 21 de mayo de 2019.



Comentarios políticos

EL QUIJOTE

«La tarea del educador moderno no es cortar selvas, sino regar desierto»: **Clive Staples Lewis**, crítico literario, novelista, académico y ensayista británico.

TRIBUNALES EN LA MIRA

1.- Poder Judicial

En una acción de algunos integrantes del pleno del Congreso del Estado que resulta incomprensible, legalmente hablando y por ello controversial ante tribunales, se decretó suspender el segundo periodo del magistrado del Poder Judicial **Armando Pérez Gálvez**, cuando tal periodo había fenecido el 6 de mayo y en automático operó a partir del 7 de mayo la ratificación tácita y en ese carácter siguió ejerciendo el cargo de magistrado y consejero del Poder Judicial.

Ahora resulta que el 14 de mayo, ya vencido el segundo periodo por ocho días, el Congreso decide suspender un periodo que ya había fenecido por disposición del mismo decreto que lo reeligió para el segundo periodo. Así, **Armando Pérez Gálvez** al no haber sido ratificado para el tercer periodo fue beneficiario de la ratificación tácita y así lo aceptaron en el Poder Judicial.

Ah, pero, ahora, le convino más la suspensión del segundo periodo, vencido e ilegal, y sin mayor pudor decidió descaradamente abandonar el tercer periodo tácito y ahora ejercer la suspensión del segundo periodo todo porque esto le permitiría estar cuatro años más de los que la propia Constitución le otorgaría que son solo 15.

Dice la conseja popular que si quieres conocer en realidad a una persona dale poder. **Armando Pérez** voló bajito todos estos años, pero desde hace cuatro cuando lo eligieron consejero se dedicó a acariar la posibilidad de ampliarse el periodo y en ese camino encontró diputados locales cómplices, ya sea por ignorancia o por sinvergüenzas.

Hasta ahora pensábamos que entre los integrantes del Poder Judicial de Michoacán, sobre todo los magistrados, no había indecentes, por decir lo menos, pero viene el caso de **Armando Pérez Gálvez**...

2.- Justicia administrativa

En días pasados se dio a conocer que fue negado a **Consuelo Muro Urista** el amparo en revisión que solicitó al Poder Judicial Federal, ante su petición de ser reelecta como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa.

La primera sala a la que estaba asignada, se encuentra sin titular desde que ella concluyó su periodo, hace ya años, derivado de las acciones legales que **Consuelo Muro** ha emprendido sin éxito.

Si no se le ocurre de nuevo, por ejemplo, intentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación echar abajo la negativa del amparo, el Congreso del Es-



THOR

tado tendrá que reiniciar el procedimiento para la designación, pues éste quedó suspendido ya habiendo iniciado.

En aquel momento participaron once abogados: **Rafael Villaseñor, Hugo Armando Sosa, María de Jesús García, Alejandro Sánchez, Valente Álvarez, Roberto Carlos Reyes, Héctor Bonilla, Jesús Sierra, Jesús Alfredo Duarte, Rafael Rosales y Nidia Guillén.**

Algunos en este momento tienen otras encomiendas, por lo que muy probablemente no serían considerados por falta de interés, por lo que la terna que se forme será de entre muy pocos.

Y es que otros aspirantes no tienen un buen antecedente en otros cargos,

además el reparto de cuotas partidistas que persiste legislatura local tras legislatura, que limita la llegada de los mejores.

Actualmente el Tribunal Administrativo tiene dos poderosos magistrados provenientes del PRD, el actual presidente **Carlos Paulo Gallardo Balderas** y **Griselda Lagunas Vázquez**, ambos de la corriente de Foro Nuevo Sol (FNS); ambos magistrados han acaparado la gran mayoría de los espacios jurisdiccionales y administrativos en esa institución.

En el cuerpo colegiado también se encuentra un muy disminuido magistrado, impuesto por el PAN, **Arturo Bucio Ibarra**, y otro muy polémico **Ra-**

fael Rosales Coria, por parte del PRI, que por falta de capacidad y/o dejadez poco han podido hacer ante las apabullantes actitudes caciquiles más de **Lagunas Vázquez**, desde tiempo atrás.

Y, bueno, solo hay que esperar que quien llegue haga un adecuado equilibrio, sobre todo benéfico para la institución que tiene contratadas personas sin perfiles adecuados, algunos incluso sin reunir requisitos legales.

CONGRESO, REFORMA ELECTORAL A LA VUELTA

Bastante interesante resultó el ejercicio que a finales de la semana pasada se llevó a cabo en la ciudad de Toluca entre la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con las y los consejeros de los institutos electorales locales y las y los magistrados de los Tribunales Electorales de la circunscripción: Estado de México, Michoacán, Hidalgo y Colima.

En donde también estuvieron el presidente de la Sala Superior **Felipe Fuentes**, así como los magistrados **Indalfer Infante** y **Reyes Mondragón**, así como las consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) **Adriana Favela** y **Claudia Zavala**, y los académicos **Santiago Nieto** y el exmagistrado **José de Jesús Orozco Henríquez.**

En un formato de conferencias magistrales y mesas de trabajo, en esa sexta reunión, se intercambiaron reflexiones y experiencias sobre aspectos como las candidaturas independientes, la reelección, las cuestiones de género, la violencia política por razones de género, las coaliciones y candidaturas comunes, así como los precedentes relevantes del pasado proceso electoral.

En otras palabras, se analizaron algunos de los retos a que se enfrentaron las autoridades electorales en la pasada elección, como los resolvieron y que impactos tuvo en la elección, al tiempo que se plantearon algunos even-



Armando Pérez Gálvez.



Consuelo Muro Urista.



Carlos Paulo Gallardo Balderas.



Griselda Lagunas Vázquez.



Silvano Aureoles Conejo.



Raúl Cárdenas Navarro.

SANCHO

Sin duda, las designaciones en el Gobierno de Michoacán de viejos lobos de mar como **Pascual Sigala Pérez** y de **José Guadarrama Márquez** como jefe de asesores y de estrategia gubernamental, respectivamente, están muy por encima del resto de Gabinete, salvo excepciones...

tuales ajustes que se deberían dar en cada entidad de cara al próximo proceso electoral.

Sin duda otro punto que no se debería soslayar es que para variar comienzan las cuentas regresivas para análisis y reflexiones mucho más profundas sobre una eventual Reforma Electoral en Michoacán, pues no se debe olvidar que el proceso inicia un año antes, y previo a ello no se pueden hacer reformas tres meses antes.

Y si a lo anterior se considera que los trabajos del voto en el extranjero inician aún mucho antes, pues como que habría en ir pensando en comenzar a hacer un espacio a los temas electorales en la casa de los hacedores de leyes para no terminar como siempre a las carreras.

ROCINANTE

AMLOMETRO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** mantiene los niveles más altos de aceptación en la zona noroeste del país y entre los jóvenes de 18 a 29 años.

El Reporte Quincenal de Consulta Mitofsky para El Economista, #AprobAMLometro, indica que aumentó en mayo su nivel de aprobación en el noroeste, noreste y centro del país, donde pasó de 63.0 (segunda quincena de abril) a 64.3 por ciento (primera quincena de mayo); de 56.5 a 62.2 por ciento, y de 58.7 a 64.1 por ciento, respectivamente.

En contraste, en el caso de la región occidente del país (Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán), la aceptación a la gestión del presidente pasó de 52.0 a 44.0 por ciento, y subió la desaprobación de 44.3 a 56.0 por ciento de la segunda quincena de abril a la primera de mayo.

MORELIA, POLUCIÓN A LA VISTA

La contaminación atmosférica ya hizo estragos en la calidad del aire en Morelia. Al menos es lo que advierten los informes que la semana pasada estubo emitiendo el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire, los cuales incluyen a la capital michoacana entre las ciudades mexicanas «con niveles peligrosos de contaminación de aire».

En ese rango se encuentran también ciudades como Tepic, Colima, Celaya, Irapuato, León, Salamanca y Durango, aunque la situación más crítica prevalecía en los estados del centro del país, como Morelos, Puebla, Hidalgo y el Valle de México, éste último integrado por la Ciudad de México y los municipios conurbados del Estado de México.

La calidad del aire se mide por el referido instituto, bajo seis indicadores: partículas suspendidas PM 10 y PM 2.5, ozono (O3, de dióxido de azufre (SO2), dióxido de nitrógeno (NO2) y monóxido de carbono (CO).

De acuerdo a estos parámetros, cuando una ciudad tiene un puntaje entre 0 y 50, la calidad del aire es buena, mientras que, si el índice apunta a un indicador de entre 301 y 500, la calidad del aire se considera peligrosa.

Así, hasta el pasado fin de semana, al menos 30 localidades del país mantenían un ICA de entre 100, que significa una mala calidad del aire, y más de 500 significa un alto peligro.

Según los estudios, México se encontraba entre los países con peor calidad de aire, sólo después de Estados Unidos y China, entre un universo de 101 países con mediciones.

En el caso Morelia, es un grito a tiempo. Las medidas para endurecer penas por delitos ambientales y reducir la emisión de gases contaminantes no pueden aplazarse. El problema va más allá de disputas políticas o electorales. La polución ya nos alcanzó a todos.

SAÚDE, PACIENTE EN RECUPERACIÓN

En tres años, según los informes de la Secretaría de Salud, se han podido efectuar obras de remodelación o reconstrucción en 430 centros de salud en todo el territorio estatal. La cirugía, pues, ha sido mayor.

En 36 casos, las obras estaban en total abandono y requirieron ser «reanimadas» para volver a brindar atención. Claro, todo ello previo a un rescate primero de la dependencia en términos financieros. Sin ese saneamiento previo, el sector seguiría gravemente enfermo, si no es que desahuciado.

Un ejemplo de lo anterior se sitúa en Contepec, cuyos habitantes, durante diez años, tenían que desplazarse varios kilómetros para recibir atención médica en otros municipios debido a que su Centro de Salud había quedado en el olvido, prácticamente sin signos vitales.

Hoy, el Centro de Salud de esa localidad luce rehabilitado, ampliado y equipado, con capacidad para atender a 34 mil personas de ese municipio y hasta de comunidades cercanas.

A RAS DE TIERRA

El fin de semana, fue notorio un viraje en la estrategia de las giras que realiza el gobernador **Silvano Aureoles Conejo**, ahora más a ras de tierra, sin mayores protocolos. Así, cara a cara, con la gente.

Ya no se vieron las mamparas que, en cada evento gubernamental, se venían acostumbrando. Ni tampoco se apreciaron ya numerosas comitivas acompañando al gobernante o a sus colaboradores. No se vio el desplazamiento de largos convoyes ni escoltas haciendo un cerco entre el pueblo y su gobierno.

Todo indica que el mandatario entiende que la política hoy en día exige de un mayor acercamiento con la

gente, sin aduanas ni cercos, que quiere gobernantes de carne y hueso, auténticos, alcanzables, abiertos a la crítica, pero sobre todo al diálogo, así, sin guiones.

Las señales que ha enviado **Silvano Aureoles** y su equipo en sus más recientes giras, parecen ir en esa sintonía, en esa orientación. De ser así, es un viraje a tiempo, y además necesario, tras dejar atrás ya la primera mitad del gobierno, y enfilar de cara al cierre que deberá tener en 2021.

Molino de vientos

1.- En la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el rector **Raúl Cárdenas Navarro** acordó con la dirigencia del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) la pronta creación de una comisión especial para analizar en particular el tema de jubilaciones y pensiones, pero hay que tener cuidado por si la segunda no tiene doble juego.

2.- Cuando se habla del caso Odebrecht, empresa brasileña que a través de sobornos lograba asignaciones de obras públicas, las miradas también se dirigen a Michoacán, a la presa Francisco J. Múgica y por ende a los gobiernos perredistas de **Lázaro Cárdenas Batel** y **Leonel Godoy Rangel**. Eso sucedió la semana pasada cuando la Fiscalía General de la Nación anunció la reapertura del caso citado.

3.- Interesante ruta contra el combate a la impunidad en Michoacán presentó el fiscal general del estado, **Adrián López Solís**, al subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez**, y en la cual hay tres proyectos: unidad especial para combatir el crimen doloso, instalación de un área de justicia integral para mujeres en Uruapan y reforzamiento de la estrategia para la búsqueda de personas desaparecidas, aunque en este punto se tiene que dar muestras de eficiencia y eficacia y dar con el paradero de la nicolaita **Nilda Rosario Francisco de la Cruz**.

4.- Tras salir a la luz nombres de exdiputados que siguen cobrando en el Congreso del Estado como asesores, además de empleados de los mismos, el presidente de la Mesa Directiva del ente Legislativo **Antonio Salas Valencia** informó que se efectuará una auditoría externa para revisar el personal que labora en este Poder Legislativo; sin embargo, tal indagación debería alcanzar todos los niveles, desde mandos superiores y medios hasta empleados de confianza y trabajadores sindicalizados, lo normal, como debe ser.

5.- Y terminaron las festividades, desde la Expo Fiesta Michoacán 2019, organizado por el Gobierno del Estado, hasta las actividades del 478 Aniversario de la fundación de la capital michoacana, a cargo del Gobierno de Morelia, en donde los grandes operadores en cada una de ellas se sitúan en las figuras de **Jesús Melgoza Velázquez** y **Roberto Monroy García**, respectivamente.

Emergencia ambiental

¡Hasta una marometa! en el aire dio el *uchepo* de mi perro *El Cachuchas*, cayendo de puro **hocico** sobre la banqueta, tras el *zape* a dos manos que le puso mi tía *Coty* cuando el perruno **alzaba la pata** pa echarle su agua de riñón al **pinito** que acaba de sembrar mi tía frente al *chante*. "¡Perro *jifo del maíz!*! Nomás eso me faltaba que **tú también**, como todos los voraces *talamontes*, fueras **inconsciente y no pienses** que si no cuidas los árboles, pronto ¡nos va a llevar *Pifas!*! *Tas viendo el calorón por rapar* los bosques en Michoacán, el país y el mundo, ¡y no te hincas! ¡Sáquese de aquí!, perro *uchepo*. **Lo que uno no puede ver**, en su casa lo ha de tener", que grita mi tía avertándole al *Cachuchas* dos escobazos más que si se los da, capaz que **lo deja sin la de pensar**. "¡Y tú que me ves!", que me grita mi tía *Coty* y diciéndome: "¡en lugar de que andes! cuidando los bosques, de **ayudar a apagar los incendios** forestales, estás aquí de *talegonio y pa acabarla*, dejas que el **cochino perro** le eche su cochinada a **mi pinito** con riesgo de secarlo", que me dice la ñora y con ganas de **descargar toda la furia** que traía a escobazos en mi cuerpecito y más por el calorón que está ¡de a peso! que ya no encontramos ni donde refugiarnos con los más de ¡40 grados! que se vienen registrando en varias zonas de Michoacán a diario ¡incluyendo en Morelia que **¡hasta humito!** sale de las banquetas a eso de las 3 de la tarde-- y ya desde hace **más de ¡un mes!**, de acuerdo a los pronósticos del Meteorológico. "Ah, pero eso sí, ¡sigan quemando bosques! **pa sembrar sobre todo aguacates** y demás cultivos que **le dan en la torre** a toda la naturaleza", *refunfuña* mi tía que espero que *pa* acabarla, no le dé un **golpe de calor** con el coraje

y con las altas temperaturas... Y es que la parienta **anda bien nerviosa** porque parte de la raza que tenemos en *Chilangolandia City*, acaba de venir a Morelia quesque **pa agarrar aire más puro** porque ya llevan varios días que prácticamente **se ¡están ahogando!** en la capital del país por el humo del **smog** y de los incendios forestales de los estados de alrededor y que prácticamente mantienen respirando **una negra y peligrosa bruma** llena de contaminantes a todos los *chilangos* y paisanos que viven allá... Pero otra vez *pa* acabarla de amolar, déjenme les platico que **mi tía Coty, muy oronda**, orgullosa de la *Ciudad de las Canteras Rosas*, se dispuso a pasear a la raza que nos visitó.

Planeó **darles un tour**, pero al ir a tomar el camión que las llevara a **La Catedral** y al Centro Histórico, ¿qué creen?, que pasa **¡un humeante armatoste!** del Transporte Público de los que ya estamos acostumbrados tanto de la **ruta Alberca, Centros Comerciales, Ruta 1** y en fin, de todas las rutas que hay en la ciudad y que andan todas **destartaladas** y nomás **dando vergüenzas** y tirando nubes de humo hasta por los limpiadores. ¡*Chale!*!, los visitantes *chilangos* quedaron **todos reengridos** de la nube de humo que les lanzó uno de los camiones, que además ni siquiera se paró *pa* subirlos. Mi tía nomás agachó la cabeza como diciéndose "¡**trágame tierra!**!", porque ella queriendo lucir que aquí está mejor que en *Chilangolandia* en el plano ambiental y el transporte urbano dejándola en vergüenza porque **en su mayoría está ¡pal perro!**, Ah, porque déjenme decirles que luego tomaron una combi y además de que les cobraron **¡más caro! que en la capital del país**, se los llevaron como **sardinias** y bueno, con decirles que a mi tía la subieron hasta en el toldo y el *cumbianchero* todavía hasta quería meter a la combi a **un tour ¡de 45 turistas!** extranjeros que le hicieron la parada. ¡*Chale!*!, ¡Se pasan! Y como nadie les dice nada, los *chafiretes del invierno*, pues **hacen lo que quieren** con el pasaje, además de que ponen su música a todo a volumen de **Beethoven, Bach, Schubert, Mozart**, y valiéndoles *wilson* lo que diga el pasaje o si mejor queremos oír a **Los Ángeles Azules**... Y bueno, por si eso fuera poco, nuestros visitantes *chilangos* le preguntaron a mi tía que **si aquí no verificaban** los carros *pa* que no se contaminara Morelia, ya que observaron en muchos



Brújula
Alfredo GONZÁLEZ DURÁN

Ahora también nos puede leer en
www.lapolacamich.com.mx

les tuvo que decir **que no**. Que aquí, **siempre hay bronca** por eso y casi nadie quiere verificar. "¡Pero si ya se ve humo en varias partes de Morelia!", que dice su comadre Rosa, **apuntando con su índice** del Centro Histórico hacia el sur de la Ciudad, allá **por la Loma de Santa María**. *Neta* que mi tía, que ya se estaba *enmuñando* de ver que efectivamente jalgo se tiene que hacer! y ya en Morelia en el terreno ambiental, mejor **buscó cambiar de tema** y se **¡jaló a la visita pa!** Mercado de Dulces. Y más porque como ya era como **la 1 de la tarde**, el sol estaba quemando a tal grado y que hasta lo caliente de las banquetas **traspasaba las suelas**. Luego luego se los llevó a **agarrar sombrita** pensando en los *golpes de calor* que están en todo su apogeo y sumamente peligrosos. Ya ven ustedes que hasta en las noticias salió que en San Luis Potosí, **varios pajaritos y aves** cayeron muertos por el golpe de calor... Ante este panorama, estimados lectores, ora si que como dice mi tía:



Felices niños y niñas de Huetamo visitaron la Feria de Michoacán.

"¡**jahí cuando quieran!**" cuidar al estado, **cuidar a Michoacán**. Nomás hay que recordar que según los ecologistas expertos de la entidad, tan sólo **en los últimos 50 años** Michoacán ha perdido ¡1 millón y medio de hectáreas! y ya solo contamos con 2 millones, que si no las cuidamos den por seguro que varias regiones serán **verdaderos páramos** en unos cuantos años. Al tiempo. En fin, si de una cosa hay que estar convencidos es que **por cada grado de calor** que se incrementa a diario, es el reflejo de lo que le estamos haciendo a la Naturaleza, a la biodiversidad y **no sólo se están acabando las abejas**, lo mismo está pasando con los murciélagos que son vitales para la polinización del magüey del mezcal --por ejemplo--, sin descontar que poco apoco **desaparece cada día más flora** y fauna de la entidad, que por cierto en estos momentos ocupa los nada honrosos **segundo lugar** a nivel nacional en cuanto al **número de incendios forestales** y el **cuarto lugar** en cuanto a **superficie afectada**. Y según los reportes, con una gran mayoría de **incendios forestales provocados**. ¡Aguas!... **PERO CAMBIANDO** de temas, aunque siguiendo con el tema ambiental, en gira por Contepec, el gobernador **Silvano Aureoles Conejo** señaló que Michoacán es un nicho de oportunidad para generar energías limpias. El mandatario estatal realizó una visita a la **Central Hidroeléctrica Lerma Tepextepec**, en donde conoció cómo se trabajan los recursos naturales para su transformación en energía eléctrica, así como **los procesos sustentables** que se aplican para contribuir al cuidado del medio ambiente. Aquí, Aureoles Conejo precisó que

encabezo estamos **comprometidos con el cuidado de los recursos**, por lo que celebro este tipo de iniciativas que ayudan a la generación de energía, crean empleos y **al mismo tiempo contribuyen** al cuidado ambiental", señaló. En este evento, fue acompañado por el superintendente de la Central Hidroeléctrica Lerma-Alameda, **Julio César Bolaños Rumo**, así como por **Marcos Ramírez**, director general de Generadora Fénix; **José Manuel Teles**, gerente de activos de Fénix y **Martín Esparza Flores**, del Sindicato Mexicano de Electricistas SME... Asimismo, se explicó que la energía que se genera aquí se sube a la red de la Comisión Federal de Electricidad **que llega a la subestación de Toluca** y de ahí se distribuye a varias partes, y que la Generadora Fénix "lleva trabajando tres años en la generación de energía, lo que ha permitido **ofrecer 541 empleos directos**". ¿Qué tal?... **PERO SIGUIENDO** con gobierno estatal, también en Contepec y **después de una década de abandono**, el gobernador entregó el Centro de Salud en Contepec, destacando que "la salud de los michoacanos y michoacanas continúa siendo **una de nuestras prioridades**". En los trabajos de remodelación de ese Centro se invirtieron alrededor de 11 millones de pesos en beneficio de **más de 34 mil habitantes** de localidades como Buenavista, Melchor Ocampo, Salto de Tepuxtepec, Tepetongo, Venta de Bravo, Zaragoza y Bravo... Durante esta gira, el gobernador resaltó la importancia de "contar con Centros de Salud dignos y en óptimas condiciones que permitan ofrecer a la ciudadanía las condiciones básicas de salud". Asimismo, enfatizó que "tenemos el compromiso de ofrecer mejores condiciones de salud a los michoacanos y michoacanas, para ello **hemos dignificado y rescatado 430 Centros de Salud** en todo el estado, pero también se

administran 900 Casas de Salud que son un espacio donde se brinda atención primaria, los 27 Hospitales Regionales como el de Ciudad Hidalgo, Zitácuaro entre otros, pero también se han rescatado varias de **las 36 obras abandonadas** por años, lo que nos ha permitido ofrecer mejores condiciones en el tema de salud". ¿Qué tal?... De igual manera, el gobernador enfatizó que "al igual que en educación, en salud se hacen **esfuerzos extraordinarios**". Que se recibió la Secretaría con **un déficit de mil 300 millones** de pesos y con varios Centros de Salud en obra negra, precisando que "se ha hecho una inversión importante en recuperar la estructura de salud y **ordenar las finanzas** de la Secretaría y después de más

de tres décadas, se tiene **control en los pagos** de los trabajadores"... Cabe destacar que también en otra gira, en **Puruándiro**, se rescató el Centro de Salud que estaba en el abandono y que ahora **atenderá a 70 mil personas**. Ahí se invirtieron 15.7 millones de pesos. El gobernador Aureoles Conejo señaló que "hoy podemos decir que **ya superamos las condiciones precarias** que había en el sector" y destacó también la cobertura del 90 por ciento en medicamentos del cuadro básico... Por cierto que el mandatario estatal arrancó en este lugar la **Segunda Semana Nacional de Vacunación**, en donde una de las prioridades es que las principales dosis de vacunación sean para niñas de entre 11 y 12 años con la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano. En esta semana se aplicarán más de **92 mil dosis de 14 tipos de vacunas** y se emprenderán más de dos millones de acciones preventivas con sueros orales, pláticas con padres de familia, 841 unidades médicas, 648 brigadas, entre otras acciones. ¿Quihubo?... Y BUENO, en cuanto a la Feria de Michoacán, pues vaya que si ha resultado **exitosa y lo mejor** es que también ha permitido que la disfruten gente de muchos lados y sobre todo de lugares apartados de nuestro estado, en este caso, de **niñas y niños de Huetamo**, quienes estuvieron felices de venir a la capital y estar presentes en el máximo escaparate de la entidad y **disfrutarlo ¡a todo lo que da!**. Óooorale. Fueron **145 niñas y niños** del municipio que cursan su educación básica y que tuvieron la oportunidad de conocer uno de los más importantes eventos de la entidad... Pero luego **le seguimos con más**, porque ya se nos acabó el

Ciudadanos limpian márgenes de los ríos

Más de mil personas se sumaron a la campaña Limpiemos Nuestro México, en la capital del estado



SAYRA CASILLAS
@sayracasillas

Con la expectativa de recolectar un promedio de 60 toneladas de basura en distintos puntos de Morelia, se realizó este domingo la jornada denominada Limpiemos México, en la que participan empresas particulares, dependencias de gobierno y ciudadanos en general.

Se estima que un promedio de mil 500 personas participarán en la limpieza de áreas situadas en los ríos Chiquito y Grande, avenida Hidalgo, dren Santiaguino, Villas del Pedregal, Torreón Nuevo, El Vergel y el Estadio Morelos.

Previamente, en el Centro Histórico de la ciudad se llevó a cabo el banderazo de inicio. Ahí, el secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), Ricardo Luna García, habló sobre la problemática ambiental que aqueja al país y la importancia de que la sociedad civil se sume a los esfuerzos por prevenirla y atenderla.

"En el estado estamos haciendo un documento muy importante, va a ser el programa de educación ambiental, en coordinación con el Consejo Estatal de Ecología y la Secretaría de Educación. El gobernador, el día 5 de junio estará dando a conocer un programa que se implementará desde nivel preescolar hasta el superior", adelantó.

A manera de ejemplo, el titular de la Secretaría de Educación, Alberto Frutis Solís, habló sobre el inicio de una campaña educativa denominada "Yo barro el frente de mi casa", en la cual participan trabajadores de la institución y alumnos.

"Están mandado sus evidencias, porque quieren un México limpio, quieren un país donde hay que darle otra oportunidad a nuestra madre tierra, porque es



Los ciudadanos acudieron a diferentes puntos de reunión para recoger la basura. | CORTESÍA

60

toneladas de basura se estima que se recolectó este domingo.

1,230

personas participaron en la campaña Limpiemos Nuestro México, en la ciudad de Morelia.

nuestra casa; si alguno de ustedes ya tiene su terreno en la Luna, siga echando basura", apuntó.

El regidor, Rubén Ignacio Pedraza Barrera, en representación del alcalde, Raúl Morón, destacó que desde la administración municipal se busca atender el tema del desarrollo sustentable ambiental por lo que se han hecho varias acciones de recuperación de espacios públicos y limpieza en colonias y tenencias bajo el proyecto Acuerdo por Morelia,

"Están mandado sus evidencias, porque quieren un México limpio, quieren un país donde hay que darle otra oportunidad a nuestra madre tierra, porque es nuestra casa"

Alberto Frutis Solís, secretario de Educación.

asi como jornadas de aseo en los cauces de los ríos.

Pedraza Barrera manifestó que esta es una labor diaria y que se puede hacer desde casa al barrer el frente del hogar para contribuir a que no haya basura en las calles ni mucho menos en

Principales zonas de atención:

- Río Grande
- Río Chiquito
- Dren Santiaguino
- Avenida Miguel Hidalgo
- Villas del Pedregal
- El Vergel
- Trincheras
- Benito Juárez
- Zona del Estadio Morelos

coladeras o cuerpos de agua de la ciudad.

Además, el secretario de Servicios Públicos del municipio, Ramón Baltierra Sánchez informó que en el municipio se cuenta con un museo de residuos sólidos SOS, en el que se transforma en algo útil todo lo que pudiera ser considerado basura y se recuerda a la ciudadanía la importancia del reciclaje y el cuidado ambiental.



Se llevaron a cabo diez degustaciones demostrativas, charlas y reflexiones acerca de la preparación de algunos platillos. | CORTESÍA

Supera expectativas la 9ª edición de Morelia en Boca

La novena edición del Festival Internacional de Gastronomía y Vino "Morelia en Boca" tuvo una gran afluencia durante los tres días que duró. Se llevó a cabo en la Casa de Cultura con la temática sobre comida callejera y popular.

A reserva del corte final, el director de Morelia en Boca, Fernando Pérez Vega, mencionó que durante todo el festival se espera que hayan asistido más de siete mil personas, tanto del interior de la República como de Morelia y otros municipios del estado de Michoacán.

Asimismo, resaltó que la comida callejera y popular fue bien aceptada entre los asistentes, tanto

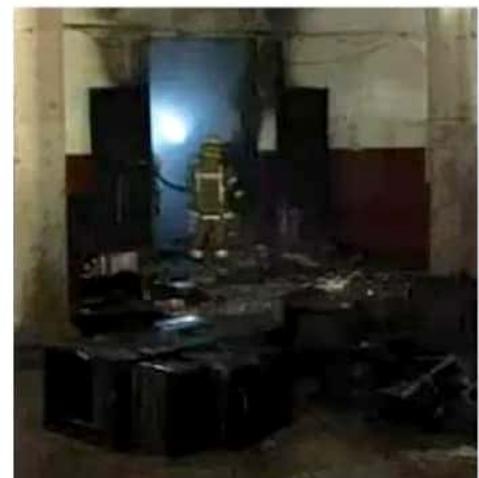
que las degustaciones y demostraciones estuvieron prácticamente llenas; pero ya se piensa en la próxima temática, con motivo de la décima edición.

"Yo creo que a final de cuentas la comida callejera siempre va a estar ahí, pero ya estamos pensando en nuevos temas; se acerca la décima edición, más adelante podríamos hablar de ellos, pero tienen que ver un poco con migración y autenticidad", comentó.

En ese sentido, el director del festival dijo que dentro de las mejoras o retos que tiene que hacer en Morelia en Boca está darle mayor impulso al vino mexicano.

JOSIMAR LARA

Arde la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Paracho



La oficina de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Paracho ardió en llamas y se registraron cuantiosos daños materiales, pero no se hubo personas lesionadas ni fallecidas, según la información proporcionada por las autoridades municipales. Trascendió que el hecho ocurrió durante la madrugada de este domingo. Hasta ahora se desconocen las causas que originaron el incendio, pero personal de la Fiscalía Regional de Justicia ya comenzó las investigaciones. | RED 113